[illegible] DE MAYO 729 — Buenos Aires, martes 13 de abril de 1920

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. — Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año [illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. — 1 mes 2.50. 3 meses 7.50. 6 meses 15. 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro — 1 mes 2.50. 3 meses 7.50. 6 meses 15. 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

La cuestión anglo-francesa

El presidente de Guatemala ha sido derrocado

Los problemas obreros en los Estados Unidos

2ª. EDICION

[illegible] ocupación de ciudades alemanas por los franceses

El conflicto entre Francia e Inglaterra

[illegible], abril 12 (Agencia Havas) [illegible] se llegará a un [illegible] entre los gobiernos francés [illegible] entregado a M. [illegible] respuesta que [illegible] gobierno. Dió [illegible] que acababa [illegible] que es- [illegible] encargado de pedir al jefe del [illegible] francés.

[illegible] Millerand le dió inmediatamente [illegible] verbalmente.

[illegible] debate ha hecho grandes progresos durante el día y la solución [illegible] por el gobierno británico [illegible] en dos puntos.

[illegible] gobierno de Londres quería saber [illegible] las tropas [illegible] que han ocupado Francfort, Darmstadt y otras ciudades de la [illegible] del Rhin, las evacuarán rápidamente.

[illegible] Millerand contestó a lord Derby [illegible] la evacuación estaría completamente terminada de una sola vez [illegible] la segunda pregunta [illegible] las condiciones en que se [illegible] la intervención de Francia [illegible] que las tropas alemanas [illegible] en la cuenca del Ruhr eran [illegible] a las que se habían [illegible] por la decisión del 8 de [illegible] 1919, y que esas tropas [illegible] región citada sin el [illegible] de Francia.

[illegible]

[illegible] examinado desde [illegible] vista técnico por [illegible] militar aliada de control y se- [illegible] una decisión por parte [illegible] conferencia de jefes de gobierno [illegible] reunirá en San Remo.

[illegible] Millerand le hizo saber que [illegible] hacer inscribir en la orden [illegible] de la próxima reunión que [illegible] el consejo supremo, el [illegible] de referencia.

[illegible] probable que en razón del retraso producido en la entrada en vigor del tratado de paz, sea necesario [illegible] los plazos previstos cuando [illegible] el tratado para el desarme de Alemania.

[illegible] explicaciones no dejarán de [illegible] al gobierno británico al [illegible] telegrafiadas por Lord [illegible].

[illegible] que ya no puede existir duda [illegible] el espíritu de los ministros [illegible] con respecto a la buena fe [illegible] de Francia.

[illegible] evidente también que Mr. Bonar Law ha hecho por la tarde declaraciones satisfactorias sobre la [illegible] diplomática anglo-francesa [illegible] la noche declaraba el incidente [illegible].

[illegible] estas condiciones M. Millerand [illegible] en la cámara de diputados y [illegible] comunicación será extensa.

[illegible] presidente del consejo de ministros [illegible] las notas cambiadas [illegible] primer ministro británico, Lloyd George, con respecto a la [illegible] de la región del Ruhr.

[illegible] sobrentendido ha quedado disipado [illegible] las concesiones mutuas y [illegible] sacarán la conclusión [illegible] que la unión y solidaridad [illegible] más que nunca necesarias [illegible] aliados y se debe evitar todo [illegible] pueda amenguar.

[illegible] LONDRES, abril 13 (Agencia Havas) [illegible] prensa en general se regocija [illegible] que la crisis anglo-francesa [illegible] felizmente.

[illegible] "Daily Chronicle" y confiando [illegible] eficacia de la conferencia que [illegible] en San Remo, pone de [illegible] que el espíritu militarista [illegible] en Alemania.

[illegible] "Daily Graphic", dice: "Debe realizar con urgencia la alianza [illegible] francobelga".

[illegible] NUEVA YORK, abril 13 (Agencia Havas) — Según el corresponsal de [illegible] Havas en Wáshington, en [illegible] oficiales existe la creencia [illegible] presión que el gobierno [illegible] ejerce en la situación [illegible] solamente ayudará a [illegible] el entredicho franco-inglés [illegible] también que exista [illegible] impresión que reina desacuerdo [illegible] aliadas. A este respecto [illegible] interesante hacer notar que [illegible] norteamericano no ha [illegible] cosa que tildar a la acción [illegible] de "acción desgraciada".

[illegible] ministro de relaciones exteriores húngaro

[illegible], abril 13 (United [illegible]) — [illegible] despacho de Budapest [illegible] conde Paul Teleki aceptó [illegible] de relaciones exteriores.

Los conflictos obreros en Norte América

NUEVA YORK, abril 13 (United Press) — El doctor Copeland, comisionado sanitario, después de hacer un inventario de las provisiones alimenticias y temeroso de las consecuencias de una larga paralización de los transportes, ha ofrecido sus servicios como mediador entre los ferrocarriles y los huelguistas.

En Pittsburgh hubo el lunes a la noche rudos encuentros entre huelguistas y la policía.

Una descarga hecha por una parte fué contestada en igual forma por la otra.

NUEVA YORK abril 13 (U. Press) — En muchas ciudades de este estado y de Nueva Jersey, se efectuaron grandes manifestaciones decidiendo adoptar el método británico de conjurar la huelga, es decir, ocupándose los particulares del manejo de los trenes.

Los estudiantes de la universidad de Princeton y algunos miembros veteranos de la legación americana, se ofrecieron voluntariamente para trabajar. Los "leaders" de los sindicatos que están conduciendo la huelga, dudan que el plan pueda prosperar y dicen que acaso se produzca una mayor intensificación de la huelga.

Esta mañana, muchos hombres prominentes trabajaron de foguistas.

NUEVA YORK, abril 13 (United Press) — El desarrollo de la huelga ha podido ser detenido. Las conferencias independientes que se realizan están obteniendo buenos resultados. El departamento de justicia ha dado comienzo a una investigación federal.

Sin embargo, la situación [illegible]

[illegible] de los obreros [illegible]

CHICAGO, abril 13 (United Press) — Ayer volvieron a sus tareas 9.000 obreros de los corrales, lo que indicaba un mejoramiento de la situación. Se recibieron varios cientos de vagones cargados con hacienda y la matanza ha vuelto a comenzar.

CLEVELAND (Ohio), abril 13 (U. Press) — Samuel Gompers, presidente de la Federación Americana del Trabajo, y W. G. Lee, presidente de la Fraternidad de Ferroviarios, hablaron ante los huelguistas tratando vanamente de inducirles a que volvieran al trabajo. La asamblea se declaró en favor de la continuación de la huelga.

BOSTON, abril 13 (United Press) — El general Wood anunció que a causa de la huelga dará por terminada la licencia que le fuera concedida para su campaña presidencial y regresará inmediatamente a Chicago a hacerse cargo del comando del departamento central.

El aludido general, agregó: "Mi deber es volver a mi puesto, cuando la ocasión lo exije. La situación es tal, que las consideraciones personales quedan de lado".

Importante declaración del primer ministro bávaro

BERLIN, abril 13. — (Agencia Havas). — El "Berliner Tageblatt" publica un despacho procedente de Munich anunciando que el primer ministro bávaro en un discurso que pronunció en aquella ciudad declaró que había pedido al gobierno de Berlín anulara la orden de licenciamiento de la guardia cívica de Baviera.

Agregó que si el gobierno de Berlín insistía sobre esa medida, Baviera se vería en la obligación de encarar su separación temporal del imperio alemán.

Situación mejicana

LA ACTITUD DEL ESTADO DE SONORA

NOGALES (Arizona), abril 13 (U. Press) — I. P. Gaxiola, gerente de la oficina de negocios del general Obregón, dió a conocer una declaración culpando a Carranza de la situación en Sonora. Manifiesta que Obregón fué llamado a Méjico con el pretexto de que se hallaba complicado con el rebelde Roberto Cejudo, pero que ello no fué sino una estratagema para obstruir en Sonora la campaña presidencial de Obregón.

Agrega que la dificultad fué creada por Carranza al intervenir en los asuntos internos del estado para poder maniobrar con sus planes políticos y que había enviado a Sonora al general Diéguez, como una amenaza abiertamente hecha para deponer al gobernador De la Huerta.

"Esto significa, agrega Gaxiola, un plan violatorio del estado de Sonora, obligando a su legislatura a romper relaciones con el gobierno central y designando al general Calles jefe de las operaciones militares".

La revolución guatemalteca

NUEVA YORK, abril 13. (Agencia Havas) — El corresponsal de la Agencia Havas dice que, según informaciones recogidas en círculos bien informados de Washington, la asamblea nacional de Guatemala ha declarado que el presidente Estrada Cabrera ha dejado de gobernar y nombró al señor Carlos Herrera, presidente provisional.

Huelga general en Irlanda

DUBLIN, abril 13 (U. Press) — Comenzó en Irlanda la huelga general de 24 horas.

Los ferroviarios decidieron por unanimidad cesar también en sus tareas. En las líneas ferroviarias de Dublin y Southeastern la paralización comenzó a medianoche. Las líneas de Midland y Great Western, también están paradas.

DUBLIN, abril 13 (U. Press) — La huelga a hacerse efectiva hoy, afecta la paralización total del trabajo, excepto en las líneas más esenciales. El llamado de huelga a los obreros dice así:

"Vosotros debéis obrar rápidamente para salvar a cientos de valerosos hombres cuyas vidas están pendientes de un hilo. Fueron arrebatados por la fuerza a sus familias y encarcelados sin culpas. Son sospechados de amar a Irlanda. Hoy quien sabe cuantos de ellos se hallan a punto de morir, mientras sus guardianes dicen: "dejadlos morir". Los obreros no deben permitir que tales tragedias ocurran!".

Los recluídos en la prisión de Mont Joy

LONDRES, abril 13 (Agencia Havas) — Los diarios publican [illegible] [illegible] que la mitad de los 179 encarcelados se halla en estado gravísimo.

SUD AMERICA

CHILE

Las próximas olimpiadas — Llegada de los atletas uruguayos — Diplomáticas — La huelga carbonífera. El proceso contra militares — Otras.

SANTIAGO DE CHILE, abril 13. — Los campeones uruguayos que tomarán parte en las próximas olimpiadas fueron recibidos entusiastamente y se muestran complacidos de las atenciones que todo el mundo les dispensa desde que pisaron tierra chilena. Los diarios los saludan cordialmente. El presidente de dicha delegación ha manifestado que no vienen en busca de triunfos, que lucharán en el terreno deportivo con todo entusiasmo y que en todo caso una de las mejores conquistas será el estrechamiento de vínculos con los buenos amigos de Chile.

—El canciller esta noche ofrece una comida al personal de la legación británica.

—El representante del departamento de comercio de Inglaterra, señor Hird, ha manifestado que los yacimientos petrolíferos de Lonquimay, constituyen una riqueza importante.

—Se han producido nuevas incidencias en la solución de la huelga carbonífera.

—En los círculos bien informados, se asegura que el doctor Bulnes será designado ministro plenipotenciario en Buenos Aires.

—El fiscal que entiende en el sonado proceso contra varios militares pasó a la comandancia de armas la vista del proceso militar, en el que manifiesta que se ha comprobado un intento de conspiración. En su alegato, el fiscal pide la pena de muerte o penas corporales para los jefes y oficiales inculpados. Han sido declarados inculpados también el general Fuenzalida y el comandante Maturana. Habiendo resultado exceptuados de culpa y cargo el general Herrera, los coroneles Toledo y Flores, los comandantes Caviedes, Barboza, Charpin y Concha y el mayor Riquelme.

PERU

Las concesiones petrolíferas.

LIMA, abril 13. — Se han iniciado las interpelaciones al ministro de fomento sobre las concesiones petrolíferas de Titicaca, haciéndose revelaciones de que los capitalistas chilenos pretenden adquirir las transferencias. La mayoría se muestra favorable a la anulación de toda concesión.

URUGUAY

Auto de prisión contra el jefe político — Las tierras para labranza — Clausura del Parque Hotel — Nueva obra teatral.

MONTEVIDEO, abril 13. — En sesión de ayer, la comisión de legislación del Senado, trató el mensaje de la alta corte, relacionado con el auto de prisión contra el jefe político.

—Como anunció el senador doctor Espalter presentó un proyecto respecto al asunto, cuyo texto, entre otros artículos [illegible] narios admisibles [illegible] fueros especiales [illegible].

La sesión [illegible] horas, no [illegible] finitiva. Celebrará [illegible] mañana.

—Regresó de [illegible] Cerillos, el [illegible] que había [illegible] niobras militares [illegible].

—El diputado [illegible] presentó un proyecto [illegible] ma de tierras [illegible] do a favorecer a [illegible] datarios de tierras [illegible] contratos [illegible] explotar las tierras que ocupan por término no mayor de cinco años.

—Salió para el Este, el crucero "Uruguay", para hacer ejercicios de tiro.

—El jueves debe clausurarse el hotel y baar del Parque Hotel, por resolución del Consejo Departamental, y a fin de poder proseguir con más libertad al sumario que instrúyesele al ex director.

—Esta noche estrénase en el Teatro Urquiza, la nueva obra del dramaturgo uruguayo, Pablo Varzi, titulada "Julieta Feminista", obra que ha despertado gran interés. Irá en segunda sección.

Información local de última hora

El préstamo a los gobiernos de Francia, Inglaterra e Italia para compra de productos nacionales

Mensaje del P. E. al Senado recabando la pronta sanción del proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados

Necesidad de dar una definitiva solución al asunto

Alta política internacional y de cooperación económica del gobierno

El P. E. cree que el país puede acordar aquel préstamo

La deuda de 50 millones de dólares en Estados Unidos será chancelada en condiciones ventajosas

Se confirma [illegible] anticipado en nuestra primera edición

[illegible] el país por las manifestaciones de alta política internacional y cooperación económica contenidas en el mismo, al propio tiempo que hace resaltar la negligencia del senado en el despacho de asunto de tanta importancia para la república como el préstamo a los gobiernos de Francia, Inglaterra e Italia.

Si bien premuras de tiempo y espacio no nos permiten comentar hoy con toda amplitud este mensaje, lo que haremos mañana, queremos dejar constancia de que viene a confirmar cuanto hemos dicho en nuestra primera edición respecto a las falsedades de los grandes diarios sobre el vencimiento del préstamo de cincuenta millones y la forma en que el ejecutivo procedía al respecto.

El P. E. dice al senado que acaba de finalizar una operación directa con el gobierno de Inglaterra que le permite chancelar aquella deuda en condiciones ventajosas: he ahí la lima contra la que han de romperse los dientes de la prensa venal y majadera.

Dice el mensaje:

"Al H. Senado de la Nación:

Tengo el honor de dirigirme a V. H. recabando la pronta sanción del proyecto de ley aprobado por la H. Cámara de Diputados, que acuerda un préstamo a Francia, Inglaterra e Italia para la adquisición de productos del país.

No necesito insistir en las consideraciones otras veces aducidas para demostrar la evidente necesidad de dar una definitiva solución a este asunto.

Prescindo de las ventajas directas morales y positivas que esa operación reportaría al país, muchos de cuyos productos de dos y más cosechas permanecen estancados, porque la falta de una facilidad financiera obliga a nuestros principales adquirentes a limitar sus compras a los [illegible] de una política internacional traducida en actos de verdadera eficiencia que robustecen y hacen permanentes los vínculos de unión entre las naciones. Pero hay algo que no es posible dejar de considerar, y es el deber imperioso en que está el gobierno de la república de dar a estas grandes naciones amigas una contestación concordante con el alto concepto que debe presidir nuestra vida de relación con ellas.

No es admisible dejar correr el tiempo tras larga espera sin pronunciarse en cualquier sentido.

Si como el P. E. piensa, el país está en condiciones de acordar ese préstamo, debe sin nuevas demoras concederlo, o si así no fuera, declarar de inmediato lo contrario.

No se puede sin caer en una política diplomática anacrónica dilatar sin término la solución de los asuntos que afectan o interesan a otras naciones, y en tal concepto el P. E. faltaría a su celo en la dirección de las relaciones externas, sino propendiera por todos los medios al cumplimiento de estos deberes.

Por otra parte, tengo el agrado de anticipar a V. H. que no es obstáculo para la concesión de este préstamo, la necesidad que tiene la nación de hacerse fondos para abonar en Estados Unidos cincuenta millones de dólares, cuyo pago vence el 15 de mayo próximo, pues el P. E. acaba de finalizar una operación directa con el gobierno de Inglaterra que le permite chancelar aquella deuda, en condiciones ventajosas.

Esto viene a confirmar bien pronto la verdad y conveniencia superior que hay en realizar, sin estériles trabas, esa política de cooperación económica que el P. E. preconiza.

En virtud de lo expuesto encarezco a V. H. la más pronta solución del asunto que motiva este mensaje.

Dios guarde a V. H.

H. YRIGOYEN.
H. Pueyrredón".

Compañía Alemana trasatlántica de electricidad

Transferencia de sus acciones a un sindicato español

Cambio de sede del directorio

La expectativa que despertara la reciente noticia de que la compañía alemana trasatlántica de electricidad, había transferido sus acciones a un sindicato español, ha sido confirmada con las informaciones que se han recibidas de Londres por el directorio local.

Según nos lo manifestó esta tarde el señor Hayn, director-gerente de la empresa en Buenos Aires, efectivamente la operación se ha realizado, debiendo en consecuencia trasladarse la sede de la compañía de Berlín a Madrid.

En esta alta negociación financiera intervienen no solamente capitales españoles, sino que también otros países, por lo cual, puede decirse que la compañía será una compañía de carácter internacional. Por otra parte los accionistas alemanes conservarán una no despreciable cantidad de acciones.

El haber de la compañía, antes de la guerra, o séase cuando el marco tenía su debido valor era de ciento treinta millones de marcos en acciones y de cien millones más en obligaciones, sumas estas que al cambio del marco actualmente pueden considerarse en 20 veces más.

En cuanto a los servicios que la empresa presta seguirán realizándose en la misma forma, habiéndose comunicado que no se cambiará para nada el personal.

La sede de la empresa se trasladará lo más pronto posible a la capital española, para lo cual se tratará de solventar lo más rápido que se pueda las dificultades de origen técnico que ofrece tal cambio.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación ha pagado hoy 1.500.000 $ por concepto de sueldos a las siguientes reparticiones:

Universidad Nacional de Buenos Aires, 135.000 $; giros al exterior, 261.704 $; Intendencia de guerra, 150.000 $; de marina, 110.000 $; Consejo Nacional de Educación, pesos 200.000; ministerio de obras públicas (jornales), 100.000 $; Caja nacional de pensiones, 50.791 $; dirección de correos, 100.000 $.

La nueva Cámara y el estudio de los diplomas

En la sesión que a la hora de cerrar esta edición celebra en pleno la comisión provisoria de poderes de la nueva cámara, se están estudiando los antecedentes de la elección de la provincia de Buenos Aires, sin haberse dado ninguna resolución.

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Recibió al ministro argentino en Londres, señor Alvarez de Toledo, diputado electo doctor Capurro y el jefe de policía.

Firmó numerosos expedientes de distintos departamentos y después se reunió con sus ministros en acuerdo.

Para tratar el duodécimo

Citación en diputados

El doctor Goyeneche, presidente de la cámara de diputados ha hecho pasar en la tarde de hoy una citación especial a los miembros de la misma para celebrar sesión el día viernes 16 del corriente a objeto de considerar el proyecto de duodécimo, que acaba de llegar en segunda revisión del senado.

Depósitos de materiales

Mañana a las 4 de la tarde, se reunirán en el despacho del intendente municipal los jefes de oficina, a fin de conversar sobre la mejor forma de centralizar los depósitos de materiales.

Debido al abarrotamiento que existe en la actualidad en los depósitos actuales de mercaderías, se piensa construir en algunos de los terrenos baldíos de propiedad de la comuna, galpones en condiciones, de subsanar esas deficiencias.

Dr. Orestes Franzoni

Su regreso al Chubut

A bordo del vapor "Argentino", que salió esta tarde de la dársena sud se embarcó el gobernador del Chubut, doctor Orestes Franzoni, quien como dijimos ayer regresa al territorio de su mando, después de una breve permanencia en Buenos Aires, de hecho provechosa para los intereses y el progreso de esa rica región del país.

Gobernante profundamente conocedor de las necesidades y riquezas del medio, el doctor Franzoni, en el corto tiempo que hace que se encuentra frente a los destinos de esa gobernación ha realizado una obra fecunda en pro del engrandecimiento del Chubut, ampliamente aplaudida por todos sus pobladores.

En cuanto a las gestiones que aquí ha efectuado con feliz éxito, se [illegible] gobierno que se forjara desde que se le designó para el alto cargo que tan eficientemente desempeña".

Pensiones acordadas

Por el ministerio de hacienda se acordó pensión a las siguientes personas:

Viuda del ex auxiliar de policía don Ernesto Debun, viuda e hijos legítimos del ex sereno de la casa de moneda Juan Bautista Rissone, viuda del ex jubilado José María Aubin, viuda e hijos legítimos del ex empleado de la dirección de puerto don Juan José Gil, viuda e hijos legítimos del ex auxiliar de policía Ramón Mezquita, viuda e hijos legítimos del ex jubilado Rómulo José Bernardo Quartino, María Amalia y María Elena Morales, se las declara incluídas en un decreto de pensión del 14 de mayo de 1917, viuda del ex jubilado Alonso Barbeito, viuda e hijo legítimo del ex jubilado Juan Bustos, viuda del ex maestro de la banda de policía Félix Rizzuti, viuda e hijos legítimos del ex jubilado Silvester Durán, hijas legítimas del ex jubilado Genaro Cueto, viuda del ex soldado del cuerpo de bomberos Antonio Cornejo, viuda del ex jubilado Rafael Salido, viuda e hijas legítimas del ex jubilado Alejandro Norberto González, viuda e hija legítima del ex guarda almacén de la aduana de la capital Rudecindo Funes, viuda e hijos legítimos del ex jubilado Juan F. Tufró, viuda e hijos legítimos del ex escribiente de la policía de la capital Esteban Salvadores, viuda e hijos legítimos del ex guinchero de la aduana de la capital Juan Luján, viuda e hijas legítimas del ex jubilado Adolfo Castellanos.

Embarque de cereales por el puerto de La Plata

Acceso de los ferrocarriles de trocha angosta

El ministro de obras públicas, que ha tomado a su cargo la imperiosa tarea de intensificar por todos los medios a su alcance, el embarque de cereales y demás frutos del país por los puertos de la capital y La Plata, ha aprobado las iniciativas que en este sentido ha tomado el director de navegación y puertos, y una de las cuales ha sido la ampliación de la actual red ferroviaria dentro de las zonas de ambos puertos.

También se ha resuelto el acceso de los ferrocarriles de trocha angosta a fin de facilitar el embarque de cereales que traen a la capital y a La Plata, los ferrocarriles económicos, para lo cual se ha aprobado la colocación de un tercer riel dentro de las líneas de trocha ancha.

En el nuevo puerto de la capital se han iniciado los trabajos para dar acceso al Central Córdoba y en el puerto de La Plata, se iniciarán en breve los trabajos correspondientes para que puedan entrar en toda la región portuaria los trenes de la Compañía General de la Provincia de Buenos Aires.

[illegible] del Departamento del Trabajo

Ha sido dado a publicidad el número 27 de esta crónica correspondiente al mes de marzo ppdo., con el siguiente sumario: Consejos mixtos industriales. Entrada de inmigrantes. Hora oficial y legal, la ley de jubilaciones y de accidentes. Obreros del estado: reglamentación de servicios. Trabajo a domicilio. El carbunclo en los obreros.

Los sucesos de la noche del 4 de Marzo en La Plata

El senado se reunió esta tarde y acordó dar dos horas de plazo al P. E. para que le remitiera los antecedentes del atropello policial

Rechazo del pedido de acuerdo para designar nuevos ministros

LA PLATA, abril 13. — Bajo la presidencia del senador Monteverde y con asistencia de 23 de sus miembros, celebró sesión esta tarde el senado de la provincia. En las galerías y en los pasillos de la cámara había un numeroso público.

El período legislativo del corriente año se ha iniciado con una gran expectativa frente a las cuestiones de orden político que van a promoverse.

LA PLATA, abril 13. — Se declaró abierta la sesión del senado a las 3 y 30 de la tarde con la lectura del acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.

—En seguida el presidente invita al senado a ponerse de pie en homenaje al diputado Sorrarain, fallecido últimamente, lo cual es aprobado y se efectúa.

Asuntos entrados—

Por la secretaría se da cuenta de los siguientes asuntos entrados: comunicación del P. E. informando que las carteras de gobierno y obras públicas han sido encomendadas a los respectivos oficiales mayores de esos ministerios.

Pedidos de licencia para faltar a varias sesiones de los senadores Gambier y Díaz. (Se concede) y finalmente una nota del senador don José María Grau, con motivo del asalto de la policía a la manifestación radical en la noche del 4 de marzo, en la cual se desconocieron los fueros de los legisladores.

Los fueros legislativos—

Inmediatamente de leída la nota del senador Grau, a que hacemos referencia en los asuntos entrados, pide la palabra el senador Verduga, pronunciando un sereno y enérgico discurso condenatorio para la política del gobernador de la provincia y de la actitud de las autoridades policiales en la emergencia aludida.

Dijo el señor Verduga que: lamentaba los hechos denunciados, máxime cuando ellos provenían de un gobierno que él, como radical, contribuyó a formar, sin pensar que llegaría el día en que ese gobierno se apartaría de los altos principios en que se inspiró durante toda su actuación ese partido político; que los cargos formulados en la nota del senador Grau, le merecían la más entera y absoluta fe, porque ellos venían garantizados por la firma de un colega prestigioso como lo era el senador Grau.

Criticó el señor Verduga los atropellos cometidos, agregando que si él disculpaba al pueblo por su falta de cultura no podía tolerarlas de la repartición policial obligada a tener tolerancia y a respetar. En su concepto, como se deducía de la nota, el hecho no sólo fué un atropello policial, sino un desconocimiento a los fueros parlamentarios en la persona de uno de los miembros del senado, obligando al cuerpo de que forma parte a tomar las medidas que considere oportunas. El hecho, agregó, es aun más grave si se tiene en cuenta que la policía no dió trámite a la denuncia del senador Grau y que el juez del crimen sentenció en el asunto sin esperar la declaración del senador denunciante.

Abundó después el señor Verduga en consideraciones de orden constitucional, finalizando con la proposición de enviar una nota perentoria al P. E. que sería llevada por uno de los secretarios del senado, y cuyo texto es el siguiente:

"Al señor ministro de gobierno de la provincia.—Cumplo con el deber de poner en conocimiento de V. S. que la H. C. en sesión de la fecha ha resuelto que en el término de dos horas se remitan los antecedentes relativos a la violación de fueros del senador, don José M. Grau durante los sucesos acaecidos en la noche del 4 de marzo del corriente año, haciendo presente que si no se recibieran los antecedentes precisados, la cámara procederá a tomar de inmediato las resoluciones que estime convenientes.

Dios guarde a V. S. — Firmado: Luis Monteverde".

Inmediatamente de aprobada la nota en cuestión fué comisionado el secretario señor Iramain para hacer entrega de ella al ministro de gobierno.

Acto continuo la cámara pasó a cuarto intermedio.

RECHAZO DEL ACUERDO PARA LOS NUEVOS MINISTROS

El senado en sesión secreta consideró dos pliegos enviados por el P. E. de la provincia solicitando en uno acuerdo para la designación de ministro de obras públicas al señor Ignacio V. Aguirre y de hacienda al señor Prudencio Mouso; en el otro pliego se solicitaba acuerdo para designar al doctor Juan Roth miembro de la suprema Corte, juez del crimen del departamento del Centro al doctor Angel J. Bregazzi y defensor de pobres del departamento sudoeste al doctor David Cordiviola.

El senado por mayoría de votos resolvió rechazar los acuerdos solicitados a excepción del correspondiente al doctor Bregazzi, para juez del crimen.

[illegible]

Asociaciones populares de educación

La última resolución del P. E. sobre asociaciones populares de educación, cuyo fin esencial es contribuir a favorecer el desenvolvimiento de la enseñanza general, en sus distintas fases, ha tenido acogida favorable entre los padres de familia, cuyos hijos concurren a recibir instrucción en las escuelas públicas dependientes del Estado. Con tal propósito se han creado asociaciones de padres de familia en la mayoría de los establecimientos y los beneficios de la institución comenzarán a sentirse en breve tiempo.

Si bien corresponde al Estado el sostenimiento de la instrucción pública, dictar programas y el nombramiento del personal directivo y docente, se requiere como auxiliar poderoso, la intervención de los padres de familia, con una mínima contribución, cuyo rendimiento en conjunto realizaría progresos incalculables en la mejora educacional.

Sabido es que en muchas escuelas primarias de la capital, los padres de familia sostienen asociaciones populares que dan, diariamente, una copa de leche a cada alumno; proveen ropa y calzado a los alumnos pobres y adquieren textos y útiles para niños que sin tener matrícula gratis necesitan la cooperación de terceros por ser pobres vergonzantes. En la instrucción secundaria, existen ya colegios nacionales, cuyos gabinetes y bibliotecas han recibido el impulso de las asociaciones de padres de familia, y algunas se hallan interesadas en la adquisición de elementos indispensables para la educación física.

Pero es también una verdad lamentable que en los establecimientos de instrucción secundaria las asociaciones no reunen aun a la totalidad de padres de familia. Unos por ignorar los beneficios que las asociaciones producirían a sus hijos, y otros por negligencia, resulta que muchos no se adhieren a propósitos tan encomiables. Si cada uno de los colegios nacionales contara con una asociación formada por todos los padres de familia, que contribuyeran solamente con un peso mensual, el progreso de esos institutos será sorprendente desde todo punto de vista.

Las sociedades populares de educación deben recibir el impulso de todos los interesados en el progreso de la instrucción secundaria, y los mayores beneficios corresponderán a los alumnos, quienes contarán con los medios y elementos para recibir una educación completa, práctica y utilitaria.

Alzamiento de la policía correntina contra una ley nacional

Incidencias sobre la posesión de un campo subastado por el Banco Hipotecario

Actitud del adquirente y de la institución

A última hora, recibimos de nuestro corresponsal en Corrientes, la siguiente información telegráfica, dando cuenta de un nuevo acto de inconducta de la policía y gobierno provinciales:

CORRIENTES, abril 13. — La policía y el gobierno acaban de cometer otro atropello. El 26 de noviembre del año pasado, se vendió en remate, por intermedio del Banco Hipotecario, una propiedad ubicada en la tercera sección del Departamento Lavalle. Aprobado el remate por el directorio, la compradora señora María Mantilla de Pampín, solicitó la posesión del inmueble. El Banco resuelve entonces que el apoderado de la institución, don Urbano Díaz de Vivar, proceda a llenar la formalidad de la entrega, reclamando en caso necesario el auxilio de la fuerza pública.

El jefe de policía entregó al señor Díaz de Vivar una nota orden al comisario de Lavalle. El apoderado del Banco llegó al establecimiento, encontrándose con los señores Luis Speroni y Carlos Speroni, quiénes negábanse a entregar la posesión. El señor Díaz de Vivar, a quién acompañaba el representante de la señora Pampín, don Teófilo Niveiro, reclama el auxilio de la fuerza, presentándose el subcomisario Manón, acompañado de otros empleados, procediendo a hacer la entrega de la propiedad al señor Niveiro. Los Speroni recurren al gobernador, cuando el representante del Banco Hipotecario llegaba a Chavarría, seguido por una comisión armada, cuyo propósito era detenerlo de orden del comisario de Lavalle.

El señor Díaz de Vivar llegó a Corrientes, no concurriendo a la citación de la policía de Lavalle por no perder el tren, pero dió cuenta de lo ocurrido al gerente, recibiendo del Banco una comunicación informando que el mayordomo, capataz y demás personal del establecimiento, habían sido apresados por la misma policía que ordenó la entrega del inmueble a su verdadero dueño.

El caso registra una verdadera rebelión de las policías correntinas contra la ley nacional número 10.676 cuyo artículo 71, dice: "Para tomar posesión de la propiedad hipotecada y una vez realizado el remate del bien hipotecado, aprobado que sea por el directorio del Banco, éste podrá desalojar inmediatamente a los ocupantes del bien, salvo que hubiere contrato de locación aceptado por el Banco."

El comentario público es contrario al gobierno, ante quién recurrió la señora Pampín, sin obtener amparo. El Banco ocurrirá a su directorio para hacerse respetar y la señora Pampín ante el gobierno nacional. Los señores Speroni pertenecen al círculo oficial, lo que hace más censurable el abuso.

Sociedades anónimas

Por el ministerio de justicia se han dado hoy varios decretos concediendo autorización para funcionar como anónimas a las siguientes sociedades: "Compañía de Petróleos La República Limitada", "Sociedad Anónima Corporación Técnica Argentina Andes", "The Buenos Aires Herald Limited", "Sociedad Anónima Industrial y Comercial Rivadavia", "Estancia Acuve, Sociedad Anónima", "The Oliver Stores S. A.", "La Económica Social, Sociedad Cooperativa Limitada y de Producción y Consumo", "Vitam Compañía Argentina de Seguros de Emergencia", y personería jurídica a "Club Belgrano", "[illegible] Golf Club", "Club Sportivo Barracas" y "Asociación Italiana de Socorros Mutuos de Gastox" (S. C. O.).

Por otro decreto se autoriza a establecer en el país agencia o sucursales a las siguientes sociedades extranjeras: "Pan American Hide Com-

[illegible] Scarsini [illegible] Corporation Limited".

Se aprueban las reformas de estatutos solicitadas por las siguientes sociedades: "Cristalerías Rigolleau" y "Cervecería del Norte".

La revolución en Guatemala

El presidente Estrada Cabrera ha sido derrocado

Despachos recibidos en estos días dan cuenta del movimiento revolucionario que ha estallado en Guatemala.

A juzgar por las últimas informaciones, la revolución ha obtenido un éxito extraordinario. Los rebeldes se han apoderado de la capital y han

Licenciado Manuel Estrada Cabrera

derrocado al presidente Estrada Cabrera, que desempeñaba el elevado cargo desde hacía más de veinte años. Del gobierno guatemalteco se ha encargado provisionalmente el señor Carlos Herrera.

El licenciado Manuel Estrada Cabrera nació en Quezaltenango el 21 de noviembre de 1857. Terminados sus estudios de filosofía y derecho, se dedicó al foro. Después entró en la carrera judicial, llegando a ser magistrado de la corte suprema.

En 1885 fué electo diputado a la asamblea constituyente. Bajo el gobierno del general Reina Barrios desempeñó el ministerio de gobernación. Tanto en la legislatura como en el gobierno, se destacó por su notable inteligencia y su carácter enérgico.

Fué elegido presidente por primera vez en 1898. Ejerció el cargo desde el 8 de febrero de 1899 y al llegar al mismo mes de 1905, en que terminaba su mandato, habiéndose reformado el artículo de la constitución que prohibía la reelección, fué reelecto para un nuevo período de seis años. Desde entonces no hubo otro presidente en Guatemala.

En honor de don Juan Rolleri

Homenaje de los italianos del Plata

Dentro de la colectividad italiana ha surgido la idea de tributar un amplio homenaje de simpatía y afecto a don Juan Rolleri con motivo de su eficiente actuación durante 26 años consecutivos de labor patriótica en el Río de la Plata.

El señor Rolleri, dentro de la colectividad [illegible] por todo clase de medios pendiendo por todos [illegible] al acercamiento italo-argentino. Y esta actitud debidamente apreciada por sus connacionales ha provocado la manifestación que con singular entusiasmo se le prepara.

Durante la gran guerra fué uno de los más distinguidos miembros del comité italiano de guerra, en términos que su acción en pro de los aliados puede considerarse como una de las más destacadas.

Entre las demostraciones que se preparan figura un gran banquete popular y el obsequio de un hermoso album que llevará la firma de todas las autoridades de las instituciones italianas, así como la de la generalidad de sus connacionales que ocupan prestigiosa posición en el país.

Se trata, pues, de un homenaje merecido que, en su realización ha de alcanzar lucidos y vastos contornos.

MÚSICA

"EL CARNAVAL DE BUENOS AIRES"

Con este título se ha impreso un vals para piano de cuya música es autor el señor José Scarsini, que ha de lograr sin duda en nuestro público una merecida aceptación.

GUERRA Y MARINA

TENIENTE CORONEL LUIS B. ROVERANO

Su fallecimiento

Esta tarde ha dejado de existir en esta capital el teniente coronel retirado, expedicionario al desierto, Luis B. Roverano.

El extinto, que pertenecía al arma de infantería, tuvo en las filas una proficua actuación, contando en su foja de servicios con meritorias anotaciones.

Ingresó al ejército como subteniente de la guardia provincial en 1880, ascendiendo a teniente 2.o cuatro años después.

La promoción a capitán la obtuvo en 1888, con cuyo grado pasó a prestar servicio al regimiento 6 de infantería de guardia nacional, de guarnición en la metrópoli.

El comandante Roverano pasó después al estado mayor general, ascendiendo a mayor en 1892. Aquel mismo año pasó a la plana mayor activa, destinándose en seguida a la comisaría general de guerra.

Nuevamente pasó a prestar servicio al estado mayor, obteniendo el grado de teniente coronel en 1899, y, retirándose con esta categoría, breves años después.

El ministro de guerra, al tener noticia del deceso, designó una comisión de jefes para que velen el cadáver hasta el momento de su inhumación.

Esta se realizará mañana en el cementerio del Oeste, previos los honores militares de ordenanza, que serán rendidos por fuerzas de la primera división de ejército.

NOMBRAMIENTOS EN LA ARMADA

El ministro Moreno ha dictado una resolución haciendo las designaciones siguientes:

Profesor de máquinas en la escuela de mecánica al ingeniero Edelmiro Bianchi; director de la escuela de torpedos al capitán de fragata Jorge Campos Urquiza; subdirector de la

[illegible]

PERMUTA DE [illegible]

Se ha concedido autorización para permutar en sus actuales destinos a los coroneles Carlos Rivas y Primo Pereyra.

PENSIONES MILITARES

Se han concedido las siguientes pensiones:

De $ 235.20 a la señorita [illegible] Esther y Juan C. [illegible] sos 39 a favor de la señora Jacinta C. de García e hija.

Asimismo se ha modificado a pesos 750 la pensión que percibían las señoritas Arminda C. y María L. Sáenz Valiente; a $ 215 la pensión de Estela C., Regina M. y José M. Lozano.

PASES

Se han dispuesto los siguientes:

Al 1.o de infantería, el capitán M. Zavalla; al instituto geográfico militar, el teniente Mariano Saavedra Dávila.

El teniente Arturo J. Roggero deberá seguir revistando en el 2 de artillería.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS CIVILES

Del juzgado del doctor M. Mackinlay Zapiola.

Secretaría Paz — D. Vicente Gaudio y otros contra Da. Elena Osorio, sobre cumplimiento de un contrato; hace lugar a la demanda con costas.

Secretaría Miguens — Da. A. M. L. de T. contra don M. J. T., sobre divorcio; admite la demanda, declarando el divorcio de los conyuges por culpa del esposo, con costas.

Del juzgado del doctor J. C. Lagos.

Secretaría Beretervide — D. Enrique Gaggino contra D. Jesús Malportide, sobre indemnización de daños y perjuicios; rechaza la reconvención opuesta y hace lugar en todas sus partes a la demanda con costas.

Don R. J. A. contra Da. C. L. de A. por divorcio; hace lugar a lo solicitado, decretándolo por culpa de la esposa, con costas.

Secretaría Vincent — Dañavia F. de Cicolini contra don Andrés C. Frugoni, por cobro de pesos; rechaza las excepciones de nulidad y de litis pendencia y declara procedente la de pago, con costas a la parte vencida.

Del juzgado del doctor Colombres, secretaría González del Solar, don Federico Marrocco contra la sucesión de don Leopoldo Marrocco, por cobro de pesos; condena a ésta a pagar la suma de 2.582 pesos con las costas por su orden.

Del juzgado del doctor A. Casabal, secretaría Rodríguez Larreta — Don Isidro D. Maza, contra las sucesiones de don Mauricio Perrier y de don Natal Luna, sobre nulidad de la adjudicación de un bien y de las actuaciones, reconocimientos y renuncias que han conducido a esa adjudicación; rechaza la demanda, con costas.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor F. Ramos Mejía falló hoy los siguientes procesos:

Santiago Roldán (a) "El Peléa", argentino, de 24 años, soltero, encuadernador, por hurto calificado; seis años de penitenciaría.

María Fornani de Rodríguez, argentina, de 30 años, casada, sirvienta, por hurto; dos años de prisión.

—El fiscal del crimen doctor Victorino Ortega solicitó dos años de prisión para Modesto Molina, argentino, de 25 años, soltero, pintor, [illegible]

Notas policiales

EL PELIGRO DE LAS ARMAS DE FUEGO

Joven a quien se le escapa un tiro y le hiere mortalmente

En la mañana de hoy ocurrió un grave accidente por una imprudencia lamentable, que costó la vida a un hombre joven.

A las 9 a. m. en una de las habitaciones del hotel Roma, ubicado en la calle Cangallo núm. 769, donde se hospedaba el joven Lázaro Pérez Angulo, éste que se encontraba en la cama conversando con dos amigos, examinaba un revólver, en cuyas circunstancias se le disparó un tiro que le fué a herir a la altura del tercer espacio intercostal, produciéndole la muerte pocos instantes después.

Pérez Angulo, declaró antes de morir las circunstancias en que se había herido.

El extinto era español, de 20 años y se encontraba en esta capital, de paso a la vecina república de Chile. Se ignora si tiene familia en el país.

EN LA GUARDIA DE SEGURIDAD DE INFANTERIA

Por resolución superior y a propuesta del jefe de la guardia de seguridad de infantería, comandante don Esteban García, han sido promovidos al grado inmediato de suboficiales, los sargentos primeros Pedro Clavero, Enrique S. Vega, Agustín Gordillo y Teófilo Zuríguez.

Los nombrados, registran una meritoria foja de servicios y su ascenso ha causado la mejor impresión entre los componentes del benemérito cuerpo.

PETICION AL JEFE DE POLICIA

Una comisión de vecinos de la sección 33 se ha apersonado ante el jefe de policía, presentándole una nota, suscripta por gran cantidad de firmas, por la cual se solicita el retorno a la comisaría seccional del señor Manuel E. Vidal que hasta hace poco ha estado al frente de la misma.

El doctor González, atendiendo las manifestaciones de la comisión y los términos de la solicitud presentada prometió ocuparse oportunamente del asunto.

CAPTURAS

Los empleados Landaburu y Posadas, de la sección Robos y Hurtos de investigaciones, detuvieron a los sujetos José Fontela o Salina, Enrique Boni o Borri (a) Burro o Manco, Marilo Ameliche o Testa; todos ellos acusados de asaltos.

Testa había fugado del hospital Rawson, donde se encontraba en asistencia en carácter de detenido, procesado por disparos, lesiones y atentado contra la autoridad, a disposición del juez doctor Irigoyen.

Su captura también se hallaba recomendada por estar acusado de haber cometido un hurto en jurisdicción de la comisaría 24.

LA VIGILANCIA DE LA CIUDAD

Resolución de la jefatura de policía

A fin de asegurar la vigilancia en la capital, la jefatura de policía ha dispuesto que desde la fecha los comisarios de las distintas secciones recorran diariamente y muy especialmente durante la noche, el radio de sus respectivas jurisdicciones, procediendo a la detención de todos los

[illegible] dientes, o [illegible] conozca domi- [illegible] la jefatura [illegible] personal de la [illegible] reforzadas por cada sección [illegible] m. hasta las 4 [illegible] de la 12a. [illegible] también re- [illegible] de la guardia [illegible]

VIDA SOCIAL

[illegible] de San Miguel Arcángel [illegible] el jueves 15 [el enlace] de la señorita [illegible] con el señor Manuel [illegible] Llamazares.

[illegible] civil serán por [illegible] el diputado nacional [illegible] Tomaszewski, el [illegible] y el señor [illegible], y por parte del [illegible] C. Llamazares, Victoriano San Miguel [illegible] Llamazares.

[illegible] ceremonia religiosa [illegible] T. de Fortunatto [illegible] José B. Llamazares.

[illegible] cortejo acompañará [illegible] entrada al templo: [illegible] G. Llamazares con el [illegible] M. Tomaszewski, [illegible] Fortunatto con Horacio Fortunatto, Luisa G. H. de [illegible] con Victoriano San Miguel, Justa Tomaszewski con Fortunatto, María Rosa G. [illegible] con el doctor Federico [illegible]

* * *

[illegible] de 9 a 11 a. m. se [illegible] en la iglesia de San Miguel [illegible] por el eterno descanso del señor Alberto T. [illegible] cuyo fallecimiento ha sido sinceramente deplorado entre sus relaciones.

* * *

[illegible] de la novia, será consagrado el 29 del corriente, a las 6 p. m. el enlace de la señorita María [illegible] Zapiola con el señor Francisco Pampliega Díaz.

Dadas las numerosas vinculaciones de los contrayentes la ceremonia dará margen a una fiesta social de agradables proporciones.

* * *

Se ha recibido con suma complacencia en nuestros círculos sociales la noticia del formalizado compromiso de la señorita Delia Henestrox Raffo con el señor Federico Cruz Anaya.

La ceremonia nupcial, que se realizará a mediados del corriente año, dará margen a una reunión mundana de [illegible] proporciones.

* * *

El jueves próximo, a las 4 se dará comienzo en el asilo "Monseñor Aneiros" de San José" calle Canalejas 2580, a la novena del patriarca San José.

Habrá bendición del Smo. Sacramento.

Información general

UNION VECINAL DE LA ZONA OESTE

Los miembros de la Unión Vecinal pro adelanto de la zona oeste, se reunirán mañana a las 8.30 p. m., en el local de la calle Maure, 3977, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura de la memoria y del balance [illegible]

[illegible] nueva co[illegible]

[illegible] Nombramiento de socios honorarios.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

De Patagones

Sepelio. — Acusación. — Viajeros.— Propaganda cívica.

PATAGONES, abril 13. — Con numeroso acompañamiento inhumáronse hoy los restos del antiguo vecino Primitivo Herrero.

Llama la atención que la suprema corte no se pronuncie todavía en la acusación contra la municipalidad mal constituida y que no sesiona.

—Ausentóse hoy la familia del señor Claro Guerrero para Neuquén.

—El comité radical activa la organización de una conferencia y velada en el teatro Garibaldi.

De San Nicolás

Nombramiento — Asociación vecinal pro escuela

SAN NICOLAS, abril 14 — Ha sido nombrado auxiliar del Banco de la Nación, en reemplazo del señor Alfonso Mattiasi que renunció, el señor Caledonio Acevedo que ocupaba un puesto de la misma categoría en la sucursal del Banco Español.

—La asociación vecinal pro escuela N.o 1, ha pasado una circular invitando a los padres de los alumnos a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar en el local de la escuela con el fin de elegir tres miembros para reintegrar la comisión directiva.

Nombramiento — Enlace — Intendencia municipal

SAN NICOLAS, abril 13.—Ha sido nombrado auxiliar del senado de la provincia el señor Jacinto E. Calvo, quien se ha hecho cargo de su puesto.

—Ha sido solicitada por el señor Mauricio I. Planes la mano de la señorita Sofía Monacci para su hijo, el señor Mauricio Planes.

—Ha vuelto ha hacerse cargo de la dirección del diario "El Tribuno" el señor Víctor Gard, que se había retirado para ocupar el cargo de secretario de la intendencia.

—Fué nombrado intendente municipal el señor Pedro F. López, el que se hará cargo de su puesto entre hoy o mañana.

SANTA FE

Policía — Equivocación lamentable. Clausura de un club — Varias

RECONQUISTA, abril 13. — El Club Social ha sido clausurado hace un mes por falta de concurrencia. Entre los asociados agitase la idea de liquidar la existencia, adquiriendo un terreno para edificar otro local, por no reunir condiciones el actual. Espérase que el gobierno prorrogue el plazo del pago de patentes sin multas.

—El jefe político suspendió, ordenando un sumario para procesarlo, al comisario de policía de colonia Avellaneda, Emilio Ambrosio, nombrado recientemente a petición del comercio de Avellaneda. Ambrosio, confundiendo con un ratero al joven José Grafín, que acaba de llegar de la conscripción y que regresaba a su casa de visitar su novia, descerrajóle tres tiros a quemarropa, agujereándole el saco en tres partes, salvándose milagrosamente.

—En todo el departamento hácese subscribir una solicitud al doctor Enrique Mosca, pidiéndole confirme en la jefatura política a don Juan E. Berisso, funcionario que ha logrado terminar con el juego a la taba en todo el departamento, hecho cesar los robos y asesinatos, desplegando una actitud encomiable.

Cámara de diputados — Actividad portuaria — Sociales — Estado sanitario de la población — Huelga fracasada.

SANTA FE, abril 13 — La cámara de diputados provincial, reunida con mayoría absoluta de sus miembros, designó sus nuevas autoridades en la siguiente forma: presidente, don Fernando Centeno; vice presidente 1.o, don Agustín Gatti; vicepresidente 2.o, doctor Félix Silvera.

—Aumenta día a día la actividad comercial de nuestro puerto.

—De regreso de la provincia de Córdoba se encuentra nuevamente entre nosotros el señor Rafael Peraltá Ramos y su distinguida señora.

—Según informes de la Asistencia Pública, el estado sanitario de esta ciudad es satisfactorio, habiéndose producido casos de enfermedades contagiosas.

—A propósito de ciertos rumores propagados de una posible huelga en el ferrocarril Santa Fe, la Federación Obrera Local ha declarado que posterga para otra oportunidad la presentación de un pliego de condiciones, pidiendo mejoras, y el cumplimiento de ciertos acuerdos. Por lo tanto se da por fracasada la idea de promover la huelga en dicha línea.

—Regresó de esa capital, el diputado nacional doctor Isaac Francioni.

SAN JUAN

La unión del radicalismo — Adhesiones a la fórmula Jones-Castro — Gestiones del comisionado municipal — La actuación del jefe de policía — Represión del juego.

SAN JUAN, abril 13 — Anoche, entusiasta asamblea de la fracción radical intransigente presidida por el doctor Federico Cantoni, a raíz de la decisión de la convención partidaria, ratificó por aclamación la unión del partido, prestigiando la fórmula gubernamental Jones-Castro.

De todos los departamentos llegan importantes adhesiones para esta fórmula auspiciada por todas las fracciones radicales hoy unidas, creyéndose que todos los independientes engrosarán el radicalismo, por cuanto las personas que forman el binomio representan toda una tradición ferviente de partidismo, honradez y preparación.

La juventud radical prepárase entusiasta para hacer propaganda eficiente y dispónese a conseguir el triunfo de la fórmula Jones-Castro.

—El comisionado municipal de la capital, mayor Pedro Gras, sigue desarrollando una administración honesta y progresista.

—El jefe de policía, coronel Juan J. Martínez, después de reorganizar la repartición, está poniendo en práctica medidas oportunas, sacando a la sociedad de los elementos maleantes. La creación del escuadrón de gendarmería de seguridad ha sido bien recibida, como así la persecución del juego y clandestinismo.

CORRIENTES

Traslado de un empleado — Enlace — Necesidad de proveer a una vacante.

[illegible], abril 13 — Fué trasladado [illegible] años y desde la instalación del banco en ésta ocupaba el cargo. Con este motivo, un importante núcleo de vecinos le dieron una comida de despedida en la quinta del señor Tomás Hidalgo, que resultó un éxito. Esta noche se le dará también un baile de despedida en los salones del Club Social.

El señor Puelles ha contraído enlace en ésta con la señorita Zulema Aguilar.

Se espera que el directorio del Banco provea en la brevedad posible la vacante dejada por el señor Puelles.

LA RIOJA

Decretos del P. E. — Comentarios favorables de la opinión

LA RIOJA, abril 13 — Han causado buena impresión los decretos altamente moralizadores dados últimamente por el P. E. reprimiendo el uso de los pasajes oficiales de que tanto se ha abusado en épocas anteriores. Como asimismo el que dispone la venta directa del papel sellado y cobro de los impuestos rebajados sin colectores.

ENTRE RIOS

Creación de un curso de idóneos rurales—Decreto del poder ejecutivo

PARANA, abril 13.—Ha causado excelente impresión el decreto del P. E. sobre creación de un curso de idóneos rurales en la escuela de agricultura de Villa Urquiza.

El decreto dice así:

Paraná, abril de 1920 — Vista la comunicación de la sección de agricultura, proponiendo la creación de becas destinadas a jóvenes que realicen los estudios necesarios que los capacite para ser útiles gerentes o empleados de cooperativas y para la dirección de establecimientos rurales de explotación granjera, y considerando:

Que es conveniente procurar la formación de personal competente, capacitado en la dirección y prácticas administrativas y comerciales de las cooperativas, como asimismo con conocimientos en las diversas prácticas de las explotaciones agrícolas cuya difusión más interesa en nuestra campaña, el gobernador de la provincia decreta:

1o. — Institúyese un curso para formación de idóneos rurales, con preparación especial en la dirección y administración de sociedades cooperativas agrícolas, cuya enseñanza consistirá:

a) Durante tres meses se dará a los alumnos en la sección de agricultura de la provincia, nociones de economía rural y cooperación agrícola y análisis, selección y prueba de semillas, debiendo concurrir durante el mismo tiempo a las clases de contabilidad en la escuela nocturna de adultos de la capital.

b) Durante cuatro meses, en la escuela de agricultura de Villa Urquiza, se continuará la enseñanza anterior y se les instruirá en la elaboración de manteca y quesos, cría de aves, cerdos y abejas y ensilaje.

c) Concluidos los cursos expresados, pasarán a hacer práctica durante nueve meses en una cooperativa agrícola de la provincia, en la que aprenderán nociones sobre el régimen de administración cooperativa, teneduría de libros, compra venta de cereales y productos de la chacra y de la granja y operaciones generales a que la sociedad se dedique.

2.o Toda la enseñanza será esencialmente práctica.

3.o Hasta el día treinta de abril quedará abierta la inscripción en la sección de agricultura de la provincia, limitándose a diez, el número de alumnos, y debiendo los aspirantes reunir las siguientes condiciones: tener más de diez y ocho años y rendir una prueba satisfactoria de competencia de acuerdo con el programa de ingreso que proyectará la sección de agricultura y someterá a la aprobación del ministerio de hacienda.

4.o Créanse cinco becas, con la dotación de sesenta pesos mensuales, que se acordarán a los que justifiquen ser pobres y dentro de ellos a los aspirantes que demuestren mayor preparación.

5.o Concluido el curso, y previo los certificados de competencia de la sección de agricultura dirección de la escuela de agricultura de Villa Urquiza y gerente de la cooperativa donde se haga la práctica, el ministerio de hacienda entregará a los interesados un certificado que acredite haber pasado los respectivos cursos prácticos.

6.o Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará al Anexo C, inciso 12 (fomento de agricultura) del presupuesto en vigencia.

7.o — Comuníquese. — Marcó. — E. Laurencena.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, abril 13. — Para cotizaciones en mayo: apertura, 168 3|4; intermedia, 168 5|8; clausura anterior, 167 1|2.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 161 5|8; intermedia, 161 1|8; clausura anterior, 160 3|4.

LINO

DULUTH, abril 13 — Ayer fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 482; intermedia, 480; clausura anterior, 482.

Para entregar en julio: apertura, 470; intermedia, 467; clausura, 469.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:			
Maíz	diciembre		1|8
Maíz	mayo		3|8
Duluth:			
Lino	noviembre		s|c.
Lino	diciembre		s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:			
Maíz	diciembre	—	1 1|8
"	mayo	—	3|4
Duluth:			
Lino	noviembre	—	5
"	diciembre	—	6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, abril 13. — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicos, 2 1|2 o|o	49 1|4
[illegible]	[illegible]
[illegible] 1886, 5 o|o	[illegible]
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o	[illegible]
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1908, a	52.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 13—

Renta francesa de 3 o|o	56.90
Id id de 4 o|o (1917) a	71.25
Id id de 4 o|o (1918) a	70.90
Id id de 5 o|o, a	88.50

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, abril 13— Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 12.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 37.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord.) 1 3|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.

Id id id (pref.) a 3|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 5|9.

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.) a 1 8|6.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 39.000 a 90.50, 5.775 a 90.70.

Id para abril 14: 150.000 a 90.50, 60.000 a 90.60, 90.000 a 90.60, 60.000 a 90.70.

Id para mayo 31: 20.000 a 90.80, 80.000 a 91.

Id para fin de mes: 20.000 a 90.80.

Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 2500 a 93.70.

Id de 6 o|o, 3a. serie, para abril 14: 100.000 a 90.30.

Id de 6 o|o, 7a. serie, para abril 14: 100.000 a 90.30.

Id de 6 o|o, 7a. serie, para abril 14: 22.500 a 90.60.

Cédulas nacionales, serie A, al contado: 10.000 a 84.

Crédito Argentino de 1905, para abril 14: 5.000 a 72.80.

Id de 1909, para junio 30: 29.800 a 67.

Id de 1907, para abril 17: 1600 a 70.

Empréstito de 1911, de 4 1|2 o|o, para abril 14: 14.000 a 64.50.

Id para junio 30: 30.000 a 60, 120.000 a 59.80, 105.000 a 59.70.

Id para mayo 31: 30.000 a 60.

Province of Buenos Aires de 3 1|2 por ciento, para junio 30, 60.000 a 42.70.

Certificados municipales de 7 o|o, para abril 14: 120.000 a 93.42.

Empréstito de 3 1|2 o|o, al contado: 2800 a 32.50.

Deuda interna consolidad de la

¿Necesita Vd. dinero? [illegible]

provincia de Buenos Aires, [illegible] 2a. serie, al contado: 5.000 a [illegible]

Id para para junio 30: [illegible] 71.80.

Puerto San Nicolás, para [illegible] 100 a 26.10.

Compañía Sansinena, para [illegible] 14: 10 a 155.50.

Banco Francés, para abril [illegible] a 40.40, 47 a 41.

Id para junio 31: 66 a 41 [illegible]

Banco Español, para abril [illegible] a 104.

Id para mayo 31: 400 a 104.

Id para junio 30: 100 a 104 [illegible]

Certificados del Banco El [illegible] Argentino, al contado: 100 a [illegible]

DEMANDA Y OFERTA DE [illegible]

Solicitados en compra fueron [illegible] hoy en la Bolsa de [illegible] acciones de la Compañía Internacional de Buenos Aires.

Ofrecidas en venta fueron [illegible] acciones del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, sobre dársena, 20.70; id clase de pan, [illegible] Bahía Blanca, a 20.30; id sobre dársena, a 20.10.

Lino: base 4 o|o, sobre dársena, 28.20.

Maíz amarillo, sobre dársena, 20.

Avena: con 47 kilos, sobre dársena, a 9.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para mayo, 600 toneladas a 20.90; 200 id a 20.90; 1600 id a 20.85; para junio, 3600 id a [illegible]

Maíz: para mayo 1800 toneladas a 10.62; para junio, 6800 id a [illegible]

Lino: para mayo, 400 toneladas a 28.60; para junio, 400 id a [illegible]

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, abril, a 18.40; en mayo, [illegible]; junio, 18.25; disponible, [illegible]

Maíz: entrega sobre dársena, abril, a 8.70; en mayo, [illegible] (nuevo), 9.35; en junio, [illegible]; disponible, 8.70.

Lino: entrega sobre dársena, abril, a 28; en mayo, [illegible]; junio, 27.45; disponible, [illegible]

Avena: entrega sobre dársena, abril, a 9; en mayo, 9.10; disponible, 9.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para abril 400 toneladas a [illegible] 20; para mayo, 2000 id a [illegible]; junio, 1000 id. 19.80.

Maíz: para mayo, 200 toneladas a 10.15; 200 id. a 10; 400 id [illegible]; para junio, 200 id a 9.90; [illegible] 9.95.

Lino: para junio, 200 toneladas a 28.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: núm. 1, a 19.60 [illegible] a 19.20.

Lino: a 28.75.

Maíz: amarillo, a 9.50.

[illegible]

Trigo varias clases [illegible] 21.50 [illegible] P. y A. Lanusse; 21.50, id; 475 id 21.[illegible] cio; 680 Sola 21.30 [illegible] 729 Once 21, U. Alzaga y Cía.; [illegible] id 21, id; 726 id 21, id [illegible] 20.90, A. Rinaldi; [illegible] 20.80, B. y Crespo; 533 [illegible] A. Rivera; 1829 D. Dársena [illegible] A. Kuker; 670 Once 21 [illegible] che; 3500 Brian 20.30 [illegible] Hnos.; 210 Sola 20, T. Ojea [illegible] Dock La Plata 20.50 [illegible] 361 depósito 20, H. [illegible] 1310 D. Dársena 20.10 [illegible] 650 id 20, id; 349 Once [illegible] laz y Cía.; 2660 Dársena [illegible] venutto Hnos; 1335 Retiro [illegible] id; 486 Sola 19.80, L. [illegible] Brian 19.80, S. y [illegible] Riachuelo 19.75, A. [illegible] Once 19.50, S. y [illegible] Dársena, recibir afuera [illegible] 521 Brian 19.40, id; 410 [illegible] id; 211 Retiro 18.20 [illegible] 18.20, id.

Trigo ruso — 414 P. [illegible] U. Alzaga y Cía.; 350 Once [illegible] y Mendizábal; 397 B. Aires [illegible] Elílsal y Cía.

Trigo candeal — 450 [illegible] T. Ojea.

Trigo tangaroz—930 [illegible] pesos, A. Rinaldi.

Maíz amarillo — 584 [illegible] Benbenutto; 300 depósito [illegible] Lalor; 3500 dársena [illegible] Copello; 510 dique [illegible] Morran; 1360 Once [illegible] Hnos.; 250 id 10.10, [illegible] Cía.; 640 id 10.10, A. [illegible] id 10.20, E. Puccio; [illegible] 10, L. Agüero y Cía.; [illegible] id; 610 id 10, id; 300 B. [illegible] A. Bellini y Cía.; 400 id [illegible] naldi; 420 id 10 id.; [illegible] Palacios Hnos.; 546 id [illegible] Raffo; 5890 Riachuelo [illegible] ra 9.90, A. Rinaldi; [illegible] 9.80, E. Frick; 500 id [illegible] y Cía.; 664 Sola 9.70, [illegible] 1270 D. Dársena 9.60 [illegible] 431 Once 9.50, E. Puccio [illegible] Aires 9.20, A. Rivera.

Maíz colorado — 130 [illegible] tiro 10.80, A. Novelli y Cía.

Maíz morocho — 2000 [illegible] 10, L. y Copello; 80 Sola [illegible] Raffo; 490 Retiro [illegible] Vélaz y Cía.

Avena blanca—1540 Sola [illegible] Vélaz y Cía.

Avena amarilla—570 Once [illegible] A. Bellini y Cía.; 480 [illegible] Etiennot; 500 Puerto [illegible] meu; 413 Retiro 10.20, [illegible] 200 B. Aires 10, B. y [illegible] Retiro 10, F. Ferrari; [illegible] 9.60, Estranes Hnos. [illegible] P. y A. Lanusse; 870 [illegible] Ojea; 350 Once 9.10 [illegible] Cía.; 610 D. Dársena [illegible] ker; 285 Retiro 8.60 [illegible] 200 Once 8, J. Díaz y [illegible]

Lino — 130 B. Aires [illegible] Raffo; 400 id 28, [illegible] 630 id 28, A. Rinaldi [illegible] A. Rivera; 834 D. Dársena [illegible] Kuker; 725 Once 28 [illegible] Cía.; 218 dique [illegible] rran; 100 Sola 27.70 [illegible] id 27.10, L. Agüero [illegible] A. Rinaldi; 550 [illegible] 625 Once 26.50 [illegible] inferior Once [illegible]

Nabo — 181 [illegible] bile; 120 Once [illegible] id 23.60, P. y A. [illegible] ce 19; A. Vélaz y Cía. [illegible]

Alpiste — 33 Once [illegible]

[illegible] MERCADO GENERAL

[illegible] trigo 7445, triguillo 682 [illegible] lino [illegible] nabo 987 [illegible] cebada [illegible] alpiste [illegible] girasol 654 [illegible] trigo [illegible] lino [illegible] centeno 89 [illegible] maíz [illegible] Bs. Aires [illegible] avena [illegible] triguillo 244 [illegible] nabo 1258 [illegible] alpiste 437 [illegible] guinea 10 atados [illegible] maíz 1359, lino [illegible] maíz 905. Fco. [illegible] 1461, paja guinea [illegible] atados. Otras. Córdoba: trigo [illegible] harina 160. Puerto: trigo [illegible]. Totales: trigo [illegible] triguillo 486, maíz 44.365 [illegible] nabo 1988, avena 21452 [illegible] centeno 89, alpiste [illegible] semilla de alfalfa 1452, harina [illegible] cebadilla 550, porotos 917, maní 112, girasol 654.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas efectuadas hoy:

Lana cruza fina y mediana: 2000 kilos a 17.60 $, 3000 a 17, 3000 a 17.

Cruza gruesa: 5000 kilos a $ 10; 12000 a 9.50; 17000 a 9; 30000 a 8.50; 10000 a 8.

Borregas: 15000 kilos a $ 9.80.

De Desecho. Cruza fina: 5 mil kilos a $ 21.50.

Fina: 8 mil kilos a $ 23.50.

Pieles lanares, lanudo y consumo: 1700 kilos a $ 1.10; 500 a 1; 1000 a 0.90.

Pelado: 800 kilos a 0.90; 1000 a 0.80; 3500 a 0.70.

Del Chubut: 1500 kilos a $ 1.70.

Cordero y pelado, consumo: 500 kilos a 0.85; 1000 a 0.75; 300 a 0.70.

Borregos 500 kilos a $ 0.85; 1500 a 0.75; 1000 a 0.50.

Lana entrada, nada.

Salida 30.928 kilos.

Entrada total 49.346.437 kilos.

Existencia 25.208.679 kilos.

Cueros vacunos: 135 cueros a 19 $, 25 a 18, 360 a 17.50, 400 a 17, 150 a 16.80, 150 a 16.50.

[illegible]

Saladeros: 20 cueros a 1.30 $, 140 a 1.25.

Secos: 150 cueros a 23 $, 100 a 22.50, 300 a 22.

Nonatos: 120 cueros a 20 $, 250 a 19.50, 300 a 19.

Potros: 100 cueros a 13.50 $, 100 a 13, 550 a 12.50, 20 a 12, 20 a 11.50, 50 a 10, 20 a 9.

Salados: 30 cueros a 17.50 $.

Cerdas: 400 kilos a 12.50 $, 800 a 12.30, 500 a 12, 300 a 11.60, 200 a 11, 100 a 10, 100 a 9.

Nutria: 15 kilos a 30.50 $, 10 a 29.50, 26 a 28, 10 a 26, 15 a 24.

Plumas: 25 kilos a 11 $, 80 a 5.20.

Zorros: 50 cueros a 4.50 $, 10 a 3, 36 a 1.20.

Gatos: 40 cueros a 2 $.

Zorrinos: 80 cueros a 1 $.

Liebres: 100 cueros a 0.60 $, 500 a 0.55, 500 a 0.50, 2000 a 0.40.

Sebo derretido: 20 latas a 6.20 $.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Entraron hoy en Casa Amarilla 16.899 bolsas de patatas; en Colegiales 322. Total 17.221 bolsas.

Precios de venta: Cotízase hoy este producto entre 0.40 y 1 $ los 10 kilos, según clase.

MERCADO DE PASTO

Est. Caballito

Entraron hoy en Caballito 450 fardos grandes y 2740 id chicos; en Once (Lacroze), 95 id grandes y 463 id chicos; en Colegiales 3050 id chicos; en F. Lacroze, 147 id grandes en Buenos Aires, 789 id grandes y 917 id chicos; en Sola, 100 id grandes y 1743 id chicos; en Palermo, 1097 id grandes y 6400 id chicos. Total 2684 fardos grandes y 13.744 id chicos.

Precios de venta: Alfalfa en fardos grandes, de 30 a 72 $ los 1000 kilos; id chicos, de 27 a 68; mezcla: fardos grandes, de 26 a 63.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 442 pichoneras, cargadas con aves varias y 196 cajones de huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales, de pesos 3.80 a 4.50 la yunta; regulares, de 2.50 a 3 id; pollos especiales, de 2.80 a 3.20 id; chicos, de 1.10 a 1.30; pavos de cerda, especiales, de 12 a 15; pavitas, según clase, de 5 a 6; patos criollos, de 2.80 a 2.70; marruecos, de 1.70 a 2; gansos, de 3 a 4; pichones de palomas, de 0.25 a 0.35; conejos, de 0.80 a 180; huevos, la docena, de 1.09 a 1.10.

Campaña antipat[illegible]

Las obligaciones externas del [illegible]

FALSAS INFORMACIONES DE "LA [illegible]

La campaña de falsedades de "La Nación" contra el gobierno ha culminado en forma indigna, cuando [illegible] falseros propósitos, pone en tela de juicio [illegible] su solvencia y honradez para cumplir religiosamente [illegible] sos, despertando dudas y alarmas que podrían [illegible] nar al gobierno que tiene, gravemente su crédito.

A base de telegramas de dudosa procedencia [illegible] huele a artificios caseros, "La Nación" viene [illegible] cimientos que el gobierno argentino tendrá próximamente [illegible] América, colocando en la picota a la propia patria, [illegible] sible concebir, que bajo un gobierno que tiene el [illegible] misión y responsabilidades, pudiera caber ni siquiera [illegible] que fuera incapaz de resguardar los prestigios y [illegible] derecho.

En ningún momento, desde que asumió el gobierno [illegible] Yrigoyen, dejó de atenderse escrupulosamente las [illegible] afectaban el crédito del país, contraídas por los gobiernos del "régimen", sin siquiera las apariencias de un plan [illegible] sicra al país al abrigo de sorpresas desagradables [illegible] honradamente con todos los compromisos, salvando [illegible] honor nacional, a pesar de la angustiosa situación [illegible] "régimen" el tesoro público. Esto lo sabe "La Nación" [illegible] todo y no habrá trastorno, perturbación o dificultad [illegible] nanciero y económico, que no lo salve el gobierno, [illegible] el crédito del país a la altura que ha sabido hacerlo [illegible] Mientras tanto, digamos a "La Nación" que ha [illegible]

1.o—Cuando presenta al ministro de hacienda [illegible] solicitando en Estados Unidos, prórroga de vencimientos [illegible] préstamos, u otra combinación de carácter financiero [illegible] fué ese el propósito de su misión a Norte América [illegible] laberry, no ha dado un solo paso ni hecho gestión alguna [illegible] to y "La Nación" falta a la verdad y daña al país [illegible] verdades sus invenciones malévolas o las de sus [illegible]

2.o—El gobierno argentino, no ha pensado jamás [illegible] el pago de sus vencimientos en Nueva York del oro [illegible] los bancos de esa ciudad, y que pertenecen a la Caja de Conversión.

El gobierno radical, no es de la pasta de los del "cien", con los que "La Nación" se complicó y de los cuales recibió posiciones y prebendas, y colma la medida, cuando tiene la [illegible] atribuir al gobierno planes emisionistas. Eso estaba [illegible] pos del "régimen". "La Nación" debe recordar las [illegible] destinas y los empréstitos para armamentos, evaporados [illegible] sabe en qué bolsillos.

3.o—No creemos en la exactitud de las declaraciones atribuidas al señor Tornquist, tratándose de un caballero que conoce [illegible] nadie esta clase de negocios, que conoce a su país y que [illegible] quien lo gobierna, su probidad, y su preocupación constante por mantener el crédito nacional, al nivel que exige su grandeza y su [illegible] dad, y el señor Tornquist, sabe también que uno de los pensamientos fundamentales de la actual presidencia, fué el contenido del mensaje y proyecto de ley enviado al congreso, creando el Banco de la República, aplazado por la acción de los representantes del "cien" con el aplauso incondicional de "La Nación". Y ya que de autorizar versiones inexactas nos ocupamos, diremos también que nuestro colega "La Razón" ha sido inducido en error, cuando afirma que el doctor Salaberry, ha convenido un empréstito, con banqueros ingleses y norteamericanos.

Lo único que hay de cierto, es que el gobierno [illegible], hará honor a su nombre y a su crédito, que sus compromisos serán atendidos religiosamente, y que toda la innoble campaña de "La Nación" y de los que la acompañan, haciendo mal al país—tarea antipatriótica que no envidiamos—quedará nítidamente revelada.

Como otras veces, en vano se pretenderá morder. No ha de quedar diente sano. Ya lo verán!

los banqueros de Norte América y de la Argentina, y no se explica cómo un diario que se precia de seriedad y competencia informativa puede ser engañado con telegramas tan ingenuos y llenos de majaderías como el que comentamos.

El ministro de hacienda doctor Salaberry puede estar tranquilo con esas censuras que quieren ser formidables y resultan simplemente inepcias.

El duodécimo en el Senado

Entrada al despacho del presupuesto

El senado celebró ayer sesión pública bajo la presidencia del señor Villanueva.

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta figuraba el proyecto de ley en revisión poniendo en vigencia para el corriente mes de abril un nuevo duodécimo del presupuesto anterior. A moción del señor Patrón Costas se resolvió tratarlo después de un breve cuarto intermedio para dar tiempo a que la comisión de presupuesto expidiera su dictamen sobre el particular.

—En cuanto al despacho del presupuesto de gastos y leyes impositivas se fijó la sesión del viernes próximo para iniciar su consideración.

—La comisión de poderes fué integrada con el señor Estéves, que gozaba de licencia, habiendo sido provisoriamente reemplazado en su cargo por el señor Iturbe.

—Después del cuarto intermedio, reanudada la sesión se dió entrada a los despachos de la mayoría y minoría de la comisión de presupuesto. El de la mayoría, formada por los señores Castañeda Vega, Zabala y García, aconseja la aprobación del duodécimo, poniendo en vigor las leyes impositivas de 1919, incluso la 10.349 de exportación, suprimiendo de dicha ley el artículo séptimo, la segunda parte del artículo 4o, y los artículos 8o. y 9o.

La minoría, formada por los señores Torino y Soto, aconsejaban aprobar el duodécimo en la misma forma que lo sancionó la otra cámara.

Tras una breve discusión se aprobó el despacho de la mayoría en general y en particular, constituyéndose después el senado en sesión secreta.

—En ella se dió entrada a los pliegos del P. E. proponiendo los nombramientos del señor D. T. Carrera para el directorio del Banco Hipotecario Nacional y del señor Plácido Marín como vocal del Crédito Público. Pasaron a estudio de la comisión de acuerdos.

Artículos alimenticios adulterados

La acción de la justicia correccional

Hallazgo de mercaderías en mal estado

En las últimas horas de la tarde de ayer, por orden del juez en lo correccional, doctor Lascano, que entiende en el proceso que se sigue a los expendedores de artículos alimenticios adulterados, se efectuó el allanamiento de los depósitos existentes en el mercado de San Telmo.

Como se sabe, la actitud de la intendencia y de los jueces correspondientes en este asunto, ha provocado una intensa expectativa pública, pues se trata de algo eminentemente beneficioso para la población, ya que se quiere de una vez por todas concluir con lo que era una evidente amenaza para los habitantes de la ciudad.

La medida en cuestión sirvió, así, [illegible] do de conservación, cuyo expendio se hubiera seguramente efectuado al no haberse hecho tal descubrimiento.

El inspector señor Alberto Alvarez, el doctor José Pérez del Carril y el señor Arturo B. Quiroz fueron los comisionados por el juzgado para cumplir la orden de allanamiento, que por cierto no ha podido dar mejores resultados; pues al presentarse inesperadamente en el local de la calle Carlos Calvo 475 al 479, los dueños de los efectos mencionados no tuvieron tiempo de poderlos ocultar.

Prosiguiéndose las diligencias sumariales se realizarán esta tarde otros nuevos allanamientos, a fin de constatar la existencia de varios comercios que están complicados en la venta de productos nocivos para el consumo.

La obra que al respecto se realiza en los actuales momentos ha de ser de indiscutible eficacia, ya que hay el firme propósito de continuar hasta el final, para sanear, por decirlo así, el ambiente acabando con un peligro tan grande para la salubridad pública.

Nuevos clientes del trigo argentino

Grecia y el Japón

A la larga lista de las naciones que se ven en la necesidad de realizar sus compras de trigo en la Argentina se debe agregar ahora a Grecia y al Jajón.

En los últimos días se hizo un gran cargamento para Grecia, de 10.070 toneladas, que fué transportado en el vapor "Lord Guilport".

Según nuestros informes, Grecia necesita este año grandes partidas de trigo y, como no existe en la actualidad ningún país que se lo pueda brindar en tan buenas condiciones como el nuestro, la totalidad de sus compras se hará en ésta.

Existe ahora una comunicación regular de vapores de carga entre los puertos japoneses y argentinos, con escalas en varios puntos, lo que facilita el envío de productos nacionales a países con los cuales no tenemos tráfico marítimo sino muy de tarde en tarde. Así, los vapores japoneses transportan los cargamentos para Río de Janeiro y para puertos de sud de Africa y de otras colonias inglesas, y como se trata de grandes transatlánticos, cargan trigo para el Japón, entre otros productos.

En los últimos vapores salidos para los puertos japoneses fueron embarcadas varias remesas de trigo y sabemos que tales remesas se harán ahora con regularidad, desde que el producto argentino ha hallado la mejor acogida en el consumo de ese país.

Las próximas fiestas patria de Mayo

Participación de la comuna

Como base al programa de festejos que tiene preparado la intendencia municipal, con el fin de conmemorar la fiesta patria del 25 de mayo próximo, entre alguno de los números, tiene resuelto celebrar un gran torneo atlético, el que ha de realizarse posiblemente en el campo de deportes de la Sociedad Sportiva de Palermo.

En este torneo han de intervenir todas las escuelas públicas y particulares, como asimismo las asociaciones deportivas.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Grave situación en Fiume

El señor Nitti y la autonomía del Tirol

Las aspiraciones de Italia en Africa

La situación en Fiume

ROMA, abril 13 (U. Press) — Llegó la delegación procedente de Fiume, la que ha manifestado que la situación allí reinante es grave. Los delegados se entrevistarán con el primer ministro Nitti para tratar sobre el particular.

Las aspiraciones italianas en Africa

LONDRES, abril 13 (A. Havas). —El "Morning Post" anuncia que los gobiernos inglés e italiano están de acuerdo en principio con respecto a la solución relativa a las compensaciones coloniales africanas a conceder a Italia en razón de la cláusula 13.o del tratado de Londres.

El tifus en Polonia

ROMA, abril 13 (U. Press) — La secretaría de Estado del Vaticano ha sido informada de que una gran epidemia de tifus está asolando Polonia, donde han sido atacadas 250 mil personas; en Serbia, lo fueron 200 mil y en Montenegro, 52 mil.

Agregan esas informaciones que para atender a una población de 450.000 almas, solo se cuenta con cuatro médicos.

La mortalidad en Esmirna

ROMA, abril 13 (U. Press) — Noticias directas de Esmirna hacen saber que 25.000 griegos están pereciendo y que en el valle Meandro, mueren diariamente cantidad de turcos. Los cadáveres en su mayoría quedan insepultos. Se teme pueda desarrollarse una epidemia.

Huelga ferroviaria en Cerdeña

ROMA, abril 13 (U. Press) — Anuncios de Cerdeña informan que la huelga ferroviaria paralizó completamente todo el tráfico.

Propósitos atribuídos a Luttwitz

BERLIN, abril 13 (United Press) —En su número de ayer, la "Neue Berliner Zeitung", declara que el plan de Luttwitz es obrar después de las elecciones, en el caso de que el resultado de las mismas no sea satisfactorio a los reaccionarios.

En la bolsa de Berlín

BERLIN, abril 13 (U. Press) — Debido a las severas órdenes del gobierno de confiscar acciones extranjeras, como se estipulaba en el tratado, aún cuando fijando el precio de acuerdo con las cotizaciones de enero, diez corredores de bolsa protestaron en forma estrepitosa y prodújose una confusión. Pudo arrojárseles fuera y poco después la bolsa quedó clausurada.

Autonomía del sur del Tirol

VIENA, abril 13 (United Press) —El público asigna suma importancia a las seguridades dadas por Nitti con respecto a la autonomía del sur del Tirol. Los alemanes creen que ello no es solamente administrativo, sino también que implica la autonomía nacional. Créese que Renner llegó a obtener resultados positivos con referencia a las negociaciones que aluden a los ferrocarriles, provisiones alimenticias y materias primas.

La compra de los buques alemanes internados en el Brasil.

PARIS, abril 13 (United Press). —Sábese que el Brasil concedió a Francia un nuevo plazo para optar a la compra de los barcos internados. En el ministerio de relaciones exteriores y en la comisión de armadores, en el departamento de marina mercante y en la embajada brasileña, se niegan a dar a la prensa mayores detalles mientras se prosiguen y discuten las negociaciones.

El rey de Suecia en Londres

LONDRES, abril 13 (A. Havas). —Ha llegado a esta capital el rey Gustavo V, de Suecia, quien permanecerá en ésta por espacio de varios días, antes de emprender su proyectado viaje al sur de Francia.

El rey Alfonso

ROMA, abril 13 (U. Press). — La News Agency anuncia que el rey Alfonso de España vendrá a esta capital dentro de poco.

Congreso del partido católico italiano.

NAPOLES, abril 13 (U. Press). — El congreso católico se clausuró, después de haber aprobado una resolución por la cual se dispone una colaboración condicional parlamentaria.

Los extremistas han sufrido una completa derrota.

SUD AMERICA

BRASIL

El canciller uruguayo — Gabinete de identificación — Inauguración — Prisión de un oficial alemán — Vendió documentos a Inglaterra — Huelga en Río Grande — Diputado a Buenos Aires — El attaché militar argentino — Campeonato internacional de remo.

RIO DE JANEIRO, abril 13—El ministro de relaciones exteriores del Uruguay, doctor Juan Carlos Buero, ha partido anoche con destino a Ouro Preto, en el estado de Minas Geraes, ciudad que deseaba visitar.

—El ministro del interior y justicia, doctor Alfredo Pinto, inauguró ayer el nuevo local del gabinete de identificación.

—Comunican de Sao Paulo que se inauguró hoy en la misma ciudad una exposición local de bovinos.

—Comunican de Sao Bento, que ha sido detenido y preso el oficial alemán Friz Nibech, teniente de la armada de su país y quien tuvo participación en la revuelta de la escuadra que se hallaba en Kiel.

El referido oficial está acusado de haber vendido a Inglaterra documentos de la armada alemana y se supone que con el dinero respectivo adquirió la estancia de Río Preto, donde se hallaba desde hace un año.

—Comunican de Porto Alegre que en el puerto de Río Grande ha sido declarada la huelga de los foguistas y carboneros, por cuya causa el tráfico se encuentra completamente paralizado.

—El conocido diputado nacional Celso Bayma parte hoy con destino a [illegible] pocos días para luego seguir a Buenos Aires, ciudad que se propone visitar con alguna detención.

—El comandante Alvelo, attaché militar argentino que se embarcó en el vapor nacional "Itaquatiá", en su viaje inaugural a Porto Alegre, invitado especialmente por la empresa constructora, ha llegado a su destino, según informa una comunicación de Porto Alegre, siendo recibido por sus colegas brasileños, los cuales le hicieron una demostración de simpatía.

El comandante Alvelo se ha manifestado excelentemente impresionado del viaje.

—Se anuncia que en breve la Confederación brasileña de deportes, recibirá la copa Río Branco, instituída por el diplomático brasileño doctor Muñiz de Aragao, para que sea disputada anualmente en un match de remo, entre tripulaciones representativas del Brasil y del Uruguay.

Se realizarán toda clase de deportes.

Se establecerán varios premios, entre ellos una copa donada por la municipalidad, que será disputada por las sociedades deportivas de esta capital.

El programa respectivo lo está preparando la dirección general de ejercicios físicos a cargo del señor Thamier.

La carestía de la vida

Venta de mercaderías a precios populares

En una conversación que tuvieron hoy el intendente municipal con el director general de mercados, el jefe de la comuna ha dictado disposiciones tendientes a que se resuelva se active el envío a las ferias y mercados municipales, comestibles, como ser leche, pescado, carne, pan, etc., para ser vendidos a precios populares.

El señor Cantilo, ha tomado mucho interés en esta obra, toda vez que los ensayos realizados en los mercados Alvear y Cané, han dado óptimos resultados, contribuyendo en esta forma el jefe de la comuna al abaratamiento de la vida, conforme lo puede con los medios que pueda tener a su alcance la intendencia municipal.

Trasatlánticos que cargan frutos del país

Su número pasa de 200

Labor febril en todos los puertos

Se equivocaron quienes pronosticaban, con propósitos mezquinos, una paralización parcial en las exportaciones del país para después de terminado el primer trimestre del año, como consecuencia, decían, de la actividad que reinó en los embarques de enero, febrero y marzo.

Se puede afirmar, sin temor de equivocarse, que tanto en el mes actual, como en los subesivos, hasta fin de año, no ha de cesar el intenso movimiento de exportación que se viene operando desde hace varios meses.

No somos, por cierto, nosotros, quienes lanzamos, "a priori", tales seguridades para el buen éxito de la economía nacional durante este año: son las noticias que llegan del exterior las que autorizan a pensar así. Desde todos los puertos de Europa y Estados Unidos salen continuamente convoyes de trasatlánticos que se dirigen a los nuestros, hasta en lastre, a cargar productos nacionales.

Y si se quiere una prueba más de que las exportaciones acrecerán a medida que trascurran los días, diremos que en estos momentos se encuentran en los puertos argentinos, en plena actividad, cargando cereales y demás frutos del país, no menos de 200 vapores y veleros. A pesar de esta intensidad de las operaciones portuarias, las tareas se llevan a cabo en forma satisfactoria, sin que haya motivos para creer que se produzcan entorpecimientos en lo sucesivo, dadas las oportunas medidas que con tiempo adoptaron los departamentos de obras públicas y hacienda.

Terminación del estado de guerra entre Portugal y Alemania

La legación de Portugal aquí acreditada, ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que según información recibida de su gobierno ha sido decretada la terminación del estado de guerra entre Portugal y Alemania.

Olimpiada sudamericana

Solicitud de fondos al concejo deliberante

El comité pro Juegos Olímpicos que secunda a la Federación Atlética Argentina, en lo relativo a la formación del núcleo de atletas que deberá representarnos en la olimpíada sudamericana, a celebrarse en Santiago de Chile, los días 23, 24 y 25 del corriente mes, se ha dirigido al concejo deliberante solicitando un subsidio, en razón de que con los suficientes los fondos de que la institución dispone, 7000 $, para satisfacer los gastos de la delegación, necesariamente numerosa.

Este pedido será considerado en la sesión que celebrará hoy el mencionado cuerpo, habiendo prometido su apoyo el concejal doctor [illegible] quien, según es sabido, ha [illegible] varias iniciativas en favor de la cultura física.

El concejo deliberante ha de tomar hoy mismo una resolución al respecto, en razón de que los delegados argentinos deberán emprender viaje, impostergablemente, el domingo próximo.

1a EDICION

13 DE ABRIL DE 1920

Los problemas de la carestía

La solución de los problemas planteados por el encarecimiento de la vida ha sido abordado por las autoridades municipales con tanta energía [illegible] procedimientos como amplitud de [illegible]. Por todos los medios a su [illegible] la intendencia busca formu[illegible] [illegible] susceptible de ser eliminado por [illegible] de sanciones penales [illegible] procedimientos coercitivos más [illegible] aplicables. Cierto que la especulación es un factor, quizá poderoso, de la carestía, pero concurren al mismo [illegible] otros agentes muy difíciles de contrarrestar. En el alza de los alquileres, por ejemplo, no puede ponerse en duda la intervención del deseo inmoderado de ganancia por parte de propietarios de casas de locación, pero [illegible] afán extorsivo se ampara en la relativa inexistencia de edificios para [illegible] derivado de la paralización sufrida por la industria edificadora durante los últimos cinco años. De modo, entonces, que si la situación actual de los inquilinos puede ser defendida mediante los acertados recursos propuestos al ministerio del interior por la intendencia, el problema no podrá ser resuelto sino mediante la construcción. Así lo comprenden las autoridades municipales que se proponen estimular la edificación suprimiendo todos los gravámenes que pesan sobre [illegible] la obra de la especulación en [illegible] eliminando [illegible] la carestía de viviendas.

En cuanto a los artículos de consumo, la situación es distinta. Aquí se deja sentir casi exclusivamente la influencia de la especulación que acapara o destruye los artículos de consumo interno para mantener en alza el curso de los precios y mantener invariable la cotización de los artículos de importación pese al enorme beneficio que realizan merced a la diferencia de los cambios. Los dividendos repartidos por las empresas de frigoríficos dan una idea bastante aproximada de las ganancias que se realizan a expensas de la carestía. Por más que el monto de las utilidades a dividir ha sido artificialmente reducido pasando gruesos encajes a cuentas diversas, los dividendos adjudicados a los accionistas han alcanzado hasta el 20 o|o. La cifra excluye todo comentario. Pero si la obligada publicidad de las operaciones que realizan permite controlar los beneficios de las sociedades anónimas nada ni nadie puede comprobar los exorbitantes lucros que realizan todos los intermediarios colocados entre productores y consumidores. Sólo la transformación operada en poco tiempo en puntos que súbitamente suben a la ya espúrea categoría de "noveaux riches", proporciona elementos de juicio para inferir el destino de los crecidísimos márgenes que se comprueban entre el costo de producción y el precio de venta al por menor de los artículos de consumo. Por desgracia, contra esa forma de especulación, poco puede la acción municipal. En cambio esto ha encontrado nuevo campo para su actividad moralizadora en la represión del comercio desleal. La campaña desarrollada con aplauso público contra la adulteración de [illegible] tados. No puede tolerarse la impaciente avidez de un comercio deshonesto que, no satisfecho con ganar en el precio aspira asimismo a ganar en el costo de producción envileciendo la calidad de los artículos por medios amenazantes para la salud pública. Lo menos que puede exigir el consumidor es que se le venda bueno ya que se le hace pagar tan caro. En consecuencia todo cuanto hagan las autoridades municipales para reprimir abusos de ese género consulta y responde a las aspiraciones del público, cansado ya de ser no sólo expoliado sino envenenado por un comercio inescrupuloso hasta la delincuencia.

Como puede verse los problemas de la carestía no encuentran en las autoridades municipales un espectador pasivo e indiferente. Lejos de ello, la acción del señor Cantilo se ha orientado desde el primer momento en el sentido de aliviar las pesadas cargas que pesan sobre los consumidores, y, en general, sobre las clases menos favorecidas por la fortuna. Los últimos proyectos relativos a combatir el alza de los alquileres constituyen ese plan científico y orgánico que acusa una elevada comprensión de los verdaderos términos en que el problema ha sido planteado por los hechos. Dada, sin embargo, lo limitado de la jurisdicción municipal, resulta evidente que su gestión debe ser secundada por la cámara de diputados, cuerpo que en su carácter de legislatura local puede crear los instrumentos legales de que actualmente se carece.

creada por el espíritu de hostilidad artificialmente alimentada por el oposicionismo periodístico siquiera a constituir un argumento a favor de nuestras informaciones afirmaciones.

Estas, están amparadas con la verdad de la estadística oficial que hemos publicado y no necesita del recurso de los cuadros comparativos. Andando el tiempo, veremos si estas campañas egoístas y miserables, hechas a base de pasiones redundan en descrédito de las instituciones calumniadas o del país y de sus mismos autores, por rechazo.

El sueldo de los profesores

La comisión de presupuesto de la cámara ha aprobado el aumento de 20 por ciento del sueldo de los profesores de segunda enseñanza, pro[illegible] del presupuesto. Se han aumentado los sueldos de los empleados de casi todas las reparticiones públicas. Hasta los barrenderos han sido mejorados. Sólo los profesores no han obtenido jamás un aumento. Era ya hora de que esto sucediera.

Nadie ignora que un profesor de colegio nacional no puede vivir con el sueldo que recibe. Su situación le exige gastos que llamaremos de "representación" que no puede cubrir con sus modestos haberes. Así lo ha comprendido el doctor Salinas al someter a las cámaras el proyectado aumento.

La comisión de la cámara, al prestar su aprobación al proyecto, ha hecho justicia. No se debe dejar por más tiempo al profesorado en la situación de inferioridad en que se encuentra. Lo reducido del sueldo de los educadores ejerce, además, una notoria influencia sobre la enseñanza misma. Como el profesor no puede vivir con lo que gana, tiene, necesariamente, que dedicarse a otras actividades, al mismo tiempo que a la enseñanza, con lo cual priva a ésta de esfuerzos que harían más grande su eficacia. La cátedra viene a ser, así, una "ayuda de costas".

Esto no debe prolongarse. El ministro de instrucción pública ha querido remediar en lo posible ese estado de cosas. Es de esperarse que la cámara y el senado, que no pueden desconocer lo que sucede al profesorado, aprueben el despacho de la comisión de presupuesto. Así lo desean todos los educadores de la república.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a. m. a 12 m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 681. Abierto todos los días, de 9 a 11.30 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 4 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Museo de Mineralogía y Geología. — [illegible]. — Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (Los sábados de 8 a 11.30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 1 a 5 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 3 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954 (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. de 2 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados de 8 a. m. a 12 m.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 m. y de 3 a 6 p. m. Los sábados de 9 a. m. a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

ODEON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Félix Huguenet. Primera actriz Mlle. Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Abono a 35 funciones de moda y 6 conciertos. — Palcos bajos y balcón, sin entradas, 2.470; palcos altos, sin entradas, 1.050; tertulia de platea y orquesta, con entrada 398; tertulias de primera fila, a 222. Abono a 15 matinées: palcos bajos y balcón, sin entradas, 920; tertulia de platea y orquesta, 85; tertulias altas, primera fila, 64. — Nota: A los señores abonados de la temporada anterior se les reservan sus localidades hasta el 15 de marzo próximo. Otra: El impuesto municipal estará a cargo del abonado la mitad y la otra mitad, a cargo de la empresa.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española Membrives-Isbert. — Hoy, a las 9: [illegible]; Rosas de otoño. Estreno de coplets y tonadillas por Lola Membrives.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía de comedias Roberto Casaux. [illegible] La mano de Pepita; El vasco de Olavarría.

VICTORIA. — Compañía de comedia española Salvat-Olona. — Hoy, a las 8.45: [illegible]; La ley de los hijos.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias Orfilia Rico. — Hoy, a las 9 p. m.: La bohemia loca; El bronce.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 9: Caer en la trampa; [illegible].

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias Pagano Ducasse. — Hoy, a las 8.45: Cuidado con las mujeres; Mi prima está loca.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — Los espejos de la casa; Las luces del centro; Los espejos de la casa.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — Hoy a las 9: El diablo con polleras; Pronósticos para 1920; La Biblia en verso.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Bajo el yugo de un tirano; Las hijas del capitán; La revista del mundo.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española Ligero-León. — Hoy, a las 8.45: Alegrate Papaito; La España de pandereta; Los dos pilletes.

AVENIDA. — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — Productos españoles; El pan nuestro de cada día; La bella Friné.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas Podestá-Rosich. — Hoy a las 9: ¿Hay novedades?; La ganzúa de oro.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias, Camila Quiroga. — Hoy: El santo milagroso; ¡Dios te salve!

MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas Montero-Montoya. — A las 9: Marina; El campo de los girasoles; Bohemios.

VARIEDADES. — Compañía nacional Daglio-Gialdroni. — La historia del año; Los novios de Geenoveva; El cabaret Montmartre.

OLIMPO. — Compañía argentina de dramas y comedias Vitta y Bono. — Hoy, a las 8.45: Los hijos del finao; La milonga; El ladrón de gallinas.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas dirigida por Félix Blanco. — Hoy a las 8.45: Pecado de amar; Va cayendo gente al baile; Marcas de fuego.

TEATRO DE VERANO. — Compañía española de zarzuelas, Paco Alvarez. — Hoy: Chateau Margaux; Gota serena; Los pícaros celos.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy a las 8.45: Variado programa, tomando parte toda la notable compañía.

[illegible] THEATRE. — Todos los días, [illegible] grandes estrenos de biógrafo [illegible] éxito de La Clavelito, [illegible] Hermanos Rubio, [illegible] Los Cardeli.

[illegible] — Paseo de Julio [illegible] de 1919 y 1920. [illegible] p. m. hasta las 2 a. m. Martes y viernes días de moda. Grandes novedades y atracciones. Continuamente estrenos en el teatro humano. Matinées especiales los días feriados. Skating rink, teatro, cine y una atracción, 1 $.

HIPPODROMO. — Gran circo Frank Brown. — Una tradición nacional, 1851-1920. — Hoy, a las 3 gran matinée consagrada a los niños y tomando parte Frank Brown. — A las 9, éxito de todos los artistas, Burt Shepherd, El rey de los látigos.

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA. — Salón La Argentina, Rodríguez Peña 361. — Miércoles 14, a las 9.15 p. m. Audición de piano de Sara B. López Muñiz. — Sonata op. 22 de Shumann, piezas de Bach, Beethoven, Chopin, Albéniz, Schubert.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA. — Prince George's Hall, — Sarmiento 1230. — Jueves 15, a las 9.30 p. m. Inauguración de la temporada de 1920. — Orquesta de cámara: E. Fornarini, director. Serenata N.o 7 de Mozart, obras de Corelli, Sammartini, Bachs, Rameau. Lunes 19: Presentación del cuarteto, con cuartetos de Smetana y de Ravel.

Recrudecimiento del delito

Ayer "La Prensa" y hoy "La Nación" sostienen que hay en la capital un visible recrudecimiento de la criminalidad. Hechos de cierta gravedad y hechos simples, pero producidos en días sucesivos, han dado tema para el alarmista comentario de esos dos órganos; pero nada sería, si se condenara los hechos en realidad producidos y no se llegara a falsear la verdad que acusa la estadística.

La estadística, en efecto, denuncia un descenso en la delincuencia del año 1919, con respecto al año anterior, que se aprecia matemáticamente, en un 5.41 o|o; y en cuanto afecta a los tres meses transcurridos del año presente, ese descenso se acentúa todavía con respecto al mismo año de 1919.

Entonces, la alarma que trata de difundir "La Nación", dando al caso proporciones exageradas, es un puro pretexto político. De esos casos, se llega a los derivados más necios llegando a la afirmación temeraria de que se han abierto las puertas de la cárcel a los criminales, por razones de política. No se concreta nada, como sería de suponer al atribuir los sucesos policiales a una complacencia de las autoridades con el crimen, porque nada en verdad de eso sucede. Pero la poco honesta afirmación, surte el efecto que siempre se persigue cuando se hace una oposición inmoral, por ser incierta.

Los tiempos de tales complacencias, en que policías y cárceles eran recursos electorales de caudillos gubernistas, han terminado. Podríamos rememorarlos citando nombres, fechas y casos, pero esto sería tarea poco grata. Nos llevaría a comprobar las exageraciones de la prensa de hoy, con sus silencios sospechosos de ayer, para que el paralelo resultara un contraste harto sugestivo... Pero eso no contribuiría a moralizar la situación

Financistas a la violeta

Después de la visita a Estados Unidos de los ases de cierto matutino, creímos se llevaría a cabo una organización de sus servicios informativos en el exterior a base de elementos más conscientes y juiciosos que los encargados de desempeñarlos hasta aquella fecha.

Pero no ha sido así. Los financistas del diario aludido parece que todo lo ignoran; pero su ignorancia la suplen con su desparpajo para hablar de lo que no entienden.

Un largo y sospechoso telegrama de New York, en el que se comenta el silencio guardado por el gobierno argentino sobre la forma de cancelar el empréstito de 25 millones de dólares y cinco millones de libras que vence a mediados de mayo, confirma nuestro juicio. Hay tal falta de conocimiento del asunto tratado y tal exceso de fantasía en materia de tal seriedad, que asombra el aplomo para disparatar.

Se critica en ese comunicado, que parece hecho por un literato, no por un financista, al ministro de hacienda porque no aprovechó la ventaja del cambio sobre Londres para girar el importe de aquella deuda. Esto revela una supina ignorancia de los términos del contrato de empréstito que establecen la opción, por parte de los banqueros, a que el reembolso se efectúe en la plaza de Londres o New York al tipo fijo de cambio de 4.86 dólares por cada libra esterlina. Ese tipo, que representa la par del valor intrínseco de esas monedas, no da margen, como es natural, a ningún aprovechamiento de diferencias por parte del gobierno argentino.

Los banqueros tenedores del empréstito, como es lógico, elegirán, en caso de cancelación, la plaza de Estados Unidos por serle favorable. Todo esto es perfectamente conocido por

[...] Los enviamos [...] Pedidos y giros al [...]
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 1164 — Bs. As.

Países que nos compran carne

Francia intensifica sus adquisiciones

Después de Inglaterra ocupa el primer puesto

Puede afirmarse desde luego, que Francia será en lo sucesivo un cliente permanente para las carnes argentinas, si hemos de juzgar por las declaraciones reiteradas de sus hombres de gobierno y por las grandes instalaciones fijas apropiadas que se han hecho en varios puertos y grandes ciudades, para almacenar el producto.

La incorporación de Francia a la clientela extranjera que tiene la carne congelada argentina, representa una buena conquista para la ganadería nacional y ha de contribuir mucho a mantener la valorización de las razas bovina y ovejuna.

Durante el primer trimestre del año en curso, nuestro país exportó con destino a Francia 385.912 cuartos vacunos y 18.387 capones congelados. Estas compras solo fueron superadas por Inglaterra, que nos compró 610.410 cuartos vacunos congelados.

Las cifras de las exportaciones a Francia en un solo trimestre, dan la medida de la gran importancia que pueden tener en un futuro inmediato las adquisiciones de ese país.

Diremos de paso que la concurrencia de Francia en nuestro mercado de productos congelados, tiene otra ventaja apreciable, y es que las carnes que solicita son de animales con escasa gordura, todo lo contrario de la característica de la demanda inglesa. Esto permite a los frigoríficos adquirir lotes desparejos de novillos, cuya carne se relaciona luego según los gustos de los mercados compradores.

Los atentados criminales en el Central Norte

Exito de la pesquisa para descubrir sus autores

SECUESTRO DE ARMAS Y EFECTOS COMPROMETEDORES

Prisión de los anarquistas culpables

Las pesquisas que ha venido realizando la policía de investigaciones de Santa Fe para dar con los autores de los frecuentes atentados criminales ocurridos en el ferrocarril Central Norte, están dando, según las informaciones que recibimos, muy buenos resultados. La manera como se ha orientado la acción policial y el modo como se lleva a cabo el plan trazado para dar con los delincuentes, se ofrecen muy bien coordinados, pudiéndose decir que el esclarecimiento total de los hechos quedará cumplido plenamente de un momento a otro.

En unión de varios pesquisas de Córdoba, los de Santa Fe han procedido a efectuar varios allanamientos que han dado por consecuencia el hallazgo de diferentes pruebas de la participación de los dueños de esas casas en los asaltos a los trenes.

Se han detenido en la estación Bal[...] del Central [...] Gómez [...] al guarda[...] junto con su hijo [...] Mario [...] dos últimos se [...] tres partes en que [...] indicaban a [...] destrucción y dos winchester con 12 balas.

En el domicilio de Gómez o Mouzón la policía encontró un paquete grande con papeles que además contenía 31 balas de winchester, dos trozos de hierro mineral, tres cartuchos grandes de "genilita novel", 3 frasquitos tapados y lacrados con un líquido oscuro, 1 paquete de polvo blanco, al parecer clorato de potasa, 1 paquete de 5 kilos de portland de rodar, las bombas para darles mayor consistencia, 1 barreta y un trozo de mecha de bomba, como de 30 centímetros de largo todo lo cual se condujo a Córdoba.

Frente a tales hallazgos, la policía ha llegado a la conclusión de que los detenidos están complicados en los atentados cometidos durante los últimos tiempos contra los trenes de ese ferrocarril. Por, otra parte, el hecho de que Gómez haya querido ocultar el canasto que tenía algunos de esos efectos haciéndolo pasar por un canasto de huevos.

Encontró la policía también en el bolsillo de uno de estos anarquistas el recorte de uno de los diarios de la mañana de esta capital, que viene haciendo una ruda campaña sistemática y tendenciosa contra los ferrocarriles del estado.

Los detenidos han sido pasados a disposición del juzgado federal y se espera que los criminales revelen los nombres de todas las personas que han intervenido en estos atentados.

Estado sanitario de la población

BOLETIN DE ESTADISTICA

El movimiento habido por enfermedades infectocontagiosas durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior, fué el siguiente:

	Enfermos denunc.		Defunc.	
	1919-20		1919-20	
Tuberculosis	34	24	43	45
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	1	3	—	1
Sarampión	—	—	—	—
Fiebre tifoidea	4	1	6	6
Difteria	9	22	3	2
Coqueluche	—	—	2	—
Totales	48	50	54	54

Internacionalista brasileño

Su llegada a esta

Llegará a Buenos Aires, en desempeño de una misión que le ha sido [...] permanecerá en Buenos Aires varios días, trasladándose luego a Montevideo, donde dará término a su labor.

Durante su estada en ésta, será objeto de diversos agasajos por parte de sus connacionales y personas de su relación.

CENTRO ESPIRITUALISTA
(HERMANOS DE LA LUZ)
Conferencias los jueves y domingos a las 4 de la tarde.
SOLICITEN ENTRADAS
Independencia 2976

En la provincia de Corrientes

Fuga de un juez estafador y agresivo

AMENAZAS DE LA POLICIA EN MERCEDES

TOLERANCIA OFICIAL PARA CON EL BANDOLERISMO

La justicia del crimen

Un nuevo asalto y robo en Curuzú Cuatiá

El telegrama que publicamos seguidamente, sin comentario, porque ellos fluyen de su sola lectura, evidencia los procedimientos de la justicia y policía correntinas, especialmente en los centros del interior de la provincia. El cuadro hace recordar, en ver[...]

Corrientes, abril 13. — "El Liberal", diario vidalista, da la noticia de haberse fugado a Misiones el juez de paz de San Carlos, E. Cáceres. Este funcionario tenía depositado en el juzgado la suma de quinientos pesos que debía hacer entrega al vecino José M. Vallejos. Cuando éste fué a retirarla hízole firmar recibo, el que arrancó de la mano, y como protestara Vallejos el juez se apoderó de un garrote que tenía en el despacho y lo corrió hasta la calle, huyendo después el juez Cáceres del lugar. El suceso cítase como prueba de la clase de personas que son nombradas por el gobernador doctor Contte en su administración.

En Mercedes ha sido amenazado por el secretario de policía el corresponsal del diario "El Tiempo", quien viene denunciando continuamente serios atropellos, siendo el último cometido por el mismo secretario contra el dirigente radical, señor Elizalde.

En el mismo departamento, merodean por la estación Solari, los célebres bandoleros Rojas, un tal Cáceres, sobrino del comisario departamental, con tres sujetos más, todos armados a winchester. A pesar de las tropelías que cometen no son molestados. Estos sujetos forman parte de la gavilla que capitanea un bandido llamado [...], y sospéchase que sean [...] del horrible asesinato de [...] Navarro, en Curuzú Cuatiá.

Recientes informes telegráficos de Curuzú [...] denunciando que el juez [...] doctor Abadie, Acuña, [...] venganza contra los hermanos [...] País y Edgasto Pa'e, [...] tiene incomunicados, tratado [...] la forma de hacerlos aparecer [...] cados en el asesinato de los [...] Navarro.

Los [...] País, desde la prensa, han [...] enérgicamente al doctor [...] Acuña, concretándole graves [...].

La opinión pública de Curuzú Cuatiá [...] indignada por estos sucesos [...] memoran los procedimientos [...] Abadie Acuña, en [...] trató de perjudicar a varias [...] por tratarse de enemigos [...] y políticos suyos, siendo [...] el mismo magistrado quien [...] libertad a los bárbaros asesinos [...] ciudadanos radicales Parada [...] a pesar de estar probado [...] y sus autores.

A seis [...] tros de la misma ciudad, dos [...] asaltaron la casa de don F[...] Arce, golpeando a las mujeres [...] robando todas las alhajas y [...] mientras que el inspector B[...] llenando la policía de detenidos [...] son personas inocentes.

"El Tie[...]" en un artículo titulado "La [...] de sangre", declara que estos [...] débense al hecho de que el [...] nador Contte, ha formado [...] personas incondicionales a [...] caudillos oficialistas para ejercer [...] venganzas contra los ciudadanos radicales y periodistas opositores, [...] así amenguar los prestigios [...] Partido Popular.

La actitud de la Concentración ante el diploma del Dr. Quirós

Un atentado a la justicia y al veredicto popular

(De "El Diario", de Paraná)

Lo que atribuíamos a un simple ardid electoral y a un propósito de difundir prevenciones a base de motivos pequeños, — por otra parte muy dignos de una escuela política identificada con la oposición actual al radicalismo de la provincia, — acaba de traducirse y repercutir en la cámara de diputados de la nación, en una perfecta solidaridad de los representantes concentracionistas con la propagación de semejante especie y las formas con que ella se exterioriza en las últimas elecciones nacionales.

El grupo que representa a la Concentración Popular en el congreso ha impugnado el diploma del doctor Herminio J. Quirós negándole la nacionalidad que requiere nuestra constitución para ser diputado.

Pocas afrentas como ésa se pudieron inferir al distinguido correligionario. A él, que desde la aurora inicial de ese lapso histórico que podría llamarse el trienteno de las redenciones morales y políticas de la nación, ofreció a la patria su brazo, su talento y su enorme corazón argentino, a él, que vivió su dulce infancia en la paz de un hogar dignificado por el trabajo y pasara las horas de su niñez y de su juventud en la escuela pública nacional; a él, universitario y maestro que con su palabra, su pluma y su ejemplo proclamara como un credo hondamente sentido y noblemente practicado el de la verdad republicana del país, y que llegara a ser reconocido por sus conciudadanos como uno de esos varones tallados en el molde de los grandes hombres: a él, al doctor Herminio J. Quirós, se le intenta descalificar como entrerriano y como argentino, a él se le acusa del renunciamiento a su propia nacionalidad por el halago de una posición inalterablemente declinada así como soberanamente impuesta por la voluntad popular de su provincia de origen y de sus caídos afectos.

Esa es una burda estratagema de los representantes de un partido ca[...] constitucional no lo habilita para desplantes de celos y para acatamientos que nunca supieron rubricar. Hasta a sus propios correligionarios indigna semejante actitud.

Un documento con todas las deficiencias de la época, ha inspirado la impugnación conservadora. Según él, el doctor Quirós, había nacido en Paysandú. La afirmación quedó desvirtuada en la forma legal que todo Colón hubiera certificado como lo ha querido hacer en las elecciones últimas de marzo en las que dió al candidato los votos que ningún otro obtuviera en ese departamento. Ha sido la mejor ratificación del nacimiento del doctor Quirós.

Pero hay algo más valedero que todas estas incidencias documentarias respecto al candidato radical. Y es la actuación cívica del doctor Quirós en el orden nacional y en todas las faces del progreso cultural del país.

Querríamos por un momento que el doctor Quirós no hubiera rectificado su fe de nacimiento. ¿Habría en la cámara, habría entre los concentracionistas un ciudadano de mayor ponderación cívica y mayor espíritu argentino que él? ¿Habría un diputado capaz de negar que el doctor Quirós por una accidencia de origen, no es argentino en la acepción verdadera del vocable?

Nosotros no tenemos duda respecto de la suerte que correrá la venturosa ocurrencia de los demócratas de esta provincia. Desposeídos de un anhelo alto y noble marchan al albur, recolectando obstáculos para oponerlos a las consagraciones triunfales del radicalismo. El doctor Quirós es un radical más que se incorpora a la cámara y éste es el único motivo que inspira la desinteligencia conservadora.

Por esa razón, el partido que lo llevara al triunfo en la última lid comicial — de la que desertaron sus propios adversarios por la fuerza moral y política del candidato radical — y el electorado de Entrerríos ante la actitud del grupo conservador, ratifica su voluntad y [...] rós.

Ecos de la intervención a Corrientes

Obsequio a los señores Alfonso y Vignardel

Anoche [...] realizó en el Club el Progreso la comida que los señores coronel Alf[onso] y doctor Vignardel ofrecían a los delegados de la banca, comercio, y sociedad de Corrientes, llegados de ella ciudad para hacerles entrega de los obsequios con que les exteriorizaban su aplauso y adhesión por su correcta actitud con que, durante la intervención a esa provincia desempeñaron los cargos de jefe de policía y juez del crimen respectivamente.

Ofreció los obsequios consistentes en una placa medalla con diplomas el doctor Gollez, quien tuvo frases de elogio para el grato recuerdo que los obsequiados supieron dejar en Corrientes por la corrección y honestidad de su proceder.

Contestóles el coronel Alfonso en sinceros y espontáneos términos que fueron muy aplaudidos.

Concurrieron los doctores Ramón Alsina, José [...] González, M. Mora y Araujo, Juan Ko[...]an, Manuel Vignardel, Francisco Alfonso, Felipe Torrondegui, [...]tto Krasse, mayor Terán.

Concejo deliberante

LA REUNION DE HOY

Hoy a las 5 y 30 p. m. se reunirá el concejo deliberante, prosiguiéndose la interpelación que promoviera el concejal Hickmann referente al remate de los sobrantes de las avenidas diagonales.

Como se [...] el concejal [...] [illegible]

Intensa exportación de cueros

Todos los mercados los piden con urgencia

Países compradores

Pocas veces han sido tan intensas como en la actualidad las exportaciones de cueros vacunos, que hoy tienen mercados firmes en toda Europa y en Estados Unidos. Durante enero, febrero y marzo de este año, según los datos que hemos obtenido en las aduanas nacionales, han sido despachados para el exterior 453.913 cueros vacunos secos y 649.083 salados. Estas cantidades son muy superiores a las del igual trimestre de 1919, cuando los embarques de esos productos sumaron 75.742 y 408.312 piezas, respectivamente.

He aquí un detalle de los destinos conocidos de esos cueros durante el primer trimestre del año en curso:

Destinos	Secos	Salados
Inglaterra	77.466	40.660
E. Unidos	249.241	533.060
Francia	8.390	11.516
Alemania	10.800	—
Bélgica	14.311	18.219
Italia	3.300	—
Holanda	12.048	2.000
Suecia y Noruega	14.999	42.928
España	57.171	1.272
Otros países	187	38

Cabe anotar aquí que este aumento en las exportaciones de cueros se produce en momentos en que la industria nacional aprovecha gran número de ellos para cortar y preparar suelas, de cuya importación, no solo ahora puede prescindir el país, sino que se encuentra en condiciones de atender pedidos de varios países de Europa y aún de Estados Unidos de Norte América.

Jira del gobernador de San Luis

Entusiasta recibimiento en Santa Rosa

Obras públicas inauguradas oficialmente

SANTA ROSA, abril 13.—A propósito de la jira que ha emprendido el gobernador de San Luis, nuestro corresponsal en Santa Rosa nos comunica:

Como anunció realizóse ayer la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del puente a construirse sobre el río Conlara y del edificio de los mataderos. Bendijo ambos actos el presbítero Leocadio Gil y actuaron como padrinos, el gobernador de la provincia, doctor Carlos Alric con la señora Elvira Funes de Gil, diputado nacional don Diógenes Taborda con la señorita Eriberta Rosa Acosta, diputado nacional doctor Teófilo J. Gatica con la señora Eriberta C. de Acosta, ministro de gobierno, doctor Nicolás Jofre con la señora María Luisa R. de Michaud, señor Francisco Estéves (hijo) con la señorita María Gerarda Estéves, señor Carlos Zeballos con la señora Rosalina Z. de Zeballos.

El acto resultó imponente y solemne, habiendo hecho uso de la palabra el ministro de gobierno y el profesor Ernesto Espinosa.

El recibimiento tributado al gobernador a la llegada a la estación fué el acto más importante de cuantos se realizaron hasta la fecha. Dió la bienvenida [...] distinguido huésped en nombre del pueblo, el señor Arturo Atencio.

La comitiva que acompañó al gobernador estaba formada por los diputados nacionales doctores Diógenes Taboada y Teófilo Y. Gatica, representante del ministro nacional de obras públicas, doctor Delin Boco, presidente del superior tribunal de la provincia, ministro de gobierno doctor Nicolás Jofré, doctor Sebastián A. Figueroa, señor Carlos Farfán, rector del colegio nacional de Mercedes (San Luis), señor Francisco Piscopo, agente consular de Italia en Mercedes, y los señores Eugenio Craderelli, Abelardo Figueroa, profesor Ernesto Espinosa, Domingo Mandalunis, Carlos Gatica, intendente general de policía de la provincia; inspector Rodríguez y don Modesto Olagaray, representante de la municipalidad de Mercedes.

Por la noche ofrecióse al gobernador y su comitiva un banquete que resultó una grandiosa manifestación de simpatía popular. Ofreció la demostración el señor Dalmiro Garro Tula, agradeciéndola en un discurso oportuno el gobernador doctor Alric. Ambos fueron muy aplaudidos por la concurrencia. Hablaron, además, el diputado Gatica, señor Eugenio Cardarelli, el diputado doctor Diógenes Taboada y el profesor Espinosa.

Terminaron los festejos con un baile ofrecido por la familia de don Macario Acosta, que se prolongó hasta la madrugada de hoy.

El gobernador se propone efectuar una jira por varios pueblos de la provincia a fin de consultar las necesidades públicas, determinación que ha causado excelente impresión en los vecindarios, los cuales, en su mayoría, estuvieron siempre huérfanos del apoyo oficial.

En nombre de LA EPOCA y de su familia, el señor F. Piscopo (hijo), ofreció al gobernador y su comitiva, después de los actos oficiales, una copa de champaña.

Las fiestas fueron amenizadas por la banda de policía de Mercedes (S. Luis).

El centenario de la muerte del general Belgrano

SU REMEMORACION

Aprobación del plan de la comisión

Convocados por la Asociación de damas descendientes de próceres y de guerreros del Paraguay, se reunieron ayer tarde en el local del Círculo Militar, un grupo distinguido de caballeros y señoras para estudiar el plan de actos públicos patrióticos con que será rememorado el centenario de la muerte del general Juan Manuel Belgrano.

El plan mencionado ha sido proyectado por el presidente de la comisión, señor José Luis Cantilo.

Consta el programa de una serie de iniciativas, de un significado altamente nacionalista y popular, para cuya realización deberá solicitarse el apoyo de los poderes públicos nacionales y provinciales.

El plan adoptado por la comisión abarca los puntos siguientes:

Designar una comisión nacional para realizar todos los trabajos pertinentes y solicitar la adhesión de los poderes públicos a la iniciativa de esta rememoración patriótica.

Gestionar la celebración por el congreso de la nación de dos sesiones extraordinarias, una en el senado y otra en la cámara de diputados, en homenaje a la bandera y a la memoria de Belgrano.

Hacer una gestión igual ante las legislaturas de la provincia y el concejo deliberante.

Invitar a las autoridades de las [...] solicitando su cooperación [...] formas a la celebración que se proyecta.

Procurar que el 19 de junio, víspera del aniversario, se jure la bandera en el ejército y la armada, y las escuelas, cantando el himno a Belgrano, letra de D. Gabriel Monserrat, música del maestro Verardini (este número fué agregado últimamente).

Ante el ministro de guerra y el consejo de educación, se gestionará que en el día del aniversario se den conferencias rememorando la vida y hechos culminantes del general Belgrano.

Hacer una edición popular de la biografía de Belgrano, acuñar medallas conmemorativas y mandar imprimir por millares retratos del héroe.

Se colocarán placas alusivas en el mausoleo y el monumento de la plaza de Mayo.

Se gestionará del consejo de educación que se realice un desfile escolar el día 20, procurándose también la realización de un desfile militar y cívico, los que se efectuarían a las 2 de la tarde del mismo día, para iniciarse a continuación los discursos y conferencias públicas en las que se hará el panegírico del prócer.

Además de las iniciativas enumeradas figuran otros actos generales que tendrán efectividad con la contribución de todas las instituciones civiles del país, sociales, culturales y comerciales, etc., cuya adhesión solicitará oportunamente la comisión.

Serán iluminadas las calles y los edificios de la metrópoli; se distribuirán con profusión escarapelas, medallas, banderitas, como también biografías y retratos de Belgrano.

La numerosa asamblea aprobó el plan presentado por el presidente de la comisión, resolviéndose auspiciarlo por todos los medios de que se disponen.

El señor Cantilo pidió a la comisión ser reemplazado en la presidencia a fin de que los trabajos no sufran interrupción, debido a sus actuales ocupaciones al frente de la administración comunal, proponiendo para el cargo al general D. Pablo Ricchieri.

La moción del señor Cantilo fué aprobada, disponiéndose que ocupe provisoriamente la presidencia el señor Obligado, hasta tanto el sucesor titular designado acepte el cargo.

La comisión ha sido convocada para el sábado próximo, a las 4 de la tarde, debiendo sesionar con cualquier número de concurrentes.

De un viaje a los Estados Unidos

El español, lengua de moda

Por LUIS ARAQUISTAIN.

Los Estados Unidos son una nación cosmopolita. Lo revelan las numerosas lenguas que se oyen en trenes, tranvías, calles, teatros, restaurantes, bazares, en todo lugar multitudinoso. Lo denuncia también la gran cantidad de Prensa escrita en lenguas extranjeras. En 1914 había en los Estados Unidos 616 periódicos de lengua alemana; 127 de lengua italiana; 174 de lengua escandinava; 237 de lengua letona, y 275 de otras lenguas. Se explica esta Babel impresa. En los Estados Unidos había en 1910 un total de 13.515.886 extranjeros. Los países que en mayor proporción contribuyen a esta cifra son los siguientes:

Alemania, con 2.501.333; Rusia y Finlandia, con 1.732.462; Irlanda, con 1.352.251 Italia, con un millón trescientos cuarenta y tres mil ciento veinticinco; Austria, con 1.174.973; luego siguen Inglaterra, Canadá, Suecia, Hungría, Noruega, Méjico, etc. El penúltimo país en emigración a la República norteamericana es la Turquía europea, con 32.230. ¿Y sabe el lector cuál es, entre treinta países, el que menos emigra a los Estados Unidos? España, que en el año indicado de 1910 sólo contaba con un total de 22.108 residentes. La prensa española de los Estados Unidos es también de las más modestas. A fines de 1919 se publicaba en Nueva York un diario, tan mal escrito, que de ningún modo ganaba honra con su existencia nuestra lengua; un semanario, una revista, "La Reforma Social", y en California, "Hispania", revista trimestral, órgano de la Asociación Americana de Maestros de Español; no sabemos de más periódicos de idioma castellano.

Y, sin embargo, la lengua española es una de las que más se hablan. En hoteles, ferrocarriles, tiendas, oficinas públicas, fábricas y centros comerciales, es frecuente que al español se le responda en su propia lengua. ¿Cómo se explica esta paradoja de que sea uno de los más hablados el idioma que tiene en los Estados Unidos menos nacionales? La respuesta es sencilla: mientras los otro idiomas extranjeros los hablan sólo los emigrantes y se apresuran a olvidarlos sus hijos, en provecho del inglés, por comodidad, y también por sentimiento nacionalista, todo hijo de emigrante quiere pasar por más americano que el propio Lincoln, el español son los americanos mismos quienes lo aprenden. Este interés es reciente.

Ciertamente, no puede negarse una genealogía más antigua y desinteresada a este interés por la lengua y cultura españolas en los Estados Unidos. Algunos de los libros mejores sobre temas literarios e históricos de España y la América de lengua española están escritos por norteamericanos. Conocidos de todos son los "Cuentos de la Alhambra", de Wáshington Irving, uno de los libros que más han contribuído, en los países de lengua inglesa, a hacer de Granada, y en general, de España un país de ensueño y leyenda.

Una de las mejores historias de la literatura española, tal vez la mejor todavía, a pesar de sus años, es de un norteamericano, George Ticknor. A otro norteamericano, a Prescott, le debemos dos de los libros más sugestivos de la epopeya de América, "La conquista de Méjico" y "La conquista del Perú" y también una "Vida de Felipe II" y una "Historia de Fernando e Isabel". ¿Y quién ignora las traducciones, ya clásicas, de Longfellow, singularmente las "Coplas", de Jorge Manrique? Con otros escritores norteamericanos como Lowell, Lea, Bancroft, John Hay, etc., están España y la América de lengua española no menos en deuda.

Hasta 1917, los idiomas que más se estudiaban oficialmente eran el francés, el alemán y el latín. Algunos espíritus clarovidentes y enérgicos, como John D. Fitz-Gerald, profesor de la universidad de Illinois, y Lawrence A. Wilkins, director de la sección de lenguas modernas en las escuelas secundarias de Nueva York, vieron que le había llegado la hora al español, y comenzaron una poderosa campaña para substituir con él al alemán en los centros docentes. El esfuerzo tuvo éxito sin igual.

Merecen conocerse algunos de los datos de esta victoria. En varios cursos de universidades y colegios era obligatorio el aprendizaje del alemán o el francés. Actualmente ya se ha logrado que en diversas universidades y colegios, sobre todo hacia el Oeste, sea el español uno de los idiomas opcionales. Pero el castellano se enseña también en varias escuelas secundarias.

He aquí el número de alumnos matriculados en varios idiomas en las escuelas secundarias (High Schools) de Nueva York:

	Marzo de 1917	Marzo de 1919
Alemán	23.898	3.287
Castellano	13.362	25.729
Francés	14.714	20.920
Griego	—	197
Italiano	—	66
Latín	17.409	15.234

Como se ve, el español era el idioma extranjero más estudiado en Nueva York durante el año 1919, y la tendencia era a aumentar.

En abril de 1918 se dictó una ley, llamada "ley Amos", que dice así: "No se dará empleo ni se autorizará a enseñar en las escuelas del Estado a quien no sea ciudadano. El maestro que no sea ciudadano puede continuar en su empleo, siempre que, dentro del término de un año después de promulgada esta ley, solicite la ciudadanía y dentro del tiempo prescripto por la ley se haga ciudadano".

Sólo en Nueva York hay 250 maestros de español, muchos españoles y americanos del Centro y Sur.

[...] Castro [...] LOS OJOS [...] Oftalmología [...] Juan A. Fernández [...] DEFENSA 691

RADICALES
Acaba de aparecer el folleto titulado "OBREROS RADICALES" original del Dr. Juan José Frugoni. En venta en todas las librerías y en esta administración.
PRECIO 0.40 EL EJEMPLAR

Dr. DOMINGO ZING[...]
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS [...]
5 p. m. Sgo. del Estero [...] U. T. 4333 Lib.

Defensa Agrícola

MEMORIA DE LA SECCIONAL ROSARIO

La oficina de la Seccional Rosario ha elevado a la jefatura de la División, la memoria correspondiente al ejercicio 1919-1920.

En ella da cuenta de los movimientos de langosta producidos en la misma y los trabajos realizados para su destrucción, sin registrarse ningún perjuicio por la langosta en sus diferentes períodos.

Para la comprobación de la existencia de las plagas de vizcacha, bicho de cesto, diaspis pentágona, isoca y abrojo grande, fueron inspeccionadas desde el 1.o de abril de 1919 al 29 de febrero del año actual, 32.938 chacras en los 134 distritos de los departamentos San Martín, San Jerónimo, Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, Rosario y Caseros, comprobándose la destrucción de [...] hormigueros y 8246 hectáreas de abrojo grande, comprobándose también trabajos realizados en las plagas pero de menor importancia, prosiguiéndose en la actualidad los trabajos para la destrucción del abrojo. La Municipalidad de Rosario [...] so la destrucción de esta plaga en parte de las calles y caminos de su jurisdicción de la comuna, para lo cual formó cuadrillas con un total de cincuenta peones.

Aparte de estos servicios, fueron atendidas solicitudes de chapas de cinc en arrendamiento, destinadas a proteger el producto de la cosecha de los pequeños agricultores, distribuyéndose 26.761 chapas, y de las distribuidas en el ejercicio anterior se reconcentraron 35.068 chapas.

Para el levantamiento de la estadística agrícola, tarea que realiza anualmente esta seccional, fueron inspeccionadas en la jurisdicción de la misma 34.160 chacras que en total resultaron estar sembradas con 455.349 hectáreas de trigo, 347.1[...] de lino, 15.934 de cebada, 4629 de avena, 401.529 de alfalfa y 356.4[...] de maíz, o sea un total de 1.579.[...] hectáreas sembradas.

La seccional termina su memoria informando sobre la distribución de envases para la cosecha efectuada por la misma, los beneficios reportados a los agricultores por esta medida, el porcentaje de los perjuicios ocasionados a la agricultura por sequía, heladas, lluvias y granizo, y los cálculos de rendimiento y producción, forma en que se han realizado las labores agrícolas y las recaudaciones efectuadas cuyos renglones principales son: $ 11.310.75 por arrendamiento de chapas, 13.355 [...] pesos por pérdida e inutilización de materiales. $ 631 por venta de [...] llos. El total de lo recaudado por distintos conceptos alcanza a pesos 26.144.81, desde abril de 1919 a febrero del año actual.

Conflicto municipal de Marcos Paz

Un dictamen inconsulto

Enérgico alegato del intendente municipal

El señor procurador de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, viene caracterizándose desde tiempo atrás, por el extraño criterio jurídico con que afronta el estudio de las cuestiones municipales sometidas al tribunal de que forma parte, al extremo de que es raro encontrar en sus dictámenes, una sola opinión fundada, y sí en cambio el propósito de eludir su estudio a fondo y la intervención de la justicia, para llegar a la consagración de todas las anomalías por el sólo hecho de haberse cometido.

Si su modo de pensar predominara, no habría justicia para derimirlos, y desaparecido el alto poder moderador de los jueces, las comunas no tendrían más solución que las medidas de fuerza en todos aquellos casos en que, violadas las disposiciones legales que deben regular su constitución y funcionamiento, sólo la justicia puede intervenir en auto[...] ella emanan.

Tal criterio se ha reproducido últimamente en demanda sobre conflicto de poderes que tramita el intendente municipal de Marcos Paz, señor Norberto Bastanchuri, y una de esas vistas inconsultas ha merecido la siguiente contestación:

Marzo 30 de 1920. — Suprema Corte. — Norberto Bastanchuri, intendente municipal de Marcos Paz, en el juicio sobre conflicto de poderes que tengo promovido, a V. E. digo:

Con sorpresa y no debe ocultar que con disgusto, por el concepto que tengo de lo que debe ser la justicia y la misión trascendental que le cabe cuando es llamada a juzgar los actos de los poderes públicos y mantener los altos preceptos de la Constitución de la Nación y Provincia, es que me he enterado del dictamen precipitado e inconsulto del señor procurador de la Corte, y al calificarlo en estos términos, lo hago dejando constancia expresa de que procedo con todo el respeto que a la magistratura debo, y sin que, ni aún en la forma más remota, me asista un propósito de agraviar.

V. E. sabe que desde un principio pedí como prueba de capital importancia a los intereses que defiendo, la agregación de un expediente con actuaciones policiales, que se encontraba o debía encontrarse en la jefatura de policía.

Sabe también V. E. que mi pedido fué atendido, y que antes que hubiera cosa juzgada y debía cumplirse porque ninguna resolución posterior la ha dejado sin efecto, han ordenado la agregación de ese expediente para tener en cuenta sus constancias en el fallo definitivo que debe pronunciarse.

Pero, se produce el caso de que V. E. por un error material, sin duda, manda correr vista al señor procurador general, olvidando que éste no puede dictaminar faltando elementos de juicio de los que no es posible prescindir sin atentar a preceptos de la Constitución Nacional que he citado en el escrito de fojas [...] al fundar recursos de revocatoria y nulidad. Mientras se [...] esos recursos; el mismo día [...] sentados; se lo hago saber al procurador general para que [...] en razón de ser necesario [...] cuestión previa.

Pero este funcionario [...] con precipitación extraña [...] por desempeñar un [...] en la administración de justicia [...] conducirse con calma y [...] adelante a la resolución que [...] debía pronunciar, dictamina, y lo que parece increíble si ahí no [...] viera la pieza de fs. [...] dice su criterio no "variaría" teniendo a la vista el expediente no agregado "que él no conoce".

Opino, Exma. Corte, que además del desconcepto que esto entraña de la delicada tarea que incumbe al magistrado, significa una falta de criterio jurídico que será muy raro hallar en hombres de ley, sobre todo si ocupan cargos que suponen el conocimiento de ciertos preceptos legales que son elementalísimos.

Entre esos preceptos coloco el derecho de ser oído; el valor de las resoluciones judiciales que están consentidas, y por sobre todo, la imposibilidad de que se deseche porque "no variaría el concepto formado" un antecedente que no se conoce.

Pareciera también que el [...] procurador de la Corte, se [...]

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA [...]

Villavicencio
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)
"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural
SUS CUALIDADES SON NATURALES
Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal
Escritorio y Depósito
467 - San Martín - 471 — Buenos Aires
UNION TELEFONICA 6965 (Avenida)

[illegible] comunismo [illegible] hasta el presente [illegible] régimen de los soviets.
ACABA DE APARECER
PRECIO: 0.30 cts.
[illegible] librerías y kioscos. Editorial ¡ADELANTE! LIBERTAD 565

[illegible] otros preceptos [illegible] son los que [illegible] el deber [illegible] fallar, según [illegible] me vengo re[illegible] mayor importancia [illegible] el derecho [illegible] que se con[illegible] y no he de [illegible] derecho, ni privar [illegible] de Marcos Paz [illegible] negligencia [illegible] mala vo[illegible] personas hasta [illegible] que proceden de [illegible] interés en ocul[illegible]

[illegible] en la policía [illegible] prueba el hecho [illegible] de este año [illegible] de orden [illegible] mandaba remitirlo, en[illegible] el copias simples [illegible]

[illegible] en el legajo donde es[illegible] que no es posible [illegible] el 31 de agosto [illegible] comisaría de Marcos Paz [illegible] comisario inspec[illegible] fué declarado cesan[illegible] inexactitud de este pro[illegible] insustancial y además [illegible] tiene en cuenta que [illegible] después el expediente [illegible] enviaban a V. E. copias [illegible] quizá que habíamos [illegible] sin caer en cuenta de [illegible] tampoco eran [illegible] lo actuado.

[illegible] que se encuentran en el [illegible] señor procurador gene[illegible] errores acumula[illegible] conceptos, que llega[illegible] del criterio que yo tengo [illegible] justicia y su misión [illegible] a la generalidad [illegible] viven nuestro ambiente.

[illegible] que surge "prima facie" [illegible] constitución del concejo deli[illegible] Marcos Paz, presidido por [illegible] Luoni, se ajusta a las for[illegible] y resulta así que los [illegible] no tienen, según el procu[illegible] facultad esencial para que [illegible] creados, juzgar, sino la de [illegible] conclusiones que las apa[illegible] externas pueden permitir.

[illegible] impedir antecedentes, sir[illegible] "prima facie" las [illegible] bien, aunque en realidad [illegible] procurador demuestra que no sabe distinguir lo que son facultades judiciales y ejecutivas, pues sólo en las segundas puede ser admisible atenerse a las apariencias, dado que no siempre están habilitadas para entrar a discutir la validez o nulidad de los actos generadores.

Ratifica su falta de concepto, cuando forma criterio ateniéndose a reconocimientos que dice hechos por los poderes públicos, pues aunque este "hecho inexacto" que cita fuera cierto, he ocurrido ante la justicia para obtener de ésta precisamente lo que ningún otro poder ni autoridad fuera de la justicia puede resolver, la existencia de un conflicto planteado por la formación y funcionamiento de dos concejos, de los cuales ninguno es válido. Según el señor procurador general, la intervención de la suprema corte es innecesaria si el poder ejecutivo no va directa, sino indirectamente, ha podido creer que uno de los concejos era el válido y no el otro. Los artículos 210 de la constitución de la provincia, 84 y 85 de la ley orgánica municipal, deberán desaparecer y el alto control que V. E. tiene, según ellos pasarse al ejecutivo.

Es excepcional encontrar ideas semejantes en los que tienen la elevadísima y muy razonadora tarea de estudiar el fondo de los asuntos municipales para saber si han sido respetados los preceptos básicos.

Aparte de estos lastimosos errores jurídicos el señor procurador nos hace ver que ni aun ha leído bien los antecedentes que se han acumulado en el presente juicio.

Es por eso que dice que en abril de 1919 se constituyó un concejo presidido por Víctor R. Luoni. Con el mayor respeto debo "asegurar que esto es incierto" y que así resulta de los antecedentes ya conocidos. Mucho más resultará de los no agregados no obstante que el señor procurador crea que no han de "variar" su concepto.

Por esta misma causa confunde la designación de intendente, que también apartándose de la verdad que consta en los antecedentes acumulados atribuye al concejo presidido por Luoni, sin detenerse en que como lo vengo diciendo desde que inicié la demanda, el conflicto se produjo después de ser nombrado yo y, precisamente, cuando se trataba de constituir las autoridades del concejo. Eso fué lo que lo fraccionó en dos, y de lo que el señor procurador no se ha dado cuenta, seg- ramen- [illegible]

[illegible] Debo por último, [illegible] se pretende [illegible] formar un segundo concejo deliberante, después de constituído el primero. Se han formado dos simultáneamente" y llamo seriamente la atención de V. E. sobre la conducta de un magistrado que tan caprichosamente se produce en contra de lo que expresamente se encuentra constatado en este juicio.

Habría sido indispensable que el señor procurador dijera qué piezas formaban su indiscutible concepto, tan indiscutible que no se le han de alterar ni aun antecedentes que ignora. Su silencio sobre esto nos obliga a desautorizarlo en términos generales y remitirnos a la lectura de los antecedentes.

Por todo esto Excma. Corte, al insistir en mis peticiones de fojas... pido se tenga presente lo que dejo expuesto para resolverlas favorablemente, dado que esto constituye una demostración de los extremos a que podría conducirnos una conducta tan falta de sentido jurídico como es la que campea en el dictamen de fojas...

Será justicia.

Comité argentino pro homenaje a Alberdi

El acto de mañana en honor de la delegación paraguaya

Colocación de una placa en la tumba del esclarecido sociólogo

Ha quedado constituído definitivamente en la metrópoli el Comité Argentino Pro Homenaje a Alberdi, cuya finalidad será tributar un gran homenaje al eminente estadista y sociólogo don Juan Bautista Alberdi, a la vez que propender en toda forma a estrechar los vínculos intelectuales entre los países sudamericanos y en especial con el Paraguay.

Respondiendo a tan laudables propósitos, bajo los auspicios de la novel institución, el Círculo Literario Argentino, realizará mañana en el Salón Theatre, Cangallo 1362, a las 9 p. m., una conferencia literaria a cargo del señor Atilio García y Mellid, que versará sobre "Las tendencias modernas". El acto es en honor de la delegación paraguaya, que se encuentra hace días en Buenos Aires, con la misión, entre otras cosas, de representar a la juventud intelectual de aquella república, en la inauguración de la Avenida Alberdi. En esta conferencia harán uso de la palabra los doctores Alfredo L. Palacios y Gustavo Caraballo. Ha sido invitado el doctor Pedro Saguier, ministro del Paraguay, y el doctor Juan B. Gaona, cónsul general de aquel país en ésta.

Al mismo tiempo se organiza para el domingo 18 del corriente un gran acto público que se llevará a cabo en el cementerio del Norte, a las 10 a. m., con el propósito de dejar constancia de nuestra gratitud hacia el pueblo paraguayo, por intermedio de la [illegible] David [illegible] Señor [illegible] este acto el presidente [illegible] los ministros del P. E., [illegible] diplomático y consular, [illegible] municipal y demás autoridades [illegible] nizará la fiesta la banda [illegible] y rendirá los honores [illegible] tes un batallón de [illegible] argentinos.

Durante la ceremonia [illegible] paraguayos que cursan [illegible] en nuestra escuela de [illegible] tuarán varios vuelos [illegible] acrobacia.

Para la semana próxima [illegible] niza otra fiesta en honor [illegible] gación paraguaya, la que se [illegible] en la escuela Juan Bautista Alberdi.

En la escuela del Parque Olivera

Visita del cónsul del Ecuador

Esta mañana, en la escuela de niños débiles del Parque Olivera, objeto de una cariñosa [illegible] representante de la amiga república del Ecuador, doctor Manuel Bustamante, que acompañado de su esposa doña Blanca Gómez Paiz de Bustamante y del doctor [illegible] Loudet, visitaron el establecimiento con el fin de inspeccionar [illegible] los métodos que se siguen en el mismo.

Fueron recibidos por la directora de esa escuela doña Margarita Frean, los inspectores señores [illegible] Resano, Domingo Cavia, José V[illegible] ti y Federico Silva, y por la secretaria de la escuela, señorita [illegible] Prat.

Los niños del establecimiento entonaron el himno ecuatoriano y uno de los niños saludó al representante consular.

Las profesoras señoritas Celia Alarcón, Catalina Oberde y María Angélica Romero Brest dictaron interesantes clases sobre geografía del Ecuador, la bandera ecuatoriana y ejercicios de respiración, que fueron muy elogiados por el visitante.

El doctor Bustamante tuvo palabras de elogio por la labor que realizan estos establecimientos preventivos, elogió los métodos pedagógicos que se siguen en los mismos en armonía con la constitución anímica de los escolares débiles, teniendo palabras de felicitación para el personal directivo y docente.

Dividendo del Banco de Londres y Brasil

Se acordará un 18 o/o

Según telegrama recibido por la gerencia del Banco de Londres y Brasil, el directorio en la capital inglesa de esta institución haría propondrá la distribución de un dividendo y bonificación del 18 por ciento, excepción hecha del impuesto a la renta.

Este dividendo debe ser ratificado por la asamblea general de accionistas que debe reunirse en Londres a fines del corriente mes.

Bolsa de comercio

La asamblea de mañana

Para mañana por la tarde han sido convocados a nueva asamblea los socios de la Bolsa de Comercio.

Como lo anunciamos oportunamente, la asamblea que debió realizarse en los primeros días del corriente mes, fué suspendida por las autoridades de la Bolsa [illegible]

Es debido a lo cual, en la [illegible] a celebrarse mañana, serán tratados los mismos asuntos incluídos en la orden del día de la convocatoria inicial, que consisten en la renovación de las actuales autoridades de la sociedad e introducir diversas modifi- [illegible] creciente número de socios [illegible] hasta hoy [illegible] sesión de mañana [illegible] los miembros de la Bolsa un [illegible] poco común.

Comunicaciones telegráficas

Encuéntranse interrumpidas las [illegible] rumpidas las comunicaciones telegráficas con: Dorrego, las oficinas de los ferrocarriles del Estado que con intercambio en Puerto Deseado y la vía Nacional Uruguayo adelante de Martín García.

No habiéndose terminado con el tráfico de ayer, por haber quedado comunicados esta madrugada, a las [illegible] con la zona sur adelante de Bahía Blanca, no se aceptan telegramas para Punta Arenas y el sur adelante de San Antonio Oeste. Para Chile sólo se aceptan en carácter condicional por exceso de tráfico. Las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en el sudoeste de Buenos Aires y Pampa Central. Hoy reina tiempo bueno a seminublado en toda la república.

Prevalecen vientos suaves del rumbo norte en las provincias del este, centro y norte; suaves del sud en las del oeste, y suvaes del oeste o calma en el sur del país.

La temperatura permanece sobre la normal y casi estacionaria en las provincias: en las regiones del sur está bajando.

La presión atmosférica sigue bajando en las regiones del este y norte: en el oeste y sur ha empezado a subir.

Alumbrado público

Nuevos servicios

La dirección general de alumbrado, ha procedido a la colocación de lámparas eléctricas provisionales de 200 bujías, tipo 1|2 watt, en las calles:

P. Lozano esquina Concordia; Sud América entre San Eduardo y Avellaneda; Lavalleja entre Honduras y Gorriti; Cabrera entre Lavalleja y Pringles; Vera entre Serrano y Gurruchaga; Almagro entre Humahuaca y Guardia Vieja; P. Unidas entre J. M. Moreno y Beauchef; P. Unidas entre E. Mitre y V. Martínez; P. Unidas entre J. A. Terry y V. Martínez; P. Unidas entre J. A. Terry y Hortiguera; Holmberg entre M. Pedraza y Núñez; Holmberg entre Republiquetas y Núñez; Holmberg entre B. Encalada y Olazábal; Acha entre Nahuel Huapí y Bebedero; Patagones entre M. de Oca y G. Hornos; G. Hornos entre Patagones y Caseros; Lamadrid entre Del Crucero y Garibaldi; Lamadrid entre Zárate y Garibaldi; Brasil entre Pozos y Entre Ríos; Pasco entre Garay y Pavón; Pasco entre Constitución y Pavón; Pasco entre Constitución y Cochabamba; Pasco entre S. Juan y Cochabamba; Oro entre Costa Rica y Nicaragua; Cabrera entre Uriarte y G. Cruz; Simbrón esquina San Nicolás; Cerett entre N. Huapí y Bebedero; Aizpurrúa entre N. Huapí y Bebedero; Mar Chiquita entre Lugones y Miller; N. Huapí entre Acha y Donado; Morelos entre San Eduardo y Avellaneda; P. Unidas entre Hortiguera y Puán; P. Unidas entre Miró y Puán; P. Unidas entre Miró y Achával; Mármol entre Independencia y E. Unidos; Mármol entre C. Calvo y E. Unidos; Uspallata entre M. García y Colonia; Pozos entre E. Unidos e Independencia; Pozos entre E. Unidos y C. Calvo; [illegible] Humberto I y Carlos Calvo [illegible] Juan; Humberto I entre Sarandí y Rincón; Humberto I entre Pasco y Rincón; Humberto I entre Pasco y Pichincha; Carlos Calvo entre Pozos y Sarandí; Carlos Calvo entre Rincón y Sarandí; Carlos Calvo entre Rincón y Pasco; Carlos Calvo entre Pichincha y Pasco.

AGRICULTORES E INDUSTRIALES
Cuando necesitaran cualquier Máquina, Implemento o Accesorio ya sea AGRICOLA, INDUSTRIAL o ELECTRICO, no olviden que todo cuanto vendemos es lo mejor y más práctico que se fabrica
HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES, ACEITES, GRASAS, PINTURAS, BARNICES, POLEAS, CORREAS, ETC. — MOLINOS A VIENTO, TANQUES, CAÑERIA, ALAMBRES OVALADOS "GORGON" Y DE PUA "GAUCHADA", POSTES, VARILLAS.
Pidan los catálogos ilustrados
AGAR, CROSS & Co. Ltd.
Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA

Bellas Artes

A. GRAMAJO GUTIERREZ

[illegible] pintores argentinos de la [illegible] presente, Alfredo Gramajo [illegible] se destaca por su orientación [illegible]

El Velorio

[illegible] conseja [illegible] extravagantes especies [illegible] cosas le enseñaron a comprender el prodigio perpetuo de la [illegible] por ejemplo, heredó del [illegible] la tortuosa fantasía; del [illegible] el anhelo de claridad [illegible] sombroso "carao", la noche que nunca tendrá fin. [illegible] la obra de Gramajo Gutiérrez [illegible] de ser duradera, ya que [illegible] profundamente en el pro-

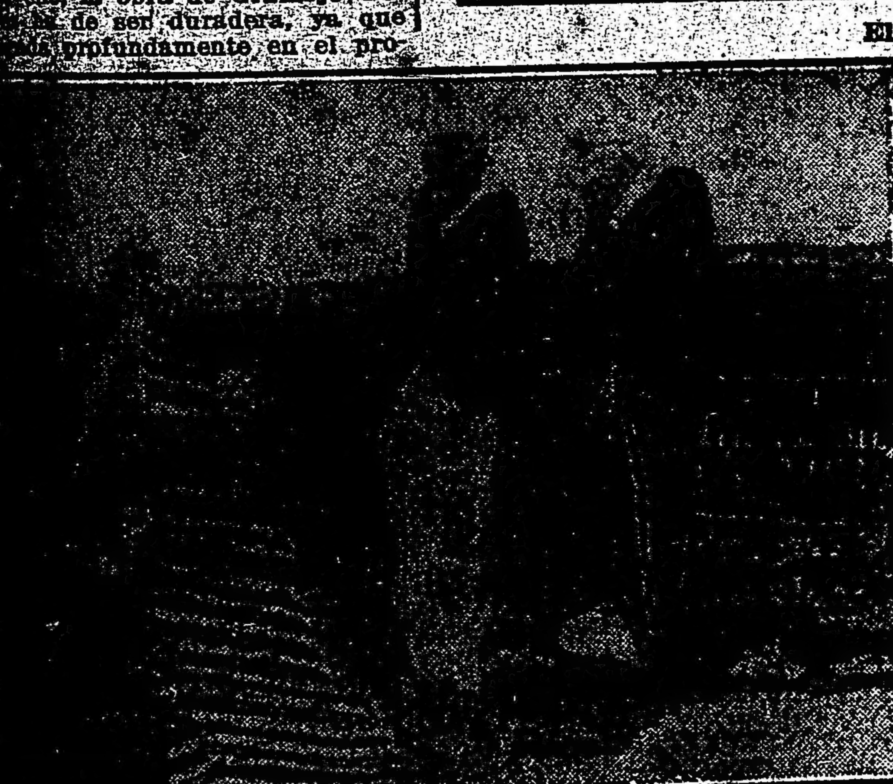

Dolor de quichua

[illegible] rrulo, recibe de éste su recia [illegible] ancestral.

[illegible] de distraerle en su definido propósito las efímeras modalidades de la hora, porque el artista sigue escuchando en su corazón la [illegible] voz de los árboles erguidos [illegible] viento.

[illegible] creo que haya entre nosotros intérprete más verdadero de las [illegible] mediterráneas. Este hombre [illegible] que pinta como se le ocurre [illegible] receta que aquella de la propia sutil emoción, nos descubre un [illegible] desconocido extraviado allá [illegible] la vera del siglo en un enigmático "más allá".

[illegible] personajes viven en un ambiente de pesadilla, arropados en sus [illegible] bajo la luz paradojal de [illegible] crepúsculos, mientras [illegible] pájaro invisible, sobre sus cabezas predestinadas y sombrías, la unánime superstición como un agorero Quitilipi.

Es en esta carne doliente y resignada que Gramajo Gutiérrez encuentra la trágica materia de su obra.

Sus argumentos corren siempre parejos con el misterio. "Adoraciones", "Entierros" y bailes espectrales como el de "La Telesita", con sus siete capas y sus siete danzas hieráticas, que huelen a Sabat. Gramajo pinta admirablemente todo esto, gracias a su profundo conocimiento de las cosas de su tierra y a la emoción íntima que pone en su interpretación. En cuanto a su estilo, diremos que es esencialmente decorativo, como que se inspira sin duda en la caprichosa policromía de los tejidos aborígenes que acompañan siempre a sus modelos. Gramajo Gutiérrez cultiva, también, el paisaje, buscando con preferencia para ello los melancólicos motivos del Chaco santiagueño, donde la triste naturaleza parece humanizarse en el silencio y la soledad.

Muy en breve tendremos una exposición de este joven artista, que ha de confirmar en ella una vez más su intenso personalismo de buena ley.

F. F. de A.

Fragmento de Friso

Aguateras — Friso decorativo

El comercio y las riquezas del Pacífico en la época del virreynato

El principal mercado para los cargamentos conducidos por los galeones de Manila, lo constituyó la parte del virreinato de Nueva España, comprendida dentro de la jurisdicción de la audiencia de Méjico. En efecto, la venta y consumo de aquellos estaba limitado al territorio mencionado; y, excepción hecha de breve período, ese comercio era de contrabando cuando se hacía con otras provincias del imperio hispano-americano. El interés de los mejicanos por ese comercio sólo cedía al de los manileños, de modo que el arribo del galeón era esperado con más ansia que el de la flota de España, pues como informaba el marqués de Croix, la dilación del galeón de Filipinas producía la escasez de muchos artículos en el país. Es de añadir que el citado virrey llamaba la atención hacia el hecho de que la feria de Jalapa, en la tierra templada, sería mucho más brillante que la de Veracruz, puerto en que se vendían los cargamentos de la flota.

Las clases todas, desde los indios de las regiones calurosas de la costa, a quienes las costumbres españolas y las leyes obligaban a vestirse, hasta los ostentosos criollos de la capital hacían uso de las telas del lejano oriente, como los lienzos de algodón de la India o de Luzón y las sedas de China. Como lo declaraba el reglamento de 1720, las mercaderías chinas constituían el vestido ordinario de los naturales de Nueva España; y como decía el virrey Revillagigedo, el comercio con las Filipinas era mirado con gran favor, ya que con sus mercancías se proveía a las necesidades de la gente pobre del país.

Casi en su totalidad, las sedas chinas eran consumidas por los españoles y los criollos y aún por los mestizos acomodados de Méjico, si bien las ciudades del interior obtenían parte de las mismas. La proverbial riqueza de la capital del virreinato les aseguraba un excelente mercado a los negociantes que se ocupaban en vender el cargamento del galeón. Esa riqueza, cuyo fundamento estribaba por lo general en el comercio y las minas, era, a no dudar, efectiva, aun cuando ella se debía en parte a la exagerada fascinación con que la exaltada y engañada imaginación europea había envuelto a todo el imperio español de Indias.

No sólo realizaban los comerciantes mexicanos ingentes ganancias en la venta de esas mercancías, sino que a menudo las aumentaban, realizando sus compras en Manila en vez de Acapulco, con lo cual eliminaban el intermediario manileño. Esta práctica debió de haber comenzado muy temprano, pues en una protesta de 1586 se declaraba "que una de las cosas que han arruinado este país son las grandes cantidades de dinero que los ricos de Méjico envían a Filipinas". Siete años más tarde se dictó una ley accediendo a la petición de los isleños, prohibiéndose a los naturales y residentes de Nueva España y de cualquiera otra parte de las Indias comerciar en las islas Filipinas.

A veces, los comerciantes americanos iban en persona a Manila a hacer sus compras, regresando en la próxima nave. Con todo, en 1604 se dictó un decreto por el cual se impedían esos viajes comerciales a las islas. "La mayor parte de la gente, dice la ley, que cada año va de Nueva España a Filipinas no para en ellas, y se vuelve luego, empleando la hacienda que tienen".

Según la ley de referencia, el virrey no debía otorgar licencia a ninguno para pasar a Filipinas, sino cuando diere fianza de que se avecindaría y residiría en ellas más de ocho años; pero se les permitía llevar sus haciendas en dinero sin atender al permiso general para introducir plata labrada en Filipinas. Después de haber declarado el procurador Grau y Monfalcón que la mayor parte de los males del tráfico se debían a la ingerencia de los mejicanos, a quienes los manileños hacían siempre víctimas de sus excesos, las prohibiciones volvieron a renovarse por cédula de 1638.

Don Tomás de Ortiz de Landazuri, fiscal del consejo de Indias, informó a Carlos III en 1776, que los mejicanos eran los verdaderos dueños de ese tráfico, "considerado como el más venturoso y lucrativo de cuantos se conocían en Europa y América".

Durante largo tiempo hubo en Méjico telares de seda que trabajaron con materia prima del país y con la que se importaba de China. La industria sericícola de Méjico comenzó antes que el tráfico con Filipinas, datando en realidad de la época de Cortés. El territorio en que funcionó tuvo por centro el distrito de Misteca, donde al decir de Zurita criábase gran cantidad de gusanos de seda y se labraban terciopelos, tafetanes, rasos y damascos. La ciudad de Puebla alcanzó también considerable fama, por sus telares y por las plantaciones de morera que existían en sus alrededores.

Hasta que se cerró el mercado peruano y que la desastrosa competencia china comenzó a minar su prosperidad, la condición de las sedas del país fué muy brillante. En apoyo de sus solicitudes en favor de la supresión del comercio que se hacía por Acapulco, el virrey Montesclaros dijo en 1611, que Méjico podía atender con los productos de Misteca y de otros lugares del país al consumo de seda que en el mismo se hacía. Sin embargo, la decadencia acababa de empezar y los fabricantes locales dependieron en adelante de China, en cuanto a materia prima.

En los comienzos, el Perú brindó promesas de ser para las mercancías de Oriente un mercado mucho más lucrativo que el de Nueva España. Dicho virreinato contaba con una población rica, desordenadamente entregada al lujo y a la ostentación. En 20 almacenes de la calle de Mercaderes de Lima, cuyos dueños poseían un capital de más de 1.000.000 de pesos, podían adquirirse los artículos de lujo de Europa y del Asia. Un judío portugués digo de dicha ciudad que en razón de sus riquezas podía llamársele la más afortunada y feliz del mundo. Una cédula de 14 de abril de 1579 otorgó la sanción real para que Nueva España, Perú, Guatemala y Tierra Firme pudieran entregarse al tráfico chino-filipino. El gobernador Sande trató desde el principio de establecer el comercio directo entre Manila y el Perú; pero fué su sucesor, Gonzalo Ronquillo, quien despachó los primeros buques para el Callao. El primero hizo la travesía en 1581, siguiéndole otro un año después. Ambos hicieron buenos negocios, de modo que peruanos e isleños se dieron a la esperanza de una ininterrumpida sucesión de viajes. Sin embargo, por real orden de 1582 se interrumpió el tráfico en sus comienzos, prohibiéndose que en el Perú se vendiesen o contratasen mercaderías u otras cosas de las islas Filipinas. Debióse esto a que el nuevo comercio constituía una seria amenaza para el que, por medio de los galones venidos de España a Porto Bello, se hacía con mercancías peninsulares de la misma índole. Luego vinieron una serie de prohibiciones.

Fué sólo en 1779, cuando a los manileños se les permitió comerciar directamente con el Perú. Esto ocurrió durante la guerra de independencia de las colonias inglesas de América, y la concesión, dirigida a aliviar por igual los apuros de las Filipinas y de las colonias americanas, estuvo limitada a dos años.

El único medio restante para la introducción de mercancías asiáticas en el Perú fué el de la vía de Acapulco, mediante transbordo de los galeones de Manila a las naves de Lima. De tiempo atrás se había establecido un tráfico floreciente entre los mercaderes del Perú y los agentes de Manila. Los isleños veían con agrado la concurrencia de los peruanos a la feria, pues siempre traían buena provisión de plata y hacían subir los precios al entrar en competencia con los mexicanos. Desde 1585, el virrey Villamanrique comenzó a cobrar un impuesto sobre las exportaciones para el Perú; pero en 1589 suspendió el tráfico, fundado en que era contrario a las reales órdenes y en que produciría escasez en Nueva España, dado que no se tenía seguridad del arribo de la flota correspondiente a dicho año. En 1587, es decir, dos años antes de la suspensión ordenada por el virrey, Felipe II había dictado la inevitable prohibición de comerciar. Este decreto, reiterado en 1593 y dos veces en 1599, fué uno de los más trascendentales en la historia del comercio, pues, al menos legalmente, les cerró a las importaciones orientales un territorio que con toda probabilidad habría sido más rico mercado que el mismo de Nueva España. El decreto disponía que las mercancías y cosas de China que se hubiesen traído, o se trajesen de Filipinas a Nueva España solamente en ella podían consumirse, sin poderse llevar al Perú, ni a Tierra Firme, ni a otra ninguna parte de las Indias.

Sin embargo, estuvo permitido que del Perú a Nueva España navegasen dos navíos de permiso hasta la cantidad de 200.000 ducados en productos exclusivamente mexicanos. Esta última limitación no pudo hacerse efectiva, de modo que por ley de 1604 se mandó cesar todo tráfico entre los dos virreinatos. "Porque ha crecido con exceso, dice la referida ley, el trato en ropa de China en

El puerto de Acapulco

el Perú, sin embargo de tantas prohibiciones convenientes a nuestro real servicio, bien y utilidad de la causa pública y comercio de estos y aquellos reinos, ordenamos y mandamos a los virreyes del Perú y Nueva España que infaliblemente prohiban y estorben este comercio y tráfico entre ambos reinos por todos los caminos y medios que fuere posible, y que no le haya por otras partes, que nos por la presente la prohibimos, guardando esta prohibición firmemente y continuándola en adelante." Y este decreto fué confirmado en 1609, 1620, 1634, 1636 y, finalmente, en 1706.

Dictáronse varias leyes suplementarias con el objeto de hacer cumplir la prohibición.

Por la segunda ley se establecían severas penas para los funcionarios de puerto y oficiales del buque a cuya negligencia o connivencia se debiera la entrada de mercancías chinas en el Perú. La tercera contenía una orden general dirigida a los virreyes del Perú para que hiciesen cumplir y ejecutar lo dispuesto acerca de la prohibición de ropa de China. Según esta ley, la ejecución y cumplimiento de lo ordenado debía atribuirse a un oidor de la Audiencia de Lima "de quien tenga mucha satisfacción".

Rara vez se insistió con igual persistencia o rigor en la ejecución de ningún otro grupo de leyes del código del imperio.

Eran escasos los hombres que, aun apoyados en el mandato expreso del rey y armados de las terribles penas impuestas por la ley, se le enfrentaban por largo tiempo a la casi unánime hostilidad con que los ciudadanos y muchos funcionarios miraban la prohibición.

La venalidad y la corrupción que

Otro aspecto del puerto de Acapulco

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, dada la urgencia del caso, para la instalación de alumbrado y llamadores eléctricos en el edificio que ocupa la escuela número 3 del Consejo Escolar 9.o sito en la calle Charcas número 2254|6, de acuerdo con el plano, bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 2 p. m. — El secretario general. 12|713 v. abril 27.

Rotisserie Française

SUB SUELO — GALERIA GÜEMES

Restaurant a la carte

Cabecera de la mesa durante el banquete de inauguración de la Rotisserie Francaise verificado el sábado 10

Como era de esperarse, resultó sumamente lucida la fiesta de inauguración de la Rotisserie Francaise, realizada el sábado 10 del corriente.

Instalada de acuerdo con las exigencias del confort moderno, puede observarse en ella, un refinamiento superior, tanto en la elección de los modelos de las instalaciones, así como en la distribución y colocación de las mismas, verdaderamente admirables, por las comodidades que ofrece y el tono de buen gusto que de primera impresión se recibe.

Ocupa este nuevo sitio de reunión elegante, el subsuelo del Pasaje Güemes, donde a no dudarlo tendremos oportunidad de ver confirmada por la afluencia de concurrencia, la opinión que tenemos formada, de que tanto por el superior "Chic" en el servicio, como por lo acertado de su ubicación, resultará esta rotisserie uno de los centros preferidos por nuestro mundo elegante.

En ocasión de la inauguración que comentamos, su propietario y director señor O. Mario Borgioli, tuvo la satisfacción de recibir los plácemes de los comensales, entre los que figuraban numerosos miembros de la banca, el comercio y la industria.

No dudamos pues, en augurar a la nueva casa el más seguro éxito, atentos a la buena impresión que nos ha hecho la visita, la que naturalmente no podrá ser tan completa como la que puedan recibir los concurrentes asiduos de la sala, que podrán apreciar más ampliamente las excelentes comodidades de la casa.

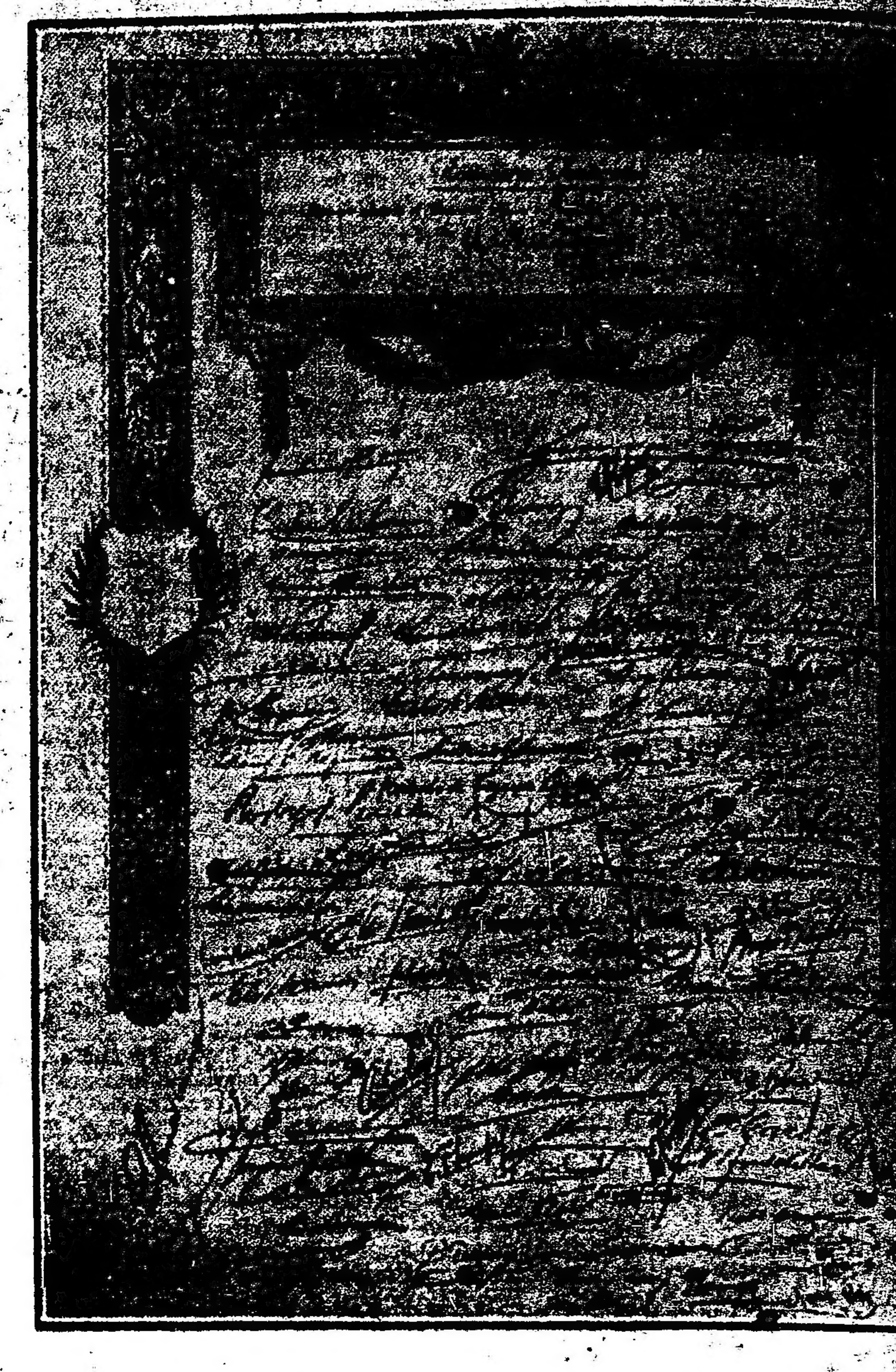

Pergamino donde figuran las firmas de los com[illegible]

[illegible] en las distintas esferas del [illegible] del Perú parecen [illegible] el juicio por [illegible] desde el [illegible] todos ira[illegible] secreta[illegible] y por el intermedio de otros. Estas precauciones eran necesarias por varias razones. Por lo general, los virreyes procedían de familias y las tradiciones de casta y las instrucciones que recibían les prohibían dedicarse al comercio; en tanto que la ley les vedaba expresamente a los clérigos dedicarse a operaciones mercantiles. Además, los funcionarios desconfiaban los unos de los otros y el largo brazo del juicio de residencia podía alcanzarlos a despecho de la fuerza que por lo general les daba el dinero que habían acumulado para hacer negatoria esa prueba.

Don Jorge Juan y don Antonio de Ulloa, quienes visitaron la América del Sur en 1735, hicieron las más graves revelaciones acerca de la situación del Perú.

En concepto de estos comisionados reales, ni el honor, ni la conciencia, ni el temor, ni el hecho de que recibían del rey grandes sueldos, podían hacer a esos funcionarios fieles a sus deberes. Los empleados de aduana inducían a los contrabandistas a frecuentar sus puertos para poder compartir las ganancias derivadas del tráfico ilegal y los mismos encargados de recaudar los impuestos contribuían a conducir de Lima al Cuzco o al Potosí las mercancías que de modo notorio habían sido introducidas ilegalmente. El mismo estado de cosas existía en Guayaquil, puerto de entrada de la presidencia de Quito.

Juan y Ulloa vieron vender en los almacenes de Lima porcelana china y darse cuenta de que la seda de la misma procedencia era usada públicamente desde Panamá hasta Chile, donde las telas orientales predominaban en los vestidos de la población española, desde en las vestimentas de los sacerdotes hasta en los mantos y las medias de seda de las limeñas. El comercio de mercancías importadas de Manila llegó a ser tanto más fructífero que el que se hacía con las provenientes de la península, ya que el tráfico con Acapulco continuó a despecho de las prohibiciones enumeradas y gracias al soborno casi general de empleados acomodaticios. El navío de permiso o navío de Lima continuó haciendo sus viajes con mayor o menor irregularidad después del decreto de 1604 y de los que subsiguientemente fueron dictados en su apoyo, habiendo sobrevenido sus efectos aun a la visita del inexorable Quiroga, quien se propuso suprimir una vez por todas este tráfico provechoso y quien al fin logró [illegible] del [illegible] del siglo diez y ocho el puerto del Marqués, a pocas millas de distancia del de Acapulco, en tanto que a principio del siguiente unos corsarios ingleses trataron de apresar el navío de Lima, a la altura de Acapulco. La cédula de 1706 que revivió las antiguas prohibiciones hace mención de la falta de observancia de las leyes y de los graves perjuicios que de ello se derivan para el comercio de esos reinos. Según la propia cédula, la relajación de la ley había dado lugar a que la exportación de mercancías orientales para el Perú se convertiera en tráfico frecuente y regular. Este tráfico frecuente y regular. Este tráfico lo hacían los buques mercantes ordinarios que salían del Callao o de cualquier otro puerto peruano con destino a Acapulco o al puerto del marqués, o buques costaneros que se salían de los límites prescriptos para la costa occidental, a fin de comprar un cargamento de mercancías prohibidas. El traslado de dignatarios del uno al otro virreinato daba frecuente ocasión para los viajes y, a su regreso de Acapulco, rara vez venían los buques en lastre. Debajo de las escotillas se encontraban fardos y cajas valiosas, cuya presencia desconocían o por conveniencia ignoraban el virrey o el arzobispo.

Del otro lado del continente, los buques realizaban un comercio parecido, aunque de menor importancia, con las demás posesiones españolas. En 1748, los apoderados de las casas andaluzas de México, se quejaron de que el cargamento del galeón de Manila se distribuía por toda la América española, en contravención de las leyes que limitaban su venta y consumo a Nueva España. Las mercaderías de esa procedencia no sólo llegaban al Perú, sino también a Guatemala, Tierra Firme, Campeche, Caracas, las Islas de Barlovento, y las Grandes Antillas, tanto por la vía de Veracruz como pod la de Panamá-Porto Bello.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 9a.

La comisión directiva del comité de la circunscripción 9a., se reunirá mañana a las 9 p. m. a fin de tratar diversos asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 17.a

Fiesta campestre

Un grupo numeroso de amigos y correligionarios del presidente de la Unión Cívica Radical, de la sección 17.a (Palermo), señor Manuel Roca, ha resuelto ofrecer en su honor una gran fiesta campestre que se efectuará el domingo [illegible] Encalada y Drago[illegible] (Belgrano).

Los cubiertos pueden retirarse en los siguientes locales: casa Vaccarezza, Roseti, 462; Garibotto, Dorrego, 1340; Morando, Rivera, 1801, y Bolde, Céspedes, 3009, todos los días, a cualquier hora.

CIRCUNSCRIPCION 1.a

Subcomité "Alfredo P. Moyano"

Con motivo de la renovación de su comisión directiva, el sábado 10 del corriente, este club celebró una asamblea general, presidida por el presidente del comité seccional, el concejal señor Luis A. Mola.

Después de abierto el acto, se procedió a la elección de las nuevas autoridades, habiendo quedado constituídas en la siguiente forma:

Presidente, Juan M. Barloletti; vicepresidente, Américo Cavallos; secretario general, Enrique A. Bortoletti; secretarios, José M. Bartoletti, Juan P. Botazzi, Domingo G. Gómez y Luis Casinelli; tesorero, Salvador Carbano; protesorero, Enrique P. Bartoletti; delegados, Antonio Di Lorenzo y Carmelo Carbano; vocales: Santiago Scotto, Belisario Scotto, Juan Scotto, Juan De Pascal, Héctor Crostta, José Palaggo, Pedro Fazio, Mariano López, Rufino Pereira, Severo R. Mandia, Carlos A. Escobar, Rodolfo Martínez, Roberto Blotta, Carlos M. Scotto, Ambrosio Derega y Pascual Sciamarella.

CIRCUNSCRIPCION 12.a

Biblioteca popular "Hipólito Yrigoyen"

Con asistencia de un numeroso y caracterizado núcleo de vecinos, se celebró anoche en el local de la calle San José, 1243, una reunión para cambiar ideas sobre la organización de esta biblioteca, con fines de difusión cultural.

En dicha reunión se resolvió ofrecer la presidencia honoraria de la institución al doctor Hipólito Yrigoyen.

Fué designada, además, la siguiente comisión directiva provisoria:

Presidente, José Calvo; vicepresidente, Ernesto D'Ajello; tesorero, Francisco Calvo; protesorero, Damarco; secretarios: Darré, Fariña Ortiz, Ferrarotti, y varios vocales.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Merece sinceras felicitaciones la obra que realiza la comisión directiva de esta sección—el consultorio médico gratuito que funciona con el mayor éxito.

Atiendo gratuitamente, sin distinción de clases ni colores políticos, de acuerdo con el siguiente horario:

Señoras, niños y cirugía general: doctor Tomás Scanavino y doctor Rafael Cisneros, lunes, de 8 a 10 p. m. Clínica médica: doctor Leopoldo Bard, lunes, de 5.30 a 7 p. m. Piel y secretas: doctor José A. Raíces, martes, de 9 a 11 a. m. Oído, nariz y garganta: doctor Pedro Tesone, martes, de 5.30 a 7.30 p. m. Cirugía, general y ginecología: doctor Nicolás Tagliavacche, jueves, de 2 a 3 p. m. Especialista en niños: doctor Julio Dillón, jueves, de 8.30 a 9.30 p. m. Clínica médica general: doctor Alfredo J. Meroni, sábado, de 11 a 12 a. m. Doctor Juan Badaracco, sábado, de 6 a 7 p. m. Dentista: señor Carlos E. Sanna, martes, jueves y sábado, de 8.30 a 9.30 p. m.

Farmacias que atenderán las recetas de este consultorio con el 50 o|o de descuento: sección norte: Argentino L. Vagni, Lavalle, 3301 esquina Gallo; sección Sud: Miguel Groppo, Belgrano, [illegible], esquina Loria.

[illegible] de enfermos ha[illegible] el [illegible]:

Doctor José A. Raíces, 33 enfermos; doctor Tomás Scanavino, 70; doctor Cisneros R., 10; doctor Julio Dillón, 10; doctor N. Tagliavacche, 7; doctor P. Testone, 5; señor C. Sanna (dentista), 32. Total, 172 enfermos.

CIRCUNSCRIPCION 6.a

Hoy, martes, a las 8.30 p. m., está citada la comisión directiva para tratar asuntos de importancia.

Vencimiento de suscripciones

Comunicamos a nuestros subscriptores que el día 31 del ppdo. marzo venció el plazo para la renovación de las subscripciones por el segundo trimestre del corriente año. Los pagos pueden hacerse por giro postal, bancario o letra de fácil cobro.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

Abril de 1920.

Notas policiales

PARA MISAS Y RESPONSOS

Doña Rosalía Fernández se encontró esta mañana con dos caballeros profesantes del credo católico que habían recibido un valioso legado para emplearlo en misas y responsos por el alma de otro caballero que nunca tuvo una sola entrada policial.

La conversación fué tan agradable, sobre la bondad del finado, que concluyeron ellos y ella por continuarla en un auto en dirección al Caballito.

Allí descendieron, dejando convencida a doña Rosalía Fernández que era la única indicada para distribuir el legado en las diversas parroquias de la capital, que en un día determinado y a una misma hora, celebrarían misas de funeral por el alma del caballero fallecido.

Doña Rosalía aceptó el encarguito y entregó en garantía la misera suma de 600 pesos, misera y ridícula frente a los miles y requetemiles de pesos que se iban a emplear en salvar su alma, y estuvo esperando el cheque que le iban a entregar sus compañeros...

Todavía lo espera... y esperará a que nazca el cura capaz de musitar esas misas y tararear esos responsos...

La señora Fernández se ha convencido, aunque tarde, de que ni había legado, ni existían tales carneros, ni los caballeros eran caballeros, ni este mundo es para las gentes que aparentemente viven aquí y que en realidad viven en Babia.

EL CRIMEN DE LA SECCION 22

Prosiguen las investigaciones

Siguen con toda actividad las diligencias iniciadas por la comisaría 2a., a cargo del subcomisario Ferro, a fin de esclarecer el crimen cometido en su jurisdicción y del que resultó víctima el suboficial de marina mercante Jacques Deconinck, de nacionalidad belga.

Como se sabe, el nombrado fué encontrado como a la 1 a. m. del día 8 del actual, en el jardín del asilo de marineros, Independencia 20, sin sentido y presentando contusiones en diversas partes del cuerpo. Trasladado de inmediato al hospital Rawson, dejó de existir el sábado anterior debido a graves lesiones internas que presentaba.

De las posteriores investigaciones practicadas por la seccional nombrada, han resultado detenidos un compañero de trabajo del fallecido, de nombre John Peter, norteamericano, y de quien se sabe se hallaba enemistado con la víctima por celos y a quien se presume autor principal del crimen; también se halla detenido el portero del asilo, por sospechas de complicidad en el delito.

El subcomisario Ferro no obstante la negativa de Peter, procura acumular pruebas a fin de demostrar su participación en el crimen, que parece evidente.

ACCIDENTE DEL TRAFICO

Al atravesar el niño de tres años Manuel Mirás la calzada en Paseo Colón y Belgrano, fué arrollado por un coche que guiaba José Méndez, produciéndole contusiones en la cabeza de carácter leve.

El conductor se encuentra detenido en la comisaría 2a.

CHOQUE DE TRANVIAS

Dos contusos

Esta mañana a las 8.45 ocurrió un choque entre dos coches de la compañía Lacroze.

El coche número 112, dirigido por el motorista Mauro Seminario, que iba por la calle Alvarez en dirección a la plaza Italia, chocó con el número 180, dirigido por el motorista Apolinario Souco, que iba por la calle Paraguay con dirección a Reconquista. Ambos coches llevaban acoplados.

El choque fué recio, habiendo sufrido los coches serios desperfectos.

Los motoristas resultaron ilesos, no obstante así los pasajeros Paula Waginir, argentina, de 12 años de edad, colegiala, domiciliada en la calle Conesa 880, y Nazario Trobati, argentino, de 18 años de edad, soltero, domiciliado en la calle Manzanares 2930, que resultaron con heridas de consideración en el rostro.

Intervino la comisaría seccional, ordenando que los heridos fueran trasladados a la Asistencia Pública para su curación y deteniendo preventivamente a los motoristas hasta tanto se esclarezca el hecho.

PERIODISMO

"NOSOTROS"

E último número de esta revista trae el siguiente material de lectura:

La Dirección, Rafael Obligado (con retrato); David Peña, Vicente Fidel López; J. L. Fernández de la Puente, Sonetos; Enrique Herrero Ducloux, La línea recta (boceto dramático); Augusto Bunge, "Hombres en la guerra" de Andreas Latzko; Luis Pascarella, La conquista norteamericana; Carlos Sabat Ercasty, Poemas; Carlos B. Quiroga, Kuntur; Gabriel Porras Troconis, Una visita a la quinta de Bolívar; Manoel Gahisto, Manuel Gálvez y la novela nacional en la Argentina; F. Nieto del Río, Una historia de la América latina; Norberto César Coppola, Poesías; R. G., Letras argentinas; X. X., Libros varios; "Nosotros", Notas y comentarios.

Información general

ASOCIACION DE FOMENTO GENERAL SAN MARTIN

Esta asociación, de la circunscripción 17.a (Palermo), en su última reunión ha resuelto, entre otros pedidos, gestionar de la intendencia municipal la instalación de lámparas eléctricas en las calles Arévalo, Andrés Argibel, Bompland, Conde, Zapiola, Zabala, Arredondo, Freyre, Conesa, El Cerro y otras, así como la plantación de árboles en las calles de la parroquia que carecen, adoptando además ciertas medidas de orden interno, tendientes a asegurar la obtención de estas mejoras.

FALLECIMIENTO

Después de una larga y penosa enfermedad, falleció ayer el señor Tadeo Botteri, antiguo empleado de la empresa Mihanovich.

El señor Botteri era uno de los jefes más estimados de la referida empresa, por cuyo motivo su inhumación dará lugar a una sentida manifestación de duelo.

Conferencias

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

El día viernes 16 de abril, a las 9 p. m. dará una conferencia en esta escuela el doctor A. V. Sfric, delegado oficial del gobierno de la república Checo-Eslovaquia, en América del Sur.

El tema será el siguiente: "La enfermedad de la guerra y su consecuencia".

GUERRA Y MARINA

PAGO DE HABERES

La tesorería de esta repartición ha dado principio al pago de los haberes de marzo ppdo., a los retirados de la armada, expedicionarios, guerreros del Paraguay, pensionistas de marina y las asignaciones por poder del personal de la armada.

Instrucción pública

EX ALUMNOS DE DON BOSCO

Elección de la nueva C. D.

En uno de los salones de actos públicos de que disponen los ex alumnos del centro que nos sirve de epígrafe, con objeto de designar las nuevas autoridades que han de formar la C. D. (sección jóvenes), para el período 1920-1921, se congregaron en número mayor de cien socios, bajo la dirección del R. P. José M. Gioia.

Quedó en esta forma constituída la nueva C. D., señores: presidente, Adolfo Pedemonte; vice, Carlos Roses; secretario, José A. López; pro, José Mollón; tesorero, N. N. y pro, Alfredo Núñez.

Entre los que complementarán esta comisión figuran como vocales, señores: Cardilli, J. Silva, Juan C. Pérez, A. Cassaubon, J. Gutiérrez, Luis Cáceres, Caccia, M. Villari, Hauris, Federico Cardinali, etc., etc.

CENTRO DE CULTURA "VILLA MALCOLM"

Este centro iniciará los cursos de dibujo, pintura y música (solfeo y violín) el 15 del cte., estando abierta la inscripción de alumnos, en la secretaría central, Jufré 654, todos los días de 8 a 9 p. m.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de sueldos

Los sueldos y gastos de las escuelas primarias dependientes de los consejos escolares 12.o y 13.o de la capital, por el mes de marzo último, se abonarán el día miércoles 14 del corriente, de 12 a 1 p. m., en la tesorería del Consejo Nacional de Educación.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Desde la fecha queda abierta la inscripción para los nuevos cursos de inglés. Los interesados pueden pasar por la secretaría A. del Valle 471 todos los días de 7.30 a 9.30.

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Con motivo de la próxima renovación de [illegible] la Confe[illegible] [illegible] manifiesto [illegible] [illegible] senta la siguiente [illegible] ral:

1o. Velar por el [illegible] de los estatutos.

2o. Reformar la [illegible] vigente sobre préstamos [illegible] pendiendo a que los [illegible] san efectivos inmediata[illegible] acordarlos, y que las [illegible] acuerden por una cantidad [illegible] que la establecida actualmente.

3o. Disminución de los [illegible] que se cobran en las operaciones [illegible] carias.

4o. Reforma, de acuerdo [illegible] C. N. de Educación, de los [illegible] estatutos, para que desaparezca [illegible] anacronismo de los vocales [illegible]

5o. Garantía del Banco [illegible] quiler de casa a los socios [illegible] aportes asciendan a [illegible]

6o. Mejoramiento de los [illegible] del Banco para que [illegible] mejor atendidos.

7o. Supresión absoluta [illegible] legado para la elección [illegible] des.

8o. Reglamento del voto [illegible] para las asambleas.

9o. Hacer que se cumpla [illegible] cripto por los estatutos [illegible] cación.

10 Subsidio para todo [illegible] bilado, socio del Banco, [illegible] de antigüedad en la [illegible] proporcionalmente a los [illegible] tigüedad en la misma.

11 Acuerdo de vales [illegible] dad íntegra del sueldo [illegible] fallecimiento de un [illegible] milia en primer grado [illegible] u otra causa grave [illegible] tificada, descontable [illegible] suales.

Tal es nuestro programa [illegible] esperamos satisfará [illegible] de los señores socios de [illegible] tros de escuela.

La Confederación presenta [illegible] guiente lista de candidatos [illegible] rectores titulares: profesor [illegible] nio Vidal, director de [illegible] til; Luis B. Pickrel, [illegible] cios, maestro de grado [illegible] Alvarez, vicedirector [illegible] tes; los profesores [illegible] director de escuela infantil [illegible] lio Cornejo, maestro de [illegible] ro Salazar Pringles, [illegible] cuela superior; Rogelio [illegible] do y Diego Espinosa, director [illegible] cuela.

TENIENDO QUE [illegible] cro de la señora [illegible] Arrufó, ubicado [illegible] ze, se comunica a [illegible] deudos o restos [illegible] número 262, primer piso [illegible] días de esta fecha [illegible] de lo contrario [illegible] mún. [illegible]

Abril 6 de 1920.

SE AVISAN A LOS QUE [illegible] sitados restos en el depósito de Delfín Tasso, [illegible] Norte, sección [illegible] 5 y 4, que deben retirarlos [illegible] 8 días de la fecha [illegible] cremados y a los [illegible] diario. — Delfín Tasso.

SE NECESITA PERSONA [illegible] tenaísima en el ramo de barnices para dirigir [illegible] una importante casa [illegible] mismo tiempo [illegible] Sin otras cualidades [illegible] tir el puesto. Dirigirse [illegible] N. G., a este diario.

Provincia de Buenos Aires

De Lobería

Demostración al ex-comisario Sr. Delgado

UN GRAN ACTO DE DESAGRAVIO

LOBERIA, abril 13. — Como estaba previsto, lucidísimas proporciones asumió el acto de desagravio realizado en honor del ex comisario don Mariano Delgado.

El almuerzo que se ha efectuado, constituye una clara manifestación de simpatías que el obsequiado supo conquistarse durante su permanencia al frente de la comisaría local.

Rodeaban al señor Delgado los señores Luis P. Burgos, doctor Fernando M. Soria, doctor Carlos Piñero,

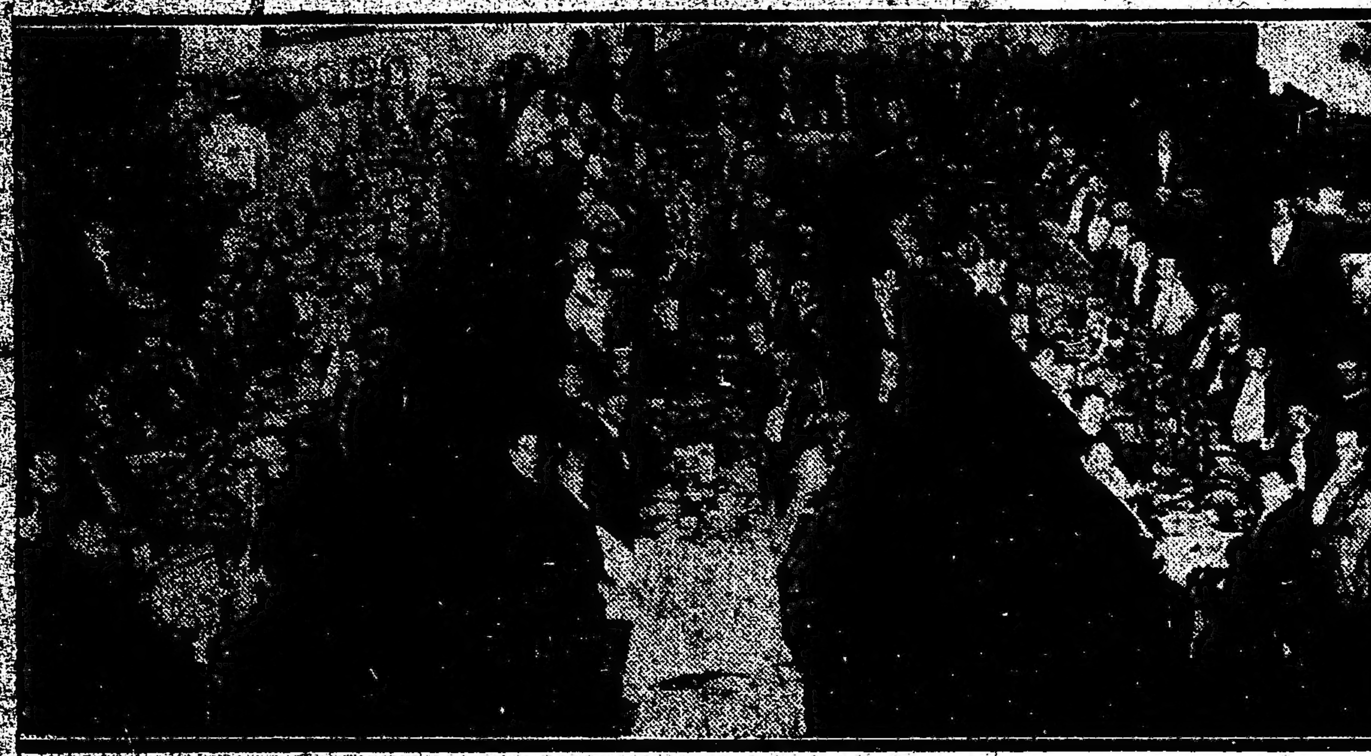

Durante el banquete ofrecido en honor del ex comisario don Mariano Delgado

intendente municipal señor Faustino [illegible]aray y doctor Néstor Mercader.

Aproximadamente, dos cientas personas, en su casi totalidad comerciantes, industriales y hacendados, se sentaron alrededor de la mesa que había sido adornada con exquisito gusto.

Durante el transcurso de la comida reinó la más franca alegría.

A los postres, ofreció la demostración el doctor Néstor Mercader, pronunciando el entusiasta discurso que publicamos a continuación:

Discurso del doctor Néstor Mercader—

Señores:

[illegible]tamos el pleito homenaje que se [illegible] a la simpática figura de nuestro [illegible] Mariano Delgado, porque pasamos [por en]cima de todos los personalismos, sino del excomisario del partido extinguido [illegible] Mariano Delgado, caballero en toda [la ex]tensión de la palabra, pundonoroso en [illegible], honrado a carta cabal, amigo [de sen]timientos rectos e intachables, [illegible] noble y generoso, vinculado estrechamente a este pueblo querido por todos, sin [illegible] políticos de ninguna naturaleza y [a] la diosa justicia ha juzgado con equi[dad].

[illegible] un mandato colectivo, que [illegible] [illegible]

aceptarlo sancionaría como real, un hecho que para él y para nosotros no lo es.

Esta comida en la que reina la más franca camaradería, es de desagravio, es del pueblo de Lobería que se sienta a su lado y que como si respondiera a una encuesta al de estar junto a él, le dice: que ha sabido en todo momento cumplir con su deber, y que desaprueba las medidas que ha sido objeto.

La política en éstos momentos es cosa secundaria, no nos apasiona pasando por encima de todas las banderías, y mirando bien alto sin fijarnos si las medidas tomadas vienen de Alfa o de Beta, declaramos sinceramente, que, fuera quién fuera, viniera de donde viniese, una medida igual a la presente, que sancionase una injusticia, el pueblo de Lobería como hoy, como siempre, y siempre como uno, ha de saber elevar su grito viril, su grito de protesta.

Los puestos, señores, no son para maquinaciones de ninguna naturaleza, son para los hombres, que como Mariano Delgado, han sabido desempeñarlos en todo los momentos, cumpliendo con su deber.

Y al levantar la copa de licor, brindemos como juramentando, para que en todas las ocasiones como la presente, siempre que haya una víctima como ahora, siempre que se cometa una injusticia, la voz sonora, argentina de un pueblo como el de Lobería se levante bien alto como señal de la más enérgica protesta, aunque el éxito no corone a solicitaciones, por que primero que nada y por encima de todo está la conciencia del deber cumplido.

Las últimas palabras del doctor Mercader fueron saludadas por prolongados aplausos.

Acto continuo, el señor Delgado agradeció en frases cariñosas la demostración de que era objeto.

Dijo que la honradez y la corrección habían sido la norma de su vida y que se complacía de que al dejar un puesto que había haberlo desempeñado debidamente, el pueblo le prestara su más amplia aprobación.

Luego, y a pedido insistente de los numerosos comensales, hizo uso de la palabra el doctor Fernando M. Soria, pronunciando un elocuente discurso. Hizo un merecido elogio del señor Delgado, puso de relieve con cálidas frases las condiciones de caballerosidad que adornan la personalidad del señor Delgado, y su intachable comportamiento al frente de la comisaría de Lobería. Dijo que la circunstancia de haberse congregado en franca camaradería todo lo más representativo del partido, sin distingos de colores políticos, ponía más de manifiesto lo desacertado de la medida del poder ejecutivo provincial, al suspender a un funcionario que por sus condiciones morales y alto concepto de sus deberes, constituía una honrosa excepción dentro del personal de policía de la provincia.

Luego, y a pedido también de la concurrencia habló el señor Bernardo C. Calace, quien en una brillante improvisación hizo el elogio del obsequiado, poniendo de relieve sus altas dotes personales y su elevado concepto de funcionario público.

Terminó diciendo que los hombres que como el señor Delgado habían sido separados de sus puestos por no prestarse a las maquinaciones políticas de gobernantes extraviados, podían bajar satisfechos a gozar de la tranquilidad del hogar, porque si para el gobierno provincial el señor Delgado había dejado de ser comisario para el pueblo de Lobería y ante la conciencia pública, mantendría siempre su autoridad, esa autoridad moral que sólo ejercen los hombres honrados y de carácter, condiciones estas que no las dan ni las quitan los empleos públicos. Estas últimas palabras del señor Calace fueron objeto de la más franca aprobación, siendo muy aplaudido al final de su entusiasta discurso.

Luego el señor Delgado fué objeto de una expresiva demostración de aprecio acompañándole hasta su domicilio un crecido número de amigos.

Con motivo de la demostración de quese le hacía objeto, el señor Delgado ha recibido centenares de tarjetas y telegramas de adhesión de fuera del partido, entre las que se cuenta la de los señores Andrés Castaños de Balcarce, Juan J. Fernández, Juan Gil, Ludovico Dionisio, Juan Duffau, Antonio Duffau, Elisandro Galván, Ezequiel Gil, Carlos Desso, Floro Ramos, Horacio Spagnola, Manuel Gil, Bernardo Heriburo, Enrique Gil, Francisco Saboye y Pedro Daguerre (hijo) de Balcarce, Amadeo Locino, de Juárez, y de los señores Hugo Acevedo Díaz, José Pascual y Julio F. Elizate, de ésta.

De Tres Arroyos

El censo escolar. — Necesaria cooperación del vecindario — La población infantil de Tres Arroyos.

TRES ARROYOS, abril 13. — El consejo escolar ha dado ya principio a las tareas de levantamiento encargando a algunos vecinos la confección de las planillas correspondientes [illegible] campaña. Uno de estos días se [illegible]rarán los que deben encargarse del censo en el radio de la ciudad. Todos los vecinos deben ayudar a la tarea de los censistas [illegible]envuelva con toda eficacia y [illegible] ayudando a la obra y proporcionando todos los datos necesarios.

[illegible] nota que el consejo escolar dirige a las personas nombradas para [illegible] las comisiones, en su parte [illegible]itiva dice así:

[illegible]ngo el agrado de dirigirme a [illegible] y comunicarle que este consejo en cumplimiento a lo dispuesto [en] el reglamento de consejos escolares, ha resuelto levantar un censo [de] la población infantil, en edad [escola]r, del distrito de Tres Arroyos. [illegible]arte esa disposición reglamentaria este consejo escolar ha tenido [illegible]enta otras circunstancias cuya [illegible]cación moral no escaparán [illegible] a su elevado criterio y que [es] de todo punto necesario e im[poster]gable el levantamiento del [illegible]

[illegible]rante el último año, han con[illegible] a las escuelas públicas sólo [illegible] alumnos, y este número ha [illegible]lo, con exceso en algunos casos, la capacidad de las aulas, y ha exigido, de parte del personal docente de las escuelas, el máximo del trabajo que lícitamente puede librarse a cada uno en el desempeño de sus tareas. Comprobado esto, tenemos que, según los cálculos mejor fundados el distrito de Tres Arroyos ha de contar con una población infantil comprendida en la edad escolar, no menor de 4500 niños. De manera, pues, que ese elevado porcentaje que queda sin recibir los beneficios de la instrucción, continuará formando el numeroso ejército de nuestros analfabetos, sin que en la mayoría de los casos sea posible salvar las dificultades existentes a fin de que se reduzca en su mayor proporción ese número de niños sin inscripción escolar a causa de la falta de escuelas en determinados radios del partido.

Levantado el censo, este consejo escolar tendrá la prueba evidente de la imperiosa necesidad de asignarle mayores recursos a la instrucción pública en Tres Arroyos, y con ella recurrir ante la D. G., reclamando el apoyo que necesariamente debe aportársele a la enseñanza en el distrito para contribuir a elevar su grado de cultura, que es la base en que descansan todos sus progresos morales y materiales.

Este consejo escolar ha resuelto dirigirse a usted solicitando su cooperación para el levantamiento del censo, en la seguridad de que se dignará secundarnos con su mejor voluntad, dado que se trata de una obra de tan altos valores para el bien común de la población del partido de Tres Arroyos.

Su misión será levantar el censo de acuerdo con las instrucciones que se le adjuntan, en... de... y le acompañarán a usted los vecinos señores...

Terminada la tarea, se le ruega la entrega inmediata de las planillas en la secretaría del consejo escolar, de 8 a 11 a. m.

Agradeciendo de antemano sus buenos servicios en favor de esta obra, me es grato saludarle con mi más alta consideración. — Luis Caronni, presidente; Rómulo H. Vitali, secretario."

Las instrucciones a que se refiere la anterior circular son las siguientes:

1.o Escribir con toda claridad y corrección los nombres y apellidos y todo otro dato que se anote en la planilla.

2.o Inscribir a todos los niños que tengan siete años cumplidos hasta los de doce años.

Anotar en la casilla donde se especificará si concurre o no a la escuela: si no lo hace en caso de que así fuera — por enfermedad o por estar empleado, y en este caso qué profesión se le ha dado al niño.

4.o En la casilla de observaciones debe anotarse cualquier observación que los señores censistas crean prudente hacer conocer a las autoridades escolares respecto de los niños, sus padres, o tutores o encargados.

5.o Levantado el censo en el radio que a cada comisión corresponda, las planillas deben ser entregadas sin pérdida de tiempo a los encargados de él en la campaña, y, siendo de la ciudad, en la secretaría del consejo escolar, todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m.

6.o El plazo vence indefectiblemente el día que se fijará en oportunidad.

7.o De acuerdo con el artículo 22 del reglamento de consejos escolares, este censo es obligatorio y ningún padre o tutor podrá negarse a inscribir los niños en edad escolar, so pena de ser castigado con la multa establecida en el artículo 24 del mismo reglamento.

8.o Para su constancia, los padres o tutores recibirán de los censistas un comprobante firmado en el que se anotará el nombre de los niños censados.

El secretario del consejo, señor Vitali, cree, que en Tres Arroyos existen a lo menos 6000 niños en edad escolar, muchos de los cuales no reciben los beneficios de la instrucción.

FERROCARRILES DEL ESTADO

[H]ARAN UN AMPLIO SERVICIO DE PASAJE[R]OS. SU CARACTERISTICA ES "COMODIDAD [Y] CONFORT" PARA LO QUE HA ESTABLECI[D]O SERVICIOS COMBINADOS QUE PERMITI[R]AN LA REALIZACION DE VIAJES RAPIDOS [A] LAS SIERRAS DE CORDOBA:

Capilla del Monte

La Falda

Cosquín, etc.

[E]SMERADO SERVICIO DE TRENES LOCALES [E]N ESAS ZONAS DE VERDADERO TURISMO.

[C]uentan los Ferrocarriles del Estado con un material de primer orden en coches de pasajeros y dormitorios, que reúnen todas las condiciones deseables y que contribuyen a facilitar y hacer realmente agradables los viajes que realiza en toda su red, [c]omo servicio ordinario, vinculando las provincias [d]e Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, San[ti]ago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, hasta La [Q]uiaca, frontera boliviana.

[D]ESDE EL 15 de NOVIEMBRE ESTAN EN VIGENCIA LOS NUEVOS HORARIOS

Para la temporada veraniega

[P]ARA INFORMES: Oficinas Centrales: Perú 672 — Buenos Aires
Jefatura de Tráfico: Santa Fe

Superintendencias Divisionales: Tucumán / Cruz del Eje

[L]A ADMINISTRACION.

De Bahía Blanca

Aniversario de la fundación de Bahía Blanca. — La obra salesiana. —El 25 de Mayo. — Centro Estudios León XIII. — Ejército de Salvación.

BAHIA BLANCA, abril 13. — Se ha festejado con gran entusiasmo el 92 aniversario de la fundación de esta ciudad.

—La comisión provisional de cooperadoras de la Obra Salesiana ha quedado constituída así:

Presidenta, señora Carmen B. de Martínez; vice, señora Juana F. de Bizzossero; secretaria, señorita Angela Gaztañaza; pro, señorita Filomena Bambill; tesorera, señorita Isidora Márquez; pro, señora Zelfa M. de Barrionuevo; vocales: señoras Delfina I. de Cattáneo, Adelina V. de Perlender, Lola N. de Martínez, María N. de Esandi, María M. de Sanabria, Joaquina de Fachinetti, Cesárea O. de Unsworth, Laura G. de Márquez, Adelina C. de Piro, María A. de Canessa, Perpetua de [illegible], Elisa C. de Pronsato, Rosa [illegible] de Perujo, Emilia de Fernández, Rufina de Toscano, Joaquina G. Sánchez Rubio, Ana de Carmody [illegible] de Tuñón, Silvia L. de Terán Torino, Emilia L. de Colemán, Delfina K. de Proverbio y señora Tesone; señoritas Celia y Ana [illegible]urro, María Rosa y Pía Esandi, Concepción Barrionuevo, Marina Juana Godio, Sara Gastañaga, Rosa Sanabria y Emilia Toscano.

—Las personas que integran la comisión nombrada por el intendente municipal para organizar los festejos que deben realizarse el día 25 de mayo próximo, se reunieron en el despacho de éste a los efectos de aunar opiniones sobre la mejor forma de iniciar los preparativos.

Se resolvió nombrar la junta directiva en la siguiente forma: Presidente, doctor José D. Espeche, intendente municipal; vicepresidente, mayor Carlos B. Martínez; tesorero, señor C. H. Richard y secretario, señor Arturo A. Kierman. Los demás miembros quedan con la designación de vocales.

—Ha intensificado su labor cultural el centro de estudios León XIII.

Para esta tarde ha organizado un programa de conferencias a cargo de los señores Benito Santeci, Francisco Pablo de Salvo y F. Carlos Pesce.

—En el local que el Ejército de Salvación tuvieron lugar diversos actos organizados por esta benemérita institución, en agradecimiento por la buena cosecha que se obtuvo este año.

A las cuatro de la tarde y con numerosa concurrencia, dió comienzo a la fiesta.

El rev. Sidney C. Deacon abrió el acto con breves palabras sobre la institución y sus fines, terminando agradeciendo en nombre de la misma a las personas que se dignaron asistir.

De Salto

La policía local. — En su misma actitud — Otras informaciones

SALTO, abril 13 — Se ausentó días pasados el comisario quedando al frente de la policía un empleado que presta su colaboración incondicional a los dirigentes conservadores. Este empleado se caracteriza por sus procederes incorrectos, contra todos los ciudadanos que no comulgan con sus ideas políticas. La jefatura de policía que tiene conocimiento del desconcepto de este empleado, persiste en mantenerlo en su puesto, sirviendo en forma indirecta los intereses conservadores.

El oficial ha llegado hasta el desconocimiento de la autoridad del intendente, no prestándole la colaboración correspondiente. Este hecho coloca al intendente en la situación que tener que hacer valer sus derechos ante quien corresponda, dejando a salvo la autoridad que ejerce.

Sería tiempo ya que la jefatura hiciese oído a las reclamaciones de la opinión y ordenase el traslado de un empleado cuya actuación está reñida con la misión que le está asignada a la policía.

—Se prestan a comentarios risueños las correspondencias que con frecuencia aparecen en "La Nación", enviadas por su corresponsal en ésta.

La ha emprendido fuerte con el caso municipal de la localidad, tergiversando los hechos [illegible] elucubraciones. No pasa día sin que se dirija al diario que representa pintando con colores sombríos la verdadera situación local. Falta a la verdad cuando dice que el pueblo está indignado y que no sería extraño que ocurrieran hechos lamentables ante la pasividad del P. E. provincial.

La administración municipal se desenvuelve en condiciones normales sin que haya motivo para alarmarse, puesto que en local municipal no hay más gente que los empleados municipales, y no están en actitud belicosa como lo afirma el citado corresponsal.

—Ha causado desaliento entre los elementos conservadores, la exclusión del caudillo de esa fracción del grupo de diputados conservadores a ingresar a la cámara. Se dice que tenía la promesa de los dirigentes de ser electo y que ante la falta de cumplimiento de dicha promesa, se retirará del partido con sus elementos.

De Estación Sánchez

Compromiso

ESTACION SANCHEZ, abril 12. — Ha sido solicitada la mano de la muy apreciable y distinguida señorita Sofía Monacci para el profesor señor Mauricio Planes por su señor padre Juan L. Planes, de la capital federal.

De Bernal

Almuerzo realizado. — Concurso de pelota. — U. C. R.

BERNAL, abril 13 — Como lo habíamos anunciado, se realizó el almuerzo con que la comisión directiva del Club de Gimnasia Bernal, obsequiaba a sus socios, conmemorando el primer aniversario de su fundación.

A la hora fijada y ante una mesa ocupada por unos cincuenta comensales, se sirvió la comida, la cual transcurrió en medio de una sana alegría, haciendo más agradable el ambiente la temperatura primaveral que reinaba. No hubo discursos.

Poco después se dieron comienzo a los interesantes partidos de pelota a paleta y sare, los cuales fueron presenciados por distinguidas familias de la localidad, atraídas por el interesante programa.

Asistieron entre otros, los doctores G. V. Leiguarda, Elustondo, señores Istuetta, Frontini, Disac, A. Leiguarda, Bonomi, G. Guglielmana, J. Gerardi, etc., etc.

Dentro de poco dará principio al concurso de partidos de pelota, cuyos partidos está confeccionando la activa comisión directiva del club, la que se destaca por su encomiable labor, a cuyo fin se han instituído numerosos premios, muchos de ellos de valor. Demás está decir el entusiasmo que ha despertado entre los socios, el programa enunciado.

—Próximamente se reorganizará la comisión directiva, del comité de la U. C. R. de ésta, a cuyo efecto se están haciendo los trabajos del caso. Reina, entusiasmo y espectativa entre los afiliados, haciéndose diversos pronósticos sobre las probabilidades de triunfo de determinados candidatos.

De Magdalena

Reunión

MAGDALENA, abril 13. — El domingo se llevó a cabo una reunión íntima en la casa del señor Hernán Frailuna, a quien sus amigos le obsequiaron con una cena, con motivo de haber sido absuelto de culpa y cargo, en un delito privado que al joven Frailuna se le acumulaba injustamente.

Concurrieron a la reunión más de cien personas y entre ellas las principales autoridades locales por ser este joven, muy estimado y un honorable comerciante de este pueblo, que goza de generales simpatías.

De Tapalqué

Robo de hacienda — Varias

TAPALQUE, abril 13. — El conocido hacendado de este partido, señor Alejandro Gau ha denunciado en la comisaría local que le han sido robadas de su establecimiento "La Esperanza" distante cuatro leguas de este pueblo, 10 vacas gordas para cría.

El potrero de donde han sido robados estos animales está perfectamentes alambrado y cerrada con llave la tranquera.

El señor Gau aprecia el valor de la hacienda robada en 1800 $, o sea 180 pesos cada vaca.

Este es, en término de un mes, el segundo robo de que el señor Gau es víctima, pues la noche del 4 del mes ppdo., le fueron también robadas tres vacas del mismo establecimiento, ignorándose los autores.

Por rara coincidencia, uno y otro robo han ocurrido la noche del mismo día en que han tenido lugar remates-ferias en este pueblo.

—Hoy tendrá lugar el pic-nic organizado por el Tennis Club local.

—El sábado próximo tendrá lugar en los salones del Club Social, la segunda de sus tertulias quincenales del presente mes.

—Se realizó el domingo próximo pasado en el local del Centro Artesano Sarmiento, la anunciada reunión que la Sociedad Española ofrecía a la comisión de damas de las últimas romerías.

De Lomas de Zamora

Noticias escolares

LOMAS DE ZAMORA, abril 13 — Ha sido nombrada maestra de la escuela 10, la señorita Adelaida Dehenen.

—Ha sido designada vicedirectora de la escuela 19, la secretaria de la misma, señorita Sara Justo Capdevila y en su reemplazo la señorita Teresa Bloise.

—Ha sido aceptada la renuncia presentada por la maestra de la escuela N.o 34, señorita Raquel M. Williams.

—Se han efectuado los siguientes pases:

Señorita Julia Luciani, de la escuela 21 a la 1.

María E. Gómez, de la 24 a la 10.

Raquel Pérez Aguirre, de la 19 a la 3.

Petrona M. Jiménez, de la 7 a la 27.

Angela Arcondo, de la 4 a la 14.

Para la escuela 4 ha sido nombrada la señorita Angela Bossio y para la 1. la señora Corona A. de Ower.

—Han sido designada las siguientes nuevas maestras:

Señorita Emma L. Belgrano, a la 21.

María M. Giberti, a la 19.

María J. Alvarez, a la 10.

María Esther Freites y María Enriqueta Delménico, a la 37.

De San Cayetano

Las armas de fuego — Menor herido — Políticas

SAN CAYETANO, abril 13 — Ayer a las 4 p. m. los menores Desiderio García, de 15 años de edad, y Orlando Martier, de 13, salieron de paseo a una laguna que está a media legua distante del pueblo. Los citados menores que se habían provisto de un revolver cada uno, llevaban el propósito de cazar patos. Después de haber hecho varias descargas de sus respectivas armas, a Martier se le escapó un tiro, y como García se encontraba delante, el proyectil fué a herirlo a la altura de la cadera del costado izquierdo.

García fué conducido a la casa de sus padres, donde fué asistido por el doctor F. Sarmiento, quien ha manifestado que la herida no presenta gravedad.

La policía practica el correspondiente sumario.

—Coméntase con júbilo en las esferas radicales el incuestionable triunfo del radicalismo de la 6a. sección en los comicios del 28 de marzo, y como el segundo término de los candidatos lo ocupa el prestigioso correligionario del partido, ingeniero Ramón Pieres, cuya banca de senador espera con satisfacción el electorado de Necochea, que ha de ser ocupada por un viejo portador de la gloriosa bandera de la Unión Cívica Radical, en cuyo alto cargo y sagrado sitial ha de ostentarse la inmortal frase del gran tribuno de otrora.

De Trenque Lauquen

Informaciones varias

TRENQUEN LAUQUEN, abril 13.— Falleció víctima de una afección cardíaca la señora Inés Zelasqui, esposa de nuestro estimado convecino don Ricardo Carabelli, a los 30 años de edad.

—A la avanzada edad de 77 años falleció el antiguo vecino de este pueblo don Eusebio L. Muñiz. Paz en su tumba.

—Se efectuó el enlace de la señorita María Salina con el joven José Guerrero. Los nuevos esposos partieron para la capital federal a donde fijarán su residencia.

—Ayer y en la mayor intimidad se realizó el enlace de la señorita María Montes con el señor Demetrio Martín, ambos vecinos de este pueblo.

—El domingo se realizó en el Club Progreso una tertulia, la que resultó bastante concurrida y dentro de un ambiente de gran familiaridad.

Asistieron las señoritas María, Eleuteria y Matilde Sáenz, Milagros y Sofía García, Angélica Rossi, Dámasa, Ana y Emma Pereda, Magdalena y Paula Salomone, Isabel y Julia Palmez, María Luisa, Evangelina y Margarita Ferreira y Emma Laborde.

—Ha hecho nuevamente su rentrée en el teatro Español, la compañía Sacromonte Vargas Ricotti, cuyos números son bien recibidos por nuestro público.

Para hoy, promete debutar en este teatro la compañía de Arturo Podestá, poniendo en escena la chistosa comedia en tres actos "El pato crónico" de que es autor el mismo señor Podestá.

Provincia de Mendoza

Oficina de provisiones

Llámase a licitación por el término de quince días para la provisión de doscientas monturas completas para el servicio del personal de tropa de las comisarías seccionales y jefaturas políticas de la provincia, y cuarenta monturas completas para el servicio del personal de tropa de la guardia de seguridad de la policía de la capital.

Para el concurso de la presente licitación la oficina de provisiones ha confeccionado el pliego de condiciones respectivo al cual deberán atenerse los señores proponentes, pudiendo consultar en la misma oficina o solicitarlo por correo. Las propuestas se aceptarán hasta el día 22 del corriente, a las 2 p. m., fecha y hora que se procederá a su apertura en acto público y en presencia de los interesados que concurran. — Mendoza, 9 de abril de 1920.

RICARDO VILLEGAS
Jefe de provisiones

12|791 v. ab. 22

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

5.000 vacunos Durham en Ortiz Basualdo, F. C. C. A.

Haciendas de buena clase y estado, incluso 3.000 novillos, y el resto vacas con y sin crías y vaquillonas, sobre la estación Ortiz Basualdo, F. C. C. A., ramal de Rojas a Pergamino.

El **martes 27 de abril**, a la 1.30 de la tarde, con las haciendas en lotes apropiados y a la vista, en el cuadro conocido por "El Centenario" del establecimiento "La Magdalena", del señor Daniel Ortiz Basualdo, distante 15 cuadras de la estación. El día del remate correrá un tren especial de Pergamino a Ortiz Basualdo. Comisión a cargo de los compradores. Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.

12|669 v. ab. 26

3.000 vacunos Durham en Energía, F. C. S.—

Haciendas de buena clase y estado procedentes de reputados establecimientos ganaderos de la zona, en nuestro 2o. remate-feria de haciendas generales que realizaremos en Energía, F. C. S. (ramal de Deferrari a Orense):

El **viernes 16 de abril**, a las 12 m., en las inmediaciones de la estación Energía, con las haciendas debidamente clasificadas en lotes y a la vista.

Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos. Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires, o a nuestro escritorio en Necochea. — Adolfo Bullrich y Cía.

12|708 v. ab. 15

Haciendas en Chascomús—

112o. remate-feria de haciendas generales procedentes de acreditados establecimientos ganaderos de la zona, en nuestras instalaciones de Chascomús, F. C. S.

El **sábado 24 de abril**, a las 12 m., con las haciendas debidamente clasificadas en lotes. Comisión 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos. Pedidos de local y otros informes, en nuestra casa Florida 269 y 273, Buenos Aires o al señor Guillermo Mc. Innes, en Chascomús, F. C. S.— Adolfo Bullrich y Cía.

12|709 v. ab. 23

2.350 vacunos Durham en 30 de Agosto, F. C. O.—

Haciendas de muy buena clase y estado, incluso 600 novillos y el resto vacas con y sin crías y vaquillonas, procedentes de acreditados establecimientos de la zona, se rematarán

El **viernes 23 de abril**, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones en 30 de Agosto, F. C. O., con las haciendas a la vista. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, o al señor Bernardo Dirube, en 30 de Agosto, F. C. O. — Adolfo Bullrich y Cía.

12|711 v. ab. 22

Guillermo Gowland & Cía.

JUDICIAL.—CASA EN BELGRANO, calle Amenábar 1179, entre Zabala y Céspedes, a dos cuadras de Cabildo y con adoquinado de piedra.

Edificio consta de 2 piezas principales, cocina, baño y w. c., con verja, y jardín al frente, con piso y carpintería de pino y con aguas corrientes. Terreno de 8.66 metros de frente al sud por 32.94 metros en el costado Este y 32.78 metros en el costado Oeste. Superficie total 284.56 metros cuadrados. Base para la venta, pesos 5.794.10 m|n., que representa las 2|3 partes de la tasación. Se rematará en nuestra casa, 351 Bolívar 361.

El **viernes 16 de abril**, a las 3 p. m. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, en el juicio Arcolese Fernando contra López de Coto Enriqueta, por cobro de pesos, que tramita por la secretaría del doctor Nicolás González Iramain. Seña, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.—Guillermo Gowland y Cía.

El presente edicto ha sido ordenado en los autos que se mencionan.— Consta.—Eduardo Rojas, secretario.

12|655 v. ab. 15

Andrés Corvetto

JUDICIAL — EN LOMAS Y EN Banfield. — Juez, Dr. Mackinlay Zapiola, secretaría, Dr. Marín. Sucesión de Francisco Quaremba.

El domingo 25 de abril, en las mismas, a saber:

A las 3. En Lomas de Zamora, casa Loria 1026, a 10 cuadras al S. O. de la estación; 8m.66 por 59m.13. Base $ 1.150.

A las 4. En Banfield, esquina Manuel Castro e Independencia, en 2 lotes. A 8 cuadras al S. O. de la estación. Bases, $ 2.06 y 2.25 v. c. Informes, Reconquista 331. — Andrés Corvetto. — Carlos G. Marín, secretario.

12,696 v. ab. 24

Rufino de Elizalde & Cía.

Judicial. — En Vélez Sársfield y en Villa Urquiza.—Dos lindos terrenos bien situados.

1.o—Vélez Sársfield, terreno calle Monte Dinero entre Campana y Concordia frente al S. E. y a la propiedad núm. 3354. Mide 8m70 de frente por 38m40 de fondo igual a 334.08 metros cuadrados.

Base, 1.336.32 $ m|n.

El domingo 18 de abril a las 2 de la tarde, en el mismo terreno.

2.o—En Villa Urquiza, terreno calle Burela entre Olazábal y Mendoza, lote 9, fracción A, lindando con la propiedad núm. 2167, mide 8m50 de frente al sur por 41 metros de fondo, igual a 348.50 metros cuadrados.

Base, 2.323.32 $ m|n.

El domingo 18 de abril a las 4 de la tarde en el mismo.

Venta por disposición del señor juez doctor E. M. Naón, secretaría Grandoli en el juicio seguido por don Mauricio Scamuzzi contra don Gastón Duquenoy.

Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes y planos a nuestra casa Reconquista 212. U. T. 4425 Av. C. T. 201, Central. Rufino de Elizalde y Cía.

12|683 abril 17

Pietranera y Cía.

JUDICIAL. — ESPLENDIDA ESQUINA Gorriti y Andrés Arguibel. Orden del señor juez doctor Casabal, secretaría doctor Peña, en el juicio Juan Traverso y Hno. contra propietario de la misma. Tasación $ 11 el m. c. Base, pesos 7.33 el metro.

El domingo 25 de Abril a las 4.30 en la misma. Mira al S. O. y con ambos frentes adoquinados. Mide 12 m. 08 a Arguibel por 26m35 a Gorriti. Superficie 309 m. c. Seña a cuenta de precio 8 o|o. Más datos Victoria 638. — Pietranera y Cía. —Enrique A. Peña, secretario.

12,698 v. ab. 24

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES (GALPON D). DIRECCION, PASANDO EL PUENTE DE LOS DIQUES SOBRE LA CALLE BELGRANO, O SEA DONDE ESTA COMIENZA.

El día 16 del mes en curso a las 2 y 30 p. m., por orden del señor administrador, se procederá a la venta de los artículos que a continuación se expresan provenientes de rezagos de la policía de la capital.

REZAGOS

70 capotes viejos usados, 1161 chaquetillas íd., 1111 pantalones íd. 3460 cinturones blancos usados, 2838 íd. negros, 1317 cascos usados, 34859 bolsas vacías, 808 kilos recortes de género, 30 pecheras usadas, 230 cubiertas de goma para autos, 124 antiderrapan, 5100 pares botines viejos y usados, 2062 pares de botas íd., 2375 kilos hierro viejo, 255 pares estribos íd., 150 kilos cámaras de gomas usadas, 48 kilos cerda de caballo, 240 kilos papel viejo, 10 monturas viejas usadas, 41 cubiertas de bicicleta y motocicleta íd., 1 automóvil roto y quemado, 65 kilos bronce viejo.

Nota: Las mercaderías se encuentran en exposición. Sin comisión y 30 por ciento de seña. — El jefe.

12|701 v. abril 15.

CESAR VITTI

JUDICIAL, en La Rioja. — Sin base. Un establecimiento minero completo en plena producción y en un solo block.

Por orden del síndico liquidador de la quiebra "MINAS DE POZO HONDO", remataré el día **sábado 24 de abril de 1920**, a las 3 de la tarde, en el escritorio de la sindicatura, calle 25 de Mayo 66, en La Rioja, en un block, las minas, máquinas, edificios, etcétera. Son tres pertenencias mineras, un socavón explorador y las demasías legales. Tiene trabajados ocho socavones, un pique y un chiflón cortado todo con mineral a la vista y listos para continuar la explotación. La mina consta de siete mantos principales superpuestos y explorados en una superficie de 150 por 400 metros, está toda con mineral en descubierto y se calcula que de su existencia solamente se ha sacado un dos por ciento. Este dos por ciento ha sido vendido en 213.000 pesos. Además hay una enorme cantidad de mina sin explorar todavía, pero con los mantos a flor de tierra. La mina principalmente es de WOLFRAM, pero tiene además molibdinita, hierro, cobre, epatita, niobinita, tantalium, etc.

Se vende en un block: las minas, los edificios, instalaciones, maquinarias, repuestos, carbón, líneas telefónicas, herramientas, muebles, mineral en rechanque, etc.

La avaluación oficial y judicial de todo es:

Mina	$ 300.000.—
Edificios	9.674.50
Maquinarias	2.575.16
Repuestos de máquinas	2.847.30
Carbón	90.—
Líneas telefónicas	600.—
Utiles y herramientas	3.024.60
Mineral extraído	2.668.37
Total	$ 321.479.93

Por una ley provincial tiene derecho de aprovechamiento de toda el agua de las dos quebradas "Pozo Hondo" y "Portezuelo" para fuerza motriz. Se encuentra en el Cerro del Cantadero, a seis leguas de La Rioja, y es conocida en todos los nombres del "Manzano" o "Pozo Hondo" o "Cantadero".

Es la más rica de las minas de wolfram del país, pues su producción constante es de 65 a 75 o|o de puro. Puede visitarse cuando quieran. Pedir prospectos detallados con inventarios completos a Manuel Gutiérrez, San José 265, Buenos Aires, o al contador público Carlos De Glymes, Río Negro 177, La Rioja, o al martillero público César Vitti, La Rioja.

Sin base y por lo que den. Al contado.

Comisión del martillero, 3 o|o, a cargo del comprador.

CESAR VITTI, Martillero público.

12|692 v. ab. 15

CRONICA SOCIAL

Ha tenido dolorosa repercusión en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señora Carmen Zaldarriaga de Diana, ocurrido anoche a una avanzada edad y a consecuencia de una larga enfermedad.

La extinta era una distinguida matrona que se hallaba muy vinculada en nuestra sociedad, donde supo conquistar arraigados afectos, por sus virtudes, su trato amable y su exquisito don de gentes.

Hacía mucho tiempo que por sus dolencias y edad avanzada se hallaba alejada de toda actividad mundana, pero se conservaba con cariño el recuerdo de su brillante actuación en los salones porteños, donde descolló por su espiritualidad y belleza.

Su deceso afecta, entre otras, a las familias de Zaldarriaga, Diana, Llambí Terrero, Gómez, Galigniana, etc.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio del Norte y motivará, sin duda, una sentida manifestación de duelo.

* * *

Con el objeto de presidir varios actos organizados por la Alianza francesa partirá hoy para Rosario el ministro de Francia, M. Ferdinand Gaussen, quien permanecerá allí dos o tres días.

La colectividad francesa prepara varios agasajos en su honor.

* * *

Será consagrado el 21 del corriente en la iglesia de San Miguel Arcángel, el enlace de la señorita María Isabel Bengolea con el doctor José A. Podestá.

La ceremonia se efectuará a las 11 de la mañana, con misa de esponsales.

Serán padrinos la señora Carmen S. de Podestá y el doctor Ismael Bengolea.

* * *

Por el señor Ignacio de la Cárcova, se oficiará un funeral mañana a las 10.30 en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad.

* * *

La cruel enfermedad que desde tiempo aquejaba al señor Mariano Leiva, hizo crisis ayer determinando su fallecimiento.

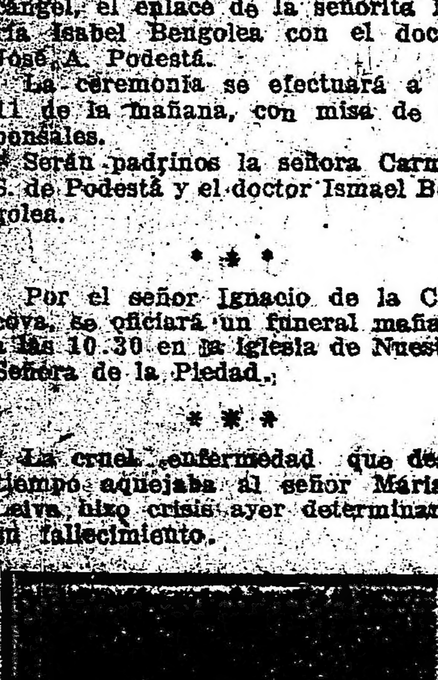

La triste noticia ha causado hondo pesar en nuestros círculos sociales y en Santa Fe donde era muy querido y estimado.

El extinto caballero, era padre político del ex gobernador de Santa Fe, doctor Rodolfo Lehmann y hermano de otro ex gobernador de la misma provincia, Luciano Leiva; de un carácter franco, donde prevalerían los bellos sentimientos que albergara su alma y de una caballerosidad acendrada, donde imperaba el señor Leiva por la nobleza de sus dotes morales y rectos procederes, en los círculos de su actuación.

En la triste ceremonia de sus exequias realizada esta mañana en el cementerio del Norte se puso de manifiesto con gran evidencia el pesar causado por su deceso entre sus numerosas relaciones.

* * *

Para integrar la comisión que ha de patrocinar a la Liga Argentina de tuberculosis, un grupo de damas se reunirá esta tarde en casa de la señora Cora Piñeyro de Herrera.

* * *

En casa de la novia será consagrado el 27 del corriente el enlace de la señorita Emilia Gorostiaga con el señor Carlos Mayol Zapiola.

Apadrinarán la boda la señora Sara Trendelbourg de Gorostiaga y el señor Ernesto Mayol.

* * *

En la iglesia del Nuestra Señora de la Piedad se rezaron hoy misas en memoria de la señora Amelia Molina de Herrera.

Numerosa concurrencia asistió a este acto renovándose el sincero pesar que suscitara su desaparición.

* * *

En Mendoza será consagrado a mediados de este año, el enlace de la señorita María del Valle Ponce de León, con el señor Julio Doherin.

* * *

De Flores:

Esta noche se realizará en el cinematógrafo Esmeralda una función en honor del aviador argentino Almandos Almonacid.

* * *

Se realizará el 22 de mayo próximo, el enlace de la señorita Cecilia Cristina Correa Morales con el señor Francisco Aparicio.

* * *

Mañana, a las 10.30, se celebrará un funeral en la basílica de San Francisco, por el teniente coronel Antonio Peredo, cuyo fallecimiento, ocurrido recientemente, fué muy lamentado.

* * *

El sábado próximo será bendecido, en casa de la novia, el enlace de la señorita María Angélica Regueira con el señor Agustín O. Allievi.

* * *

En la mayor intimidad se efectuará el 17 del corriente el enlace de la señorita Otilia Frasch con el señor Miguel C. Lanús.

Serán padrinos el señor Otto Frasch y la señora Dolores G. de Lanús. Serán testigos de la ceremonia civil el señor Alberto Frasch, por la novia y el señor Guillermo Lanús, por el novio.

* * *

De Rosario:

Ha fallecido la señorita Juana Marshall, distinguida educacionista que formaba parte del personal docente de la Escuela Normal de Profesores.

La extinta muere joven rodeada de las simpatías que supo despertar con su rectitud de carácter y relevantes cualidades morales, dejando entre sus amigas y discípulos ese vacío tan difícil de llenar que dejan tras sí los espíritus selectos.

Había hecho del ejercicio del profesorado, un culto, dedicándole generosamente lo mejor de sus energías juveniles.

Su recuerdo perdurará entre sus amigas y discípulos a quienes enseñó con el ejemplo de sus elevadas acciones.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Consuelo J. Camaño con el señor Ildefonso J. Ballesteros.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Delia Henestrosa Raffo con el señor Federico Cruz.

* * *

El jueves 15 del corriente, será consagrado en la iglesia de Nuestra Señora de Las Victorias, el enlace de la señorita Maximina Palazuelos con el señor Francisco Serra.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Antonia C. de Serra y el señor Ramón Palazuelos.

Actuarán como testigos del acto civil el capitán Víctor Martínez Toledo, por parte de la novia, y el doctor Salvador Debenedetti, por parte del novio.

* * *

Ha repercutido simpáticamente en nuestros círculos sociales la noticia del compromiso matrimonial de la señorita Celia Delgadillo Rolón con el señor Carlos Deurer Arredondo.

* * *

La señorita Pilar Jiménez ha formalizado su compromiso matrimonial con el doctor Ernesto A. Oviedo, siendo muy felicitada por sus numerosas amistades.

* * *

En Montevideo se ha formalizado el compromiso de la señorita Sara Souza Liz con el señor José Luis Vázquez, ambos muy vinculados a la sociedad uruguaya.

* * *

El enlace de la señorita Sara Castañeda Vega con el señor Roberto J. [illegible] será consagrado a mediados del mes de mayo dando motivo a una fiesta nupcial de lucidas proporciones.

* * *

Dará margen a una lucida reunión social el enlace de la señorita María Rosa Castellanos con el doctor Luis F. Molina Segura, que será bendecido en los primeros días del mes de mayo próximo.

* * *

Será sometida a una intervención quirúrgica la señora María Mercedes Olivera de Beltrán.

—Enferma, la señorita Carmen Ugalde.

—Guarda cama la señora Mercedes Casares Varela de Solveyra.

—Continúa enferma, la señorita María Teresa Klappenbach.

—Guarda cama, la señora Celina Sturiza Viera de Rodríguez Pelliza.

—Enferma, la señorita Paula Doiz.

—Mejor, el señor Oscar López Cabanillas.

—Continúa enfermo, el señor Carlos Zorraquín.

—Guarda cama, la señora Blanca Cigorraga de Belgrano.

—Mejorado, el señor Guillermo Fost Llambí.

* * *

Han llegado:

De Bahía Blanca, el doctor Valentín Vergara.

—De Bolivia, el señor Carlos Aramayo y su señora Renée Tuckermann, el doctor José M. Escalier y familia, y la señorita Marcela Tuckermann.

—De San Isidro, el señor Juan Bidart y familia.

—De Montevideo, las señoritas Matilde, Celia y María Esther Idiarte Borda, Mercedes Irigoyen Irion-do de Arteaga y su señora [illegible] Herrera.

—[illegible], la señora Cayetana [illegible] Madero y familia.

—[illegible] Plata, la señora Guillermina Olivera César de Wilde.

—De [illegible], el doctor Rafael Herrera Vegas con su familia.

—De [illegible], el señor Enrique Díez V[illegible].

—Del Mar del Plata: el doctor Eduardo Ballesteros y familia, el señor Armando Sauze y familia, la señorita María Isabel Pizarro, el doctor [illegible] Sauze y familia, la señorita [illegible] Egusquiza, el señor José Guerrero y familia y el doctor Juan B. Estrada y señora.

—De Montevideo, la señorita Augusta P. Estrada, acompañada de su hermano Luis.

—De [illegible], el señor Andrés Lascano, su señora Dorotea R. de Lascano, su hija Raquel y la señorita Zulema [illegible]retini.

* * *

Han partido:

—Para Europa, el señor Diego H. Brown.

—Para Roque Pérez, el señor Rodolfo Páez (hijo) y su hermana María Elia.

—Para el Tigre, la señora Petrona Alza de Pirovano, y el señor Juan Carlos Rodríguez y señora, Mercedes Pirovano.

—Para Cañuelas, el señor Adolfo Bioy y su señora Martha Casares.

—Para un establecimiento de campo, el doctor Osvaldo Piñero y su señora Leonor Stegmann.

—Para Córdoba, el señor Lucas Allende Pose.

—Para Córdoba, el señor Raúl Álvarez.

—Para Chile, el doctor Alejandro Moreno.

—Para La Rioja, el doctor Adolfo Bazán.

LA MODA

Elegante modelo confeccionado en "jersey" de un solo tono.

LA TRINIDAD DE BUDHA

EL PASADO, QUE YA SE FUE; EL PRESENTE, QUE SE DESVANECE A NUESTRA VISTA; EL FUTURO, QUE GUARDA TODAS LAS ESPERANZAS.—LA "SUERTE" NO EXISTE.—COMO DEBEMOS ESTUDIAR LA HISTORIA.

El número 3 afecta persistente y misteriosamente a la raza humana. "Todas las cosas buenas son tres", dice el proverbio. Los filósofos trabajaron constantemente tratando de explicar sus sistemas respecto a alguna clase de Trinidad material. Las antiguas religiones, del mismo modo que las modernas, han tenido casi todas una trinidad que se suponía que gobernaba. De este modo, la teología hindú, que ha regido a la India durante siglos, tiene a Brahma, Vishnu y Siva, como la trinidad todopoderosa. Otros catorce grandes dioses representan un papel menor, pero los dirigentes son Brahma, Vishnu y Siva.

Los antiguos egipcios también tenían su trinidad: Osiris, Pthah y Amun.

Los filósofos modernos han tratado de explicar esta idea de la trinidad, como nacida en los primeros tiempos de la raza humana, hace unos cien mil años, cuando en la caverna que servía de refugio a la familia había la trinidad del padre, la madre y el hijo.

Gautama, nombre que quiere decir "el que mata los sentidos", es el nombre que eligió un joven príncipe hindú, nacido unos diez siglos antes de Cristo. Cuando llegó a los veintinueve años, se encontró cansado de los placeres; y la vista de un cadáver, ya en estado de putrefacción, le hizo reflexionar seriamente. Comprendió que la vida era demasiado corta para dedicarla al placer, y comenzó a viajar, abandonando todos sus bienes, y vestido solamente con una sábana perteneciente a una esclava. Parece que, en su afán por huir, no tomó en cuenta que estaba atropellando los derechos de esa esclava.

Unos cuantos meses después de haber comenzado a predicar, Gautama tenía cinco discípulos. Al cabo de un año, tenía mil doscientos. Actualmente, unos treinta siglos después de su muerte, tiene muchos más que cualquiera otra religión en el mundo.

Su país, la India, es el único de la tierra que tiene actualmente la misma religión que tenía en la época del nacimiento de Cristo, con excepción de los judíos que hay en Palestina.

Gautama no creía en ningún Dios individual. Su idea era la de que todo era Dios, que había una sencilla y gigantesca fuerza que regía todo: el Pasado, el Presente y el Futuro representaban su fuerza. Y lo mejor que podían esperar los seres humanos era pasar por la vida en diversas encarnaciones; como hombres si se habían conducido bien; como mujeres si su conducta había dejado que desear; y como animales si su conducta había sido aun peor. Por último, la mayor felicidad era entrar en el "Nirvana", o sea la nada, ausencia de toda lucha, completa paz.

Para el hombre de la época actual, el Pasado no es más que una educación que será útil en el Futuro, y ese Futuro depende exclusivamente de lo que el hombre piense y obre.

El Pasado ya se fué, con sus ídolos y supersticiones que regían al mundo, con sus carros tirados por bueyes, sus torturas a los criminales, su creencia en los fantasmas, su teoría de que el hombre debía hacer el bien con el solo objeto de salvar su alma.

Tenemos ante nuestra vista el Presente, con sus máquinas voladoras, su telegrafía sin hilos, y tantos otros inventos modernos.

El hombre recto de hoy día está informado en cuanto al Pasado, batalla con las dificultades del Presente, pero mira el Futuro con una confianza que no tiene límites.

Que nadie se imagine que la "suerte" tiene algo que ver con su futuro. Gautama, hace tres mil años, sabía bastante para negar la existencia de la suerte. Creía que era nada más que el efecto de una causa desconocida o inevitable. El joven de hoy sabe que no hay tal cosa como una causa inevitable. Para cada esfuerzo hay una causa, y esta causa está bajo nuestro control. El hombre es la causa y el constructor de su futuro.

Si viéramos a un escultor ante un bloque de piedra, con cincel y martillo en la mano, sabríamos que semanas o meses más tarde encontraríamos una estatua terminada, en vez del material informe. Y sabríamos también que no fué la "suerte", el accidente o la ocasión lo que hizo esa estatua, sino el escultor con su cincel y su martillo. El hombre vió la figura que debía ejecutar en la piedra que ante él tenía; la determinación, el conocimiento y la energía hicieron lo demás.

Todo lo que posee el hombre es el Futuro, además de los minutos que van pasando. El hombre que no mira al Futuro como el escultor mira a su bloque de piedra, y decide qué es lo que va a hacer con ese Futuro, tiene pocas esperanzas de ser algo, y toda la "suerte" del mundo no lo salvará de ser uno de entre los millones de personas que nada significan en el mundo.

El hombre inteligente vive en la tierra como un estudiante en la escuela de la Vida. Si entramos en una clase, desearemos saber qué es lo que han hecho los demás estudiantes, antes de nuestra llegada. En seguida desearemos conocer la materia que se está tratando; y después nos preguntaremos qué será lo que podremos aprender y hacer en el futuro.

Estamos en una gran clase, compuesta de todos los seres humanos que han vivido en la tierra desde el principio de los siglos, y de todos los seres que vivirán después de nosotros en los millones de años que indudablemente durará la Tierra.

Para comenzar, debemos saber qué es lo que se ha hecho antes de nosotros. Debemos conocer la historia, no de una manera mecánica, aprendiendo fechas de batallas y nombres de reyes, a lo que muchas veces se da el nombre de ciencia, sino un modo inteligente.

Debemos saber cómo los hombres han ido dejando de ser salvajes, que combatían las fieras con sus solas manos o simplemente ayudados por algún trozo de madera. Debemos saber cómo fueron gradualmente venciendo todas las dificultades, por medio del uso de su cerebro. Debemos darnos cuenta de que el primer salvaje que ideó la manera de aguzar un guijarro, sujetarlo al extremo de una estaca, y de este modo hacerlo más poderoso que los dientes y las garras del tigre, fué en su época tan grande hombre como lo es hoy día Edison.

Debemos en nuestra imaginación ver la historia del mundo, ver cómo los pueblos iban estableciéndose cerca de las bocas de los ríos, aumentando gradualmente su civilización, combatiéndose unos a otros, combatiendo la injusticia y la ignorancia, venciendo la inteligencia, extendiéndose los conocimientos.

Así debemos conocer la historia de nuestra raza; debemos conocer las diferentes teorías, las diferentes religiones que los hombres han tenido, y por las cuales han combatido y han muerto.

En otras palabras, debemos conocer qué es lo que se ha hecho en el Pasado, antes de nuestra llegada. En seguida debemos darnos cuenta de los problemas de hoy, comprenderlos, trabajar en nuestra propia tarea y edificar para el Futuro, proyectando qué es lo que haremos y crearemos del bloque de los días y años que poseemos.

Para toda la raza humana hay bastante tiempo. Todas las razones conducen a hacernos creer que el sol continuará calentando nuestra tierra, llevándose con seguridad a través del espacio, y haciendo posible la vida humana sobre la tierra durante centenares de millones de años. Todo lo que sea posible sobre nuestro planeta deberá ser hecho en ese tiempo.

Pero nuestro período es hoy, mañana, y unos cuantos días más.

El Pasado, con su obra realizada, está aquí para enseñarnos. El Presente, con sus problemas, está para impulsarnos y probarnos. Y el Futuro, con sus ilimitadas posibilidades, está para que de él hagamos lo que podamos hacer.

Sabemos, o podemos saber si lo deseamos, qué es lo que ha habido. Vemos lo que existe en la actualidad, el Futuro es un gigantesco punto de interrogación. No hay hombre que pueda decir lo que será, no hay imaginación que pueda ponerle un límite. Pero todo hombre digno de ese nombre debe estar poseído de la ambición y la determinación de hacer algo, aunque sea muy poca cosa, de hacer un esfuerzo para contribuir a formar ese Futuro.

Recordemos estas palabras de Epicteto, a quien la pobreza, la esclavitud y la deformidad no pudieron abatir:

"Así como los malos actores no pueden cantar solos, sino solamente en coro, así algunos no pueden caminar solos.

"Hombre, si eres algo, en vez de confundirte con el coro, piensa; mira a tu alrededor; sacúdete, para que puedas saber quién eres".

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Casa de Galicia—

Mañana se realizará, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, la anunciada asamblea general, con objeto de reorganizar la junta directiva. [illegible] ciós que concurra.

El acto dará comienzo a las 9 de la noche.

—Esta sociedad ha invitado a sus componentes a los funerales que se realizarán el próximo jueves a las diez de la mañana, en la iglesia de la Concepción, por el eterno descanso de su primer tesorero don Marcial Edreira.

Hospital Español—

Movimiento de enfermos habido durante el mes de marzo de 1920:

Entradas, 177; altas, 164; asistencia en consultorios externos, 2073; no ingresados por falta de cama, 22.

Anexo de Temperley: asilados existentes, 129; entradas, 13; altas, 6; asistencia en consultorios externos, 127.

Durante el mes se han recibido donativos de los siguientes señores:

En metálico: Agusto J. Coelho y señora, $ 500; Banco de Galicia y Buenos Aires, $ 600; Julio Esteban, $ 60; Clemente Torrado, $ 16.40; de un anónimo, $ 10.

En especie: Reta y Chiaramonte, 21 bolsas de aserrín; José Martiarena, 1 cajón de manzanas; Valentín Secado, un cajón con pescado; Luis Urrutia, un cajón con pescado.

Unión de mozos y cocineros—

Esta sociedad de socorros mutuos, para conmemorar su XXVII aniversario realizará el próximo sábado 17, un gran festival en los salones de la Unione e Benovelenza, calle Cangallo 1352.

La fiesta será a total beneficio del Socorro Mutuo, por cuya razón todos los socios cooperan con interés, con objeto de que alcance el éxito que merece y que tendrá sin duda alguna.

El programa que se ha preparado es de interés sumo y comprende la representación de varias obras teatrales, un interesante acto de concierto y un baile familiar, con el que concluirá la velada.

Las obras que se representarán son "Una limosna por Dios" y "El bigote rubio" que el cuadro social interpretará bajo la dirección del señor Francisco C. Recasens, tomando parte las señoras G. Tines y T. Costa, los señores A. Serra, G. Capella, J. Ferrer, G. Corominas y A. Suárez, y la niña Regina Antona.

Prestarán además su desinteresado concurso los artistas señor Guglielmi, reputado ventrílocuo argentino, la niña María Esther Pujol, que cantará algunas canciones, los hermanos Rubio, número de canto y baile muy aplaudido, el diminuto primer actor Narcisín Ibáñez y el violoncelista joven Juanito Llacuna.

Romerías

Concurrió el domingo al Parque Japonés gran número de españoles que deseaban tomar parte en las romerías que se realizaban en dicho local bajo el patrocinio de la sociedad Crescentinos Unidos.

Para el domingo próximo se anuncia una fiesta del mismo género que ha de alcanzar un éxito parecido.

Excursión del Centro Burdalés

El Centro Burdalés ha organizado para el domingo 18 de abril una excursión 'otoñal' a Quilmes, invitando a todos sus asociados para que participen de él.

La fiesta no se suspenderá por mal tiempo.

El programa es como sigue: A las 7 a. m., salida de la estación tranvías (Salta y Brasil). Durante el trayecto la orquesta interpretará varias partituras; a las 8.30 llegada a Quilmes; a las 9, baile; a las 9.30, refrigerio, sandwichs y cerveza; a las 10, carreras de señoritas y caballeros; a las 11, baile.

A las 12.30, almuerzo, menú: fiambres, asado de cordero al asador, ensalada mixta, fruta variada, cerveza o vino; a las 2, excursión a la Rambla; a las 2.30, baile; a las 3.30, juegos varios originales; a las 4, lunch; a las 4.30, baile a toda orquesta; a las 6, regreso a Buenos Aires.

Esta fiesta estará amenizada por una orquesta de once profesores.

Para invitaciones a dicha fiesta solicitarlas a todo miembro de la comisión directiva o en la secretaría, Salta 136, de 9.30 a 11.30 p. m., o bien en los siguientes puntos: Moreno 688, San Juan 3437, Moreno 960, Bartolomé Mitre 1699 y Reconquista 484.

Centro Riojano Español

Resultó muy lucida la fiesta del Centro Riojano Español, celebrando su aniversario. Los diferentes números del programa fueron bien ejecutados.

La representación que el cuadro artístico social hizo de la obra del distinguido periodista riojano don Alfonso Gorosabel, titulada "Bohemia Estudiantil", fué correctísima y se vió muy favorecida con las ovaciones del del público.

Los artistas bien, principalmente el primer galán del cuadro, don F. Lejárraga quien, como siempre, fué el que llevó el peso de la jornada y los mayores aplausos y simpatías de los asistentes.

El pequeño actor, Narcisín, que gentilmente ofreció su concurso al Centro Riojano, hizo las delicias del público con su proverbial gracejo.

Las celebradas artistas María Blasco y Rosario Pacheco, fueron también muy ovacionadas por el público, el cual agradeció así la meritoria cooperación de ambas artistas al gran festival riojano.

Después el elemento joven rindió culto a Tersípcore hasta altas horas de la madrugada.

Entre las familias asistentes, recordamos las que a continuación expresamos.

Barco Gorosabel, Gil Palacios, Ortiz, Gandasegui, Santa María, Facal, Santolalla, Arnaiz, Robadilla, Villar, Gimeno, Claver, Alonso, Medel, García, Marín, Cerezo, Malsonat, Garrido, Bretón, Pascual, Díaz, Torres, Arzanegui, Muro, Cibrian, Montero, Rodríguez, Arregui, Olave y otras.

COLECTIVIDAD FRANCESA

Comité des Societés Françaises

Los presidentes de las sociedades francesas de Buenos Aires han sido convocados a una reunión del Comité des Societés Françaises, que se efectuará el sábado próximo a las 5 p. m. En esta reunión se tomarán diversas resoluciones de importancia, relacionadas con la marcha de la institución.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Viaje del doctor Inocencio Cappa al interior—

Por tren de las 6 p. m. partió ayer para Córdoba el ilustre huésped italiano doctor Cappa, donde dará varias conferencias en favor del empréstito.

De la capital cordobesa, el doctor Cappa pasará a visitar las ciudades de San Francisco y Santa Rafaela, deteniéndose luego en Rosario antes de su retorno a ésta.

Pro monumento a los caídos en la guerra—

Se ha organizado en esta capital, entre un grupo de residentes italianos, nativos de Ortona a Mare, un comité con el objeto de obtener fondos para erigir un monumento a los caídos valerosamente durante la guerra, hijos de la ciudad nombrada.

La comisión directiva de dicho comité está formada por las siguientes personas:

Presidente: Rocco Archideo; vice, Francesco Cespa; secretario, Luigi D'Adamo; prosecretario, Tommaso Gentile; tesorero, Angelo D'Adamo; protesorero, Antonio Sanvitale; revisores de cuentas: Giuseppe Cermignani, Tommaso Recchini, Salvatore Di Virgilio; consejeros: Vissi Antonio, Aleardo Costanzi, Pantaleone Carulli, Gaetano Damiani, Nicola D'Arielli, Rocco Paolini.

A continuación publicamos las contribuciones recibidas hasta este momento:

Francesco Cespa $ 50, Rocco Archideo 50, Gentile Tommaso 20, Gaetano Damiani 20, Antonio Sanvitale 20, Tommaso Recchini 20, Nicola D'Arielli 15, Salvatore Di Virgilio 10, Pantaleone Carulli 10, Angelo D'Adamo 10, Luigi D'Adamo 10, Giuseppe Cermignani 10. Total 145 pesos.

La secretaría del comité se encuentra en Nicaragua 4304.

Hospital Italiano—

La estadística del movimiento registrado durante el mes de marzo en el hospital Italiano ha dado las siguientes cifras:

Enfermos: existentes el 29 de febrero de 1920: hombres, 341; mujeres, 97; total, 438. Entrada: hombres, 370; mujeres, 87; total, 421. Muertos: hombres, 14; mujeres, 3; total, 17. Quedados al 31 de marzo de 1920: hombres, 363; mujeres, 104; total, 467.

Visita al consultorio en el mes: medicina, 640; cirugía general y pediátrica, 549; demosifilopatía, 409; oculística, 866; otorinolangolastría, 128; odontología, 218; primeros auxilios, 130. Total, 3.787.

Movimiento de caja.—Existencia al 1o. de marzo de 1920, $ 8.357.06. Entradas en el mes: contribuciones de los socios, $ 6.388.50; oblaciones, 1.869.75; diversas, 4.540.67; pensiones, 62.078.40; tasa de los análisis, 780; asilo de los crónicos, 3.000; depósitos para las operaciones, 13.555; reserva de los Bancos, 45.156.14; sucesión C. G. Tronconi, 2.982. Total de las entradas, pesos 143.787.16.

Salidas en el mes: ordinarias, pesos 55.653.74; reembolso de pensiones, 7.639.42; asilo de los crónicos, 3.000; reembolso de los depósitos de operaciones, 12.729.95; reembolso de los depósitos en custodia, etc., 3.573.21; depósitos en los Bancos, 65.204.75; sucesión de C. G. Tronconi, 1.069.36. Total de las salidas, $ 148.866.43. Saldo en la fecha, $ 3.271.19.

COLECTIVIDAD BRITANICA

English Literary Society

Esta tarde, a las 6, se realizará la asamblea general de los miembros de la English Literary Society. Se discutirá la reforma de los artículos 8, 9 y 10 de la carta orgánica de la institución.

Dr. Smith Memorial Hall

La C. D. del Dr. Smith Memorial Hall ha organizado dos grandes conciertos que se realizarán próximamente.

Esta noche tendrá lugar el primero de los ensayos en el local de la calle Conesa, esquina Mendoza.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Mañana a las 5 1|2 tendrá lugar el acto con el que se inaugurará oficialmente la universidad popular "Centro Estudiantes de Ingeniería".

Representará al consejo de la universidad el vicerrector de la misma, doctor Gonet, y hará uso de la palabra el señor decano de la facultad, ingeniero Agustín Mercau.

Iniciando también mañana el ciclo de conferencias de este año, el señor Juan Nielsen desarrollará el tema: "Algo sobre ciencias naturales".

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3223, Libertad

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
—DE—
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-Bmé. MITRE-686

LUZ
POTENTE Y BARATA
Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 429, Buenos Aires

Al fin llegaron las hermosas alcancías del Banco de Boston
Venga hoy mismo a depositar 5 $ m/n o más en Caja de Ahorros y le entregaremos una.
The First National Bank of Boston
SAN MARTIN esquina Bmé. MITRE
Buenos Aires

CREDITOS
SE ACUERDAN A PAGAR
EN 10 MENSUALIDADES
TIENDA EL SIGLO
25 DE MAYO, RIVADAVIA, PIEDRAS

Imprenta, Litografía y Linotipía
— DE —
Alberto L. Cavenago
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc. etc.
MAIPU 683 — U. T. 506 Avenida — Buenso Aires

FARMACIA y LABORATORIOS "Raffo"
ATENDIDOS PERSONALMENTE POR EL
Dr. JACINTO T. RAFFO
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
Permanece abierto DIA y NOCHE
SARMIENTO Esq. ESMERALDA
Se atienden pedidos telefónicos a cualquier hora del día y de la noche
TELEFONOS
Unión Telef. 366, 367 y 368 (Avenida) - Coop. telef. 2651 (Central)
Con 9 aparatos internos — BUENOS AIRES —

HERNIAS Quebraduras
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido; es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.

OBESIDAD Vientres caídos
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

WHISKY BUCHANAN

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.
Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños
Rambla Bristol No. 138 Mar del Plata

[illegible]RTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

[illegible]

BUENOS AIRES

[illegible] Las hijas del ca- [illegible] A las 9: Bajo el yugo [illegible] Las hijas del [illegible] revista del mundo [illegible] $ 1 por sección

[illegible] estrenos

[illegible]

[illegible] "reprise"

[illegible] sección de las 11 p. m. la [illegible] Vittone-Pomar hará la re- [illegible] revista "La biblia en ver- [illegible] González Castillo y Bayón [illegible] el año pasado alcanzó [illegible] número de representacio- [illegible] estrenará el mismo [illegible]

[illegible] revista toma parte toda la [illegible] en sus principales elemen- [illegible] sido reformada en cier- [illegible] lo que ha de contribuir [illegible] brillo.

Por el Mayo

[illegible] compañía Montero-Montoya [illegible] esta noche en la última [illegible] "reprise" de la zarzuela de [illegible] Palacio, música del maestro [illegible] "Bohemios". En ver- [illegible] primera y segunda se repite [illegible] española", "Marina" y "El [illegible] de los girasoles", respectiva- [illegible]

En el Majestic

[illegible] desarrollándose con éxi- [illegible] temporada de esta sala que [illegible] novedades tanto cinematográ- [illegible] de varietés. [illegible] Rosario Pacheco, [illegible] y Delfy, que acaba de [illegible] la última sesión que [illegible] concurrida.

[illegible] Esmeralda de Flores

[illegible] se anuncia en esta ele- [illegible] velada en honor del [illegible] habiéndose con- [illegible] con este objeto, un pro- [illegible] Además del pro- [illegible] cinematográfico, tomará par- [illegible] Appiani y el imitador [illegible] Blandier.

[illegible] zarzuela

[illegible] en este concurrido [illegible] programa que co- [illegible] se inicia y termina [illegible] que el inteligente [illegible] a las "estrellas" que [illegible] a las candilejas. [illegible] "El chico de la porte- [illegible] tres de la noche "Alé- [illegible] "La España de pan- [illegible] Los dos pilletes".

[illegible] del maestro Arturo Luzzatti

[illegible] de La Argentina, se [illegible] 22 y 27 de abril dos [illegible]

[illegible]CTORIA

[illegible] de comedia española [illegible] SALVAT - OLONA [illegible] a las 9 p. m.: [illegible] FINA [illegible] LEY DE LOS HIJOS [illegible] con entrada, $ 2.50

LOS ESTRENOS

"LA GANGA DE ORO"

Se estrenó anoche en el Marconi por la compañía Podestá - Rosich una comedia que firma el Dr. Belisario Roldán.

El asunto es el siguiente:

Ambrosio, un comerciante a quien una serie de malas combinaciones han llevado al borde de la bancarrota, está abocado a la crisis definitiva. Ha comprado todos los créditos, convirtiéndose en su acreedor único un colega suyo, Braulio Gomensoro. Este se halla enamorado de Trini, hija de Ambrosio. La joven nunca ha respondido a las solicitaciones del pretendiente, pues su simpatía la inclina hacia Ricardo, un joven practicante de medicina que asiste como enfermero a don Bernardino, el abuelo de la joven.

Gomensoro hace valer su situación y aprovecha la angustia de Ambrosio para plantear fríamente el dilema terrible: o la mano de la hija o la quiebra. Posee pruebas de hechos dolosos cometidos por su deudor. Ambrosio pide una tregua.

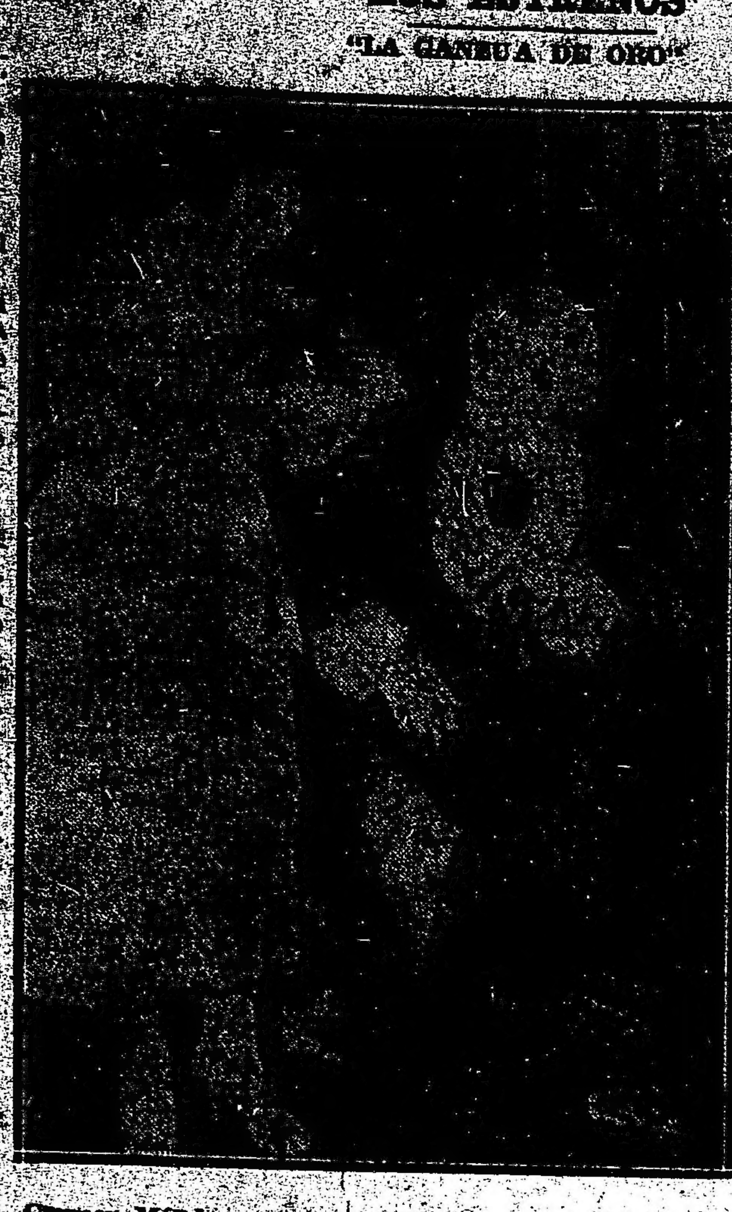

Carmen Méndez y Salvador Rosich, en el primer acto de "La gamúa de oro"

La hija, ante la dolorosa verdad que el padre le revela, acepta el comprometerse con Gomensoro. El espíritu de sacrificio impulsa su determinación que va en contra de su amor.

En el segundo acto se realizan los preparativos de la boda. El abuelo debe subscribir el acta matrimonial. Pero enterado de la verdad de la situación y del amor de su nieta por Ricardo, resuelve frustrar la boda momentáneamente. Finge un accidente y la ceremonia se posterga.

En el tercer acto volvemos a encontrarnos en preparativos nupciales. Ha vencido el plazo acordado. Todos esperan el momento de las nupcias. Sólo el abuelo, que se sigue fingiendo enfermo, trabaja por el triunfo del amor. Y en el momento que llega el jefe del registro civil, el abuelo expresa la verdad. Ha conseguido poner en limpio un campo que poseía en Santa Fe. Con ese dinero se pagará toda la deuda a Gomensoro y quedará sin consumarse el sacrificio de Trini, que se casará con el elegido de su corazón, Ricardo.

Los tres actos se escuchan sin fatiga y se alternan las situaciones sentimentales y dramáticas con los episodios cómicos.

Al final el autor se presentó a agradecer los aplausos.

[illegible] Salvador Rosich y Carmen Méndez, en "La gamúa [illegible]

sorprende la culpa en los ojos de Edmundo; y lo arroja.

El mozo se desliza al seno de la familia Danselin, y solicita a María Luisa en matrimonio.

La resistencia de la señora Danselin es vencida por medio de la extorsión. El sobre contenía cartas de esta señora a su antiguo amante Le Hercheur, verdadero padre de María Luisa. Danselin lo ignora; y Edmundo amenaza con entregarle las cartas si el matrimonio no se lleva a cabo.

La señora avisa a Le Hercheur; y éste la promete que a costa de su vida impedirá la infamia. Examina el sobre, y encuentra sólo trozos de diarios.

Entonces, se colude con el guardián de un paso de nivel próximo; despide al chauffeur de Edmundo y lo sustituye. Y cuando éste descubre el engaño, ya están a cuarta velocidad rumbo al paso de nivel, al que converge un convoy. El drama se desarrolla en tres minutos, que parecen tres siglos. Le Hercheur amenaza hacer atropellar el automóvil por el tren si Edmundo no le devuelve el sobre.

Y cuando éste lo entrega el auto chocaba ya con la barrera, abierta exprofeso. Le Hercheur hace firmar a su sobrino una declaración declarándose ladrón; y con ese documento vence el ánimo de Danselin; se rompe el compromiso y María Luisa es concedida a su amado Edmundo. El secreto de su nacimiento desaparece en las llamas de la chimenea.

Lo original que tan poca parte tiene en la trama, está en la situación de dos adúlteros que conviven casi en el hogar del marido engañado, y lo hacen, no obstante, con religiosa honradez, en honor de la hija adulterina, legitimada por la ceguedad del padre putativo.

El momento supremo supone pericia y serenidad extraordinarias en los ejecutantes. No hay trick posible.

A vista del público, el automóvil gira, patina y choca con el blanco de la barrera, a medio cuerpo del convoy lanzado a plena velocidad.

El rol de Julián es desempeñado por el eximio Félix Huguenet, (de la Comedia Francesa); y no es preciso decir más...

Los esposos Dauselin, por Mme. Megard y Mr. Mauloy (Theatre Antoine y Gymnase, respectivamente); María Luisa, Jane Renonardt (del Gymnase); y Edmundo y Jorge, Roger Gaillard y Raulin (de la Comedia y del Réjane).

Argentine Program

Hoy se estrenará en el Empire, Splendid y Cine Esmeralda, la interesante producción cinematográfica del Argentine Program, "Así son los hombres".

Como el título bien lo indica, es un estudio sociológico, que agradará, no hay duda, al espectador, por cuanto se observan escenas y situaciones de la vida real, que lógicamente deben interesarle, ya que está siempre anheloso de emociones y de toda situación que represente estudio y aprovechamiento intelectual.

Son principales intérpretes de esta obra: Charlotte Walker, Ana Lehr y Roberto Cain; tres figuras sobresalientes de la escena muda, que contribuyen con su labor artística al mejor éxito de este film.

Corresponde esta producción al programa Robertson Cole; y son innumerables en esta obra las escenas donde el lujo y la mise en scene hacen armonioso pendant con la labor fotográfica.

Estos antecedentes nos inducen a pronosticar a esta obra tan favorable éxito como el obtenido por los demás del Argentine Program.

Lo que no sabe el público

Betty Blythe, de la Vitagraph, ha trazado el siguiente código de lo que no deben hacer los aficionados que se complacen escribiendo latas epistolares a las actrices.

—Antes de mandar una carta, procure conocer bien, por sí propio, a la actriz, para evitar preguntas cargantes.

—No le pregunte que hace con sus trajes usados en las películas; porque es de suponer que los aprovecha para sí.

—No le pregunte si es casada; puede ocurrir que su matrimonio esté bajo la jurisdicción de los tribunales, y se la pone en trance molesto... ¡No hay derecho!

—No le pregunte qué edad tiene; porque esto equivale a fomentar la mentira.

—No le proponga matrimonio; pudiera ocurrir que aceptase, matando así las más bellas ilusiones del pedigüeño.

—No le diga que Vd. colecciona fotografías; pudiera ser que se desalentara de responderle, por no estar entre Flora Finch y el negrito Samuel.

—No le pida consejos para meterse en la cinematografía; le va a dar uno: que no se meta.

—No le remita obras eslenificadas por Vd.; porque es probable que ella, a su vez, esté procurando vender alguna hecha por ella misma. Además, tiene que cuidarse la vista para trabajar con luces Kleig.

—Y no se enfade si la estrella no le responde. Sus intenciones pueden ser buenas, y, en cambio, puede sentirse débil del brazo derecho.

—En todo caso, si porfía Vd., en escribirle, sea sincero.

Preguntábanle a Ethel Clayton, unos admiradores, si creía en la igualdad del hombre y la mujer.

—Un momento — respondió: — ¿Creen Vds. en la igualdad de la coliflor con la rosa...?

Los preguntones se miraron estupefactos.

Pero uno, más vivo, repreguntó a la linda rubia:

—Y usted, Ethel... ¿a qué sexo pertenece?

—Al de los ángeles — repuso ella, jugando con las palabras.

Porque Los Angeles es el sitio de California donde vive la mayoría de las estrellas. Las cuales, como cosas del cielo, carecen de sexo...

Select

TRES GRANDES NOVEDADES

Aunque día a día este cine viene ofreciéndonos las novedades más importantes de la cinematografía, el programa confeccionado para la presente semana puede calificarse de extraordinario; porque las grandes marcas aparecerán representadas por sus mejores artistas: Dorothy Dalton, Geraldine Farrar y Sessue Hayakawa, intérpretes respectivos de tres producciones de gran interés.

La primera, considerada como la actriz más bella y elegante del drama silencioso, aparece en una magistral producción de Thomas H. Ince, el eminente director, titulada "La mujer de tu prójimo".

Geraldine Farrar es la estrella de la superproducción de Golswyn "Las mujeres y el mundo", cinta en que esta marca ha hecho verdadero derroche de presentación y de intérpretes. "Las mujeres y el mundo" es una obra inspirada por los momentos más interesantes de la historia rusa: la caída de la dinastía de los Romanoff, el advenimiento del actual régimen. El asunto deriva de los datos obtenidos por testigos presenciales de la que se llamó la gran tragedia. Epoca de pasiones en que se derrumbaban grandes intereses, y en la que, según parece, la mujer desempeñó papel importantísimo, se ha prestado para que Goldwyn realice la más perfecta de sus producciones, al mismo tiempo que Geraldine Farrar nos da una prueba más de su gran talento escénico.

Sessue Hayakawa, el actor japonés considerado intérprete admirable de la tragedia cinematográfica, es el protagonista de la producción Artcraft "Rostros lívidos", drama que sobrepasa en emoción e interés a "La marca de fuego", siendo superior también la interpretación de Hayakawa. Si aquella cinta lo hizo famoso, "Rostros lívidos" será su consagración definitiva.

No se detienen allí las novedades en perspectiva en el Select; pues el domingo se ofrecerá una de las grandes producciones del nuevo Programa Rialto, de la Sociedad General Cinematográfica, que acaba de inaugurarlo con dos éxitos notables. Titúlase esta nueva obra "La esposa de prueba", y es una de las más acabadas creaciones de la exquisita actriz Norma Talmadge.

Por los cines

EMPIRE THEATRE

No podríamos decir exactamente que han aumentado los atractivos de esta elegante sala, ya que siempre fué uno de los sitios predilectos para selectas concurrencias. Pero, es indudable que el público se siente día a día más halagado con los programas que la empresa Cairo le presenta.

La parte cinematográfica, que es el eje del espectáculo, alterna películas de las marcas favoritas, brindando a los aficionados al teatro mudo las excelencias más en boga en Norte América y Europa, con un conjunto de artistas avalorado por la beldad y elegancia de las femeninas, y el buen porte y la habilidad de los actores.

Los números de variedades son siempre lo más florido que cabe, presentando siempre artistas de primera línea en sus géneros. Muestra de ello es Adelita Lulú, hermosa, elegante, fina, graciosamente pícara y con aquella voz que llega hasta más allá del polo de las almas...

Ahora, los que tienen predilección por el criollismo en solfa (que son todos, nacionales y extranjeros), van a deleitarse en las canciones criollas qeu tan expertamente rasguean y entonan Gardel y Razzano.

Empire Theatre es, por todo ello, el punto de convergencia la buena sociedad. Sus secciones de últimas horas, tarde y noche, colman la sala, realzada por el talante gentil del señorío femenino.

A todo lo cual se añade la excelente orquesta del maestro Solá, dotada de elementos tan apreciables como el primer violín señor Franco Ulivi, y el primer violoncelo señor Ramón Villaclara. Sabemos que esta disciplinada orquesta ensaya una cantidad de piezas para renovar el repertorio que el público le aplaude desde hace tiempo.

El programa de hoy

Palace Theatre. — Corrientes 757 —Hoy: El gringo, por George Beban; A cuarta velocidad, por Félix Huguenet; El vaivén de la vida, por Harold Lockwood; Noticiario mundial Fox núm. 2 y El orgullo de la fuerza, por Tom Moore.

Grand Splendid Theatre. — Santa Fe 1860. — Hoy: El hábito no hace al monje, por Bryand Washburn; A cuarta velocidad, por Félix Huguenet; El vaivén de la vida, por May Allison; Fox Journal núm. 2; Prohibido, por Mildred Harris.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú — El teatro de moda. La mejor orquesta de Buenos Aires. Maestro director E. Solá. Primer violín, Francisco Ulivi; primer violoncelo, Ramón Villaclara. Hoy martes, día de moda. Estreno: Así son los hombres, por C. Walker; Los jugadores, por Harry Morey. Gardel-Razzano; estreno, La raterita, por Billie Rhodes; Adelita Lulú. Noche: mismo programa.

Select — Suipacha 482. — Tarde: La senda del vagabundo, por Bryand Washburn y Tripitas en amores; El cofre de las esperanzas, por Dorothy Gish; estreno, La raterita, por Billie Rhodes; estreno, La mujer de tu prójimo, por Dorothy Dalton. Noche, función de moda. De tarde, platea función completa, comprendiendo el servicio de te o chocolate con masas, 1 $.

Splendid Theatre—Santa Fe 1848. Hoy: Estreno cómico, Cupido en huelga; estreno notable, Así son los hombres, bonita comedia por Charlot Walker; extraordinario estreno con la reaparición de la gran actriz Dorothy Dalton en La mujer de tu prójimo. Mañana: gran acontecimiento cinematográfico, estreno del gran film Pimpollos rotos, el éxito más grande que haya acanzado película alguna en Norte América. Música adaptada, con gran orquesta sinfónica de 40 profesores.

Smart Palace — Corrientes 1283. — Hoy, tarde, y noche: Haciendo por la vida; Tiranía; El premio gordo; El cofre de las esperanzas; La raterita.

General Belgrano — Cabildo 2169 —Hoy: La tarjeta amarilla, por Fannie Ward; Una hermanita de todos, por Bessie Love; Pentágrama de amor, por Alberto Ray y E. Fair; Ufa Journal; Lirio Tigre, por Margarita Fisher.

Select Lavalle — Lavalle 921. — Hoy: La desterrada social, por Elsie Ferguson; La ley del oeste, drama del West, por Fannie Vard; La fortuna de Lord Quex, jocosa comedia por Tom Moore; Constance Talmadge en Leña a la hoguera.

Select (Buen Orden) — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy: La huella, por Sessue Hayakawa; Robinsones modernos; Tripitas en su noche de bodas y El taciturno, por William Hart; El buen perdedor.

Esmeralda — Esmeralda 443. — Función de biógrafo alternado con números de variedades para familias. Hoy, tarde y noche: Estrenos por el biógrafo. Grandes éxitos de Antonia Costa; Felito y Stol; Alexander-Petrowa Stepanoff, Delfy.

Porteño — Corrientes 842 — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Estrenos: tarde y noche: Exito de Mirko González.

Majestic Theatre—Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de los hermanos Rubio, La Clavelito, Trío Málaga, Rosario Pacheco, Mary Braco, Delfy.

Cine Moderno — Corrientes 980. —Hoy: La desterrada social, por Elsie Ferguson.

Gaumont Theatre—Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Cuidado con los pensionistas; Tripitas sheriff; El cofre de las esperanzas; El ratero del octopies, la serie; Los apuros de Anabella.

Crystal Palace, Corrientes, 1550— Hoy tarde y noche: La senda del vengador; Maridos modernos; El millonario secuestrado; El peligro de la montaña del trueno, 12a. serie.

Teatro de la Princesa — Suipacha Núm. 460—Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12. Unico por este sistema en Buenos Aires; el más cómodo y práctico. — Hoy: Dibujos cómicos, por Viruta y Chicharrón; Matador de toros; estreno, La fortuna de lord Quex; Generoso conquistador. Precios permanentes, 40 y 50 centavos.

Mignon Palace—Juramento 2433. —Hoy, tarde y noche: La desterrada social; Pobre Pérez; Un ángel hambriento.

The American Palace — Córdoba y Callao. — Hoy: ¿Dónde están mis hijos?; Maridos modernos, por Henry Walthall; Fémina. Mañana: 6.20 y noche: Viviana, por la Quiroga. Jueves, éxito: El hombre de los mil amores y El precio del silencio, por William Farnum. Viernes: Intolerancia, a precios populares. Sábado: El mosquetero de Texas o El ranchero de la estrella solitaria, por W. Farnum.

Imperial Biógrafo—Cangallo 771. —Hoy: El carrousel de la vida, por Peggy Hyland; Los dos blasones, por Constance Talmadge; Los traficantes de opio. Mañana: La raterita. Gran estreno.

Electric Palace — Lavalle 836.— Hoy: La fortuna de lord Quex; El precipicio de la muerte, 14o. ep.; La mascarada de la vida; Maridos y mujeres; Pathé Journal 622; Lealtad de cowboy; Carlitos vigilante.

Cine Bolívar — Bolívar 1022.— Hoy: Los miserables; Periquito enamorado; Voto sagrado. Mañana: La guardavía No. 13.

Cine Presidente Roca — Rivadavia 3753. — Hoy: Cuando el amor palmina; Corazón cautivo; Padre primerizo; Para eso paga; El precipicio de la muerte, 11o. episodio.

Cine Radium Número 6 — Rivadavia 2970. — Estrenos.

Cine Park, Plaza Italia. — Variado programa.

Cine Colón de Flores (Sud América 66)—El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

Cine-teatro París—Rivadavia número 8038-42 (V. Sarsfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

Soleil Palace — Corrientes [illegible] — Hoy: variado programa con estrenos.

Cine-teatro Pueyrredón — Rivadavia 6370. — Estrenos cinematográficos y varietés.

Cine Esmeralda de Flores — Rivadavia 7200, Tel. Flores 1022. — Biógrafo con varietés; todos los días estreno de cintas cinematográficas de las mejores marcas. Negri Astoni, dúo cómico; Junyent, fenómeno musical. Martes y viernes días de moda.

Real Cine — Esmeralda 425 — Variado programa.

ÓPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
* VITTONE-POMAR *
A las 6: Pronósticos para 1920
A las 9: El diablo con polleras; Pronósticos para 1920; La Biblia en verso
Platea, $ 1 por sección

audiciones de piano a cargo del difundido concertista Arturo Luzzatti, apreciado entre nosotros por sus audiciones anteriores y por las dotes de fiel ejecutante de los clásicos y modernos autores que se tiene conquistadas el maestro Luzzatti. Los conciertos tendrán lugar a las 9 de la noche y daremos con anticipación los programas detallados de los trozos que interpretará el concertista.

Comedia española

La comedia de Jacinto Benavente "Rosas de otoño", en cuya interpretación, tanto se destacan la Membrives, Isbert y Reforzo, vuelve a ocupar el escenario del San Martín esta noche.

Victoria—

Con "La ley de los hijos" la comedia dramática de Benavente, cuya "reprise" efectuó anoche la compañía Sabat-Olona, se hará la función de hoy. Va precedida del sainete en un acto de Muñoz Seca y Pérez Fernández "Coba Fina".

Teatro Argentino

Bartolomé Mitre 1444, U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520 Central.—Temporada de 1920
* COMPAÑIA *
FLORENCIO PARRAVICINI
HOY, A LAS 9 p. m.:
CAER EN LA TRAMPA
* MELGAREJO *
Platea con entrada $ 2.50

Noticias breves

Esta noche se presentará en la pieza "El ladrón de gallinas", en el teatro Olimpo, el primer actor Félix García, que acaba de llegar de hacer una jira por las provincias con excelentes resultados pecuniario y artístico.

García es un viejo conocido del público porteño por haber pertenecido a los diferentes elencos que hasta la temporada pasada actuaron en la capital, figurando, en la última, entre los elementos de De Rosas, más destacados.

En segunda sección estrenan en el Excelsior el aplaudido sainete de Vaccarezza "¡Va cayendo gente al baile!..."

Los de Daglio-Gialdroni, reprisan también en segunda el sainete de Vaccarezza "Los novios de Genoveva".

En el Apolo, la compañía Pagano-Ducasse hará la sección vermouth del próximo sábado con la reprise de la comedia de Saldías "El caballo de bastos".

Teatro nacional

Nuevo—

Viene interesando mucho la comedia "El bronce", de Belisario Roldán, estrenada últimamente por la compañía de Orfilia Rico, que la interpreta muy discretamente lo que contribuye al éxito obtenido.

Apolo—

Con sostenida aceptación viene representándose por la compañía Pagano-Ducasse la comedia de Collazo e Insausti "Mi prima está loca", que esta noche se da por la 35.a vez.

Liceo—

Alcanza hoy a la 13.a representación el drama de J. P. Bellán "¡Dios te salve!", que siempre es precedido por la comedia en un acto de Mertens "El santo milagroso".

Argentino—

Nada se puede agregar a lo ya muchas veces manifestado sobre la obra que viene llenando todas las noches este teatro afortunado. Nos referimos a "Melgarejo", la aplaudida obra de Parravicini, que llega hoy a las 21.a representación.

Género chico nacional

Nacional—

El sainete de Cayol y Padilla "Las luces del centro" está interesando bastante a los habitués de los de Arata-Simari-Franco, que comparte los favores del público, con la pieza de E. Peralta "Los espejos de la casa", que también es aplaudida.

Hoy va en vermouth y segunda aquel sainete y esta otra pieza en las otras dos secciones.

Opera—

"La biblia en verso", se "reprisa" esta noche en tercera sección, ocupando las demás secciones "Pronósticos para 1920", en vermouth y segunda, y "El diablo con polleras", en la de las 10 p. m.

Buenos Aires—

Todavía no se anuncia como inminente, ningún estreno ni reprise, lo que quiere decir que las obras en cartel defienden favorablemente las entradas. La comedia de Acasuso "Las hijas del capitán", sigue dándose en dos secciones; hoy va en vermouth y segunda. En cuanto a la pieza de Escobar "Bajo el yugo de un tirano" que va en primera llega a las 57.a representación consecutivas y "La revista del mundo" de Romero y de Bassi, que va en la última, lo hace por la 75.a vez.

Olimpo—

Los elementos que capitanea el actor Vitta harán esta noche "La barra provinciana", y "La milonga", que ocupan la primera y segunda sección, completando el programa con la reprise de "El ladrón de gallinas", de los hermanos Rada, en cuya obra debutará el primer actor Félix García.

Hippodrome

Hoy se presentará en este circo, en el que está actuando la compañía de atracción dirigida por el viejo amigo de los niños Franck Brown, la troupe francesa Polly Dassy and C.o en cuadros cómicos holandeses y sus perros amaestrados.

Casino

Hoy debuta en este teatro la compañía de variedades llegada recientemente. Los números son los siguientes: The great Rasso, campeón malabarista; Albert and Com., equilibristas; The Hamilton, patinadores, The Ríos, gimnastas aéreos; y otros interesantes artistas.

CINEMATOGRAFIA

"A cuarta velocidad"

(FILM D'ART)

Lo primero que atrae al espectador de este cinedrama es su magnífica presentación.

Le atribuimos ese calificativo desde el punto de vista de la preparación escénica y de la labor fotográfica. Esta, sobre todo, ha sido esmeradísima; y vemos reaparecer en ella tendencias que ya se acentuaban antes de la dilatada interrupción impuesta por la guerra; como la variedad de tonos en armonía con la diversidad de situaciones.

Los encuadres, en numerosos casos, podrían traducirse a la tela oleada, y resultarían estudios admirables al pincel. Hay uno, especialmente, que es un verdadero triunfo de fotografía artística. Es un exterior: representa un bosquecillo solitario, con un sendero al centro. La luz está en primer plano; y la sombra en los posteriores. Es decir, un efecto inverso a los grandes efectos que producen los norteamericanos con la luz de fondo y la sombra en primer término. El resultado ha sido portentoso; porque no se pierde ni un detalle en la oscuridad; y la impresión visual es agradabilísima.

Trasladándonos ahora a la reseña del argumento y su interpretación, no hay duda que hemos de restar novedad al primero, compensando la falla con la superioridad de la labor interpretativa

Julián Le Hercheur es íntimo amigo de la familia Danselin, y la visita a menudo en su castillo de Saint Germain, próximo a la fábrica de Danselin, demostrando afecto casi paternal a María Luisa, hija de aquel matrimonio.

La cual está enamorada de su amigo de la infancia Jorge Revelle, a quien Danselin no acepta, a causa de las miras que tiene respecto del porvenir de María Luisa.

Edmundo Le Herscheur, sobrino de Julián, es secretario de éste. Mozo extra-mundano; la pasión del juego le pierde; y de pronto se halla ante una "deuda de honor" que no puede solventar.

En este trance, la vista de una suma que entró en caja le inspira el apetito del robo. Fuerza la caja, y se apodera del dinero.

Al mismo tiempo secuestra un sobre lacrado, que dice: "Para abrir después de mi muerte; y le sustituyo por otro simulado. Cuando la policía descubre que el ladrón está en casa, la mirada perspicaz del tío

BRITANIA FILM

Escena de "La Raterita", en que aparecen Billie Rhoden y Melbourne Mac Donell

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

En la reunión del jueves tienen los aficionados donde escoger de acuerdo con sus gustos respectivos ya que en todas las pruebas de que se compone el excelente programa, lo mismo pueden ganar los favoritos que los más abandonados en las cotizaciones, por ser la mayoría de ellas carreras abiertas sin candidatos que sobresalgan del conjunto.

Tienen las de productos la particularidad de ser más numerosas que las disputadas últimamente y que en ellas harán su debut algunos que pueden salir airosos si repiten sus trabajos en privado.

En los handicaps también hay buenos elementos y por el equilibrio en las fuerzas de los concurrentes se podrán presenciar finales reñidos por la conquista de los premios.

La primera del día es una carrera de velocidad para yeguas ganadoras de una o dos carreras no clásicas en la que sobresale el terceto formado por Oriflamme, Mala Sombra y Bombonnière.

Oriflamme ha seguido bien después de sus dos victorias consecutivas y en esta oportunidad puede lograr la tercera porque luce un gran estado y está en su tiro.

Mala Sombra hace su rentree convenientemente preparada y como se supone a la hija de Diamond Jubilee una yegua de porvenir, esperan sus partidarios que se imponga sin esfuerzo si responde a sus trabajos.

Bombonnière en 1100 metros es la llamada a vencer a las dos anteriormente citadas por estar en la distancia que más se adapta a sus ligerezas.

Manía, que ha sido favorecida por un descanso, y Kikú, que ha progresado, completan el lote de las que cuenta con probabilidades.

En la destinada a las potrancas perdedoras hay varias debutantes de buen origen que cotejarán sus fuerzas con las que sobresalen entre las conocidas y la lucha por esa razón promete ser interesante.

De las que ya han actuado son Mickett, Sussy y La Boheme, las que cuentan con mejores fojas de servicio.

Mickett, que al debutar fué cuarta de Lonco milla, mejorará esa carrera y puede llegar primera al disco.

Sussy, por su segundo de Linian, es otra de las que están en condiciones de abandonar esa categoría.

La Boheme, que ha ocupado varios puestos en el marcador y que en su anterior presentación escoltó a La XII, es de las más indicadas.

De las debutantes es Prisca (Old Man y Petite Amie) la llamada a vencer a las ya conocidas.

Sister Fly, que debuta y es muy veloz, puede ser la sorpresa.

En la similar de potrillos hay varios que pueden salir airosos porque la prueba es abierta a todas las pretensiones.

Los que cuentan con más títulos del numeroso lote son Kinkoró, Emeval, Le Matin y Pelele II.

Kinkoró que ha ocupado tres segundos puestos y un cuarto en sus cuatro únicas presentaciones será el favorito de la opinión.

Emeval tuvo un debut como para ... de los más indicados para abandonar la categoría a que pertenece.

Le Matin es flojo, pero en una de estas ha de conseguir la victoria.

Pelele II ya progresando de tal forma que en su ecurie creen que ha de andar muy cerca si no consigue dominar a sus enemigos.

El llamado a pagar un dividendo elevado es Garrotín, con el que ya se han corrido varias fijas sin resultado.

La cuarta carrera del día es una carrera numerosa para caballos perdedores de 3 y más años, en la que resulta muy difícil dar con el probable ganador porque son todos de fuerzas parecidas.

Entre los que sobresalen del conjunto debemos citar a Voluntarioso, Kinoto, Rodaja, Turbulento y Carahuazú que han ocupado puestos en el marcador en otras ocasiones.

Rodaja acaba de ser segunda de Bruce Lowe y si le da por repetir esa carrera es lo más fácil que logre salir de perdedora en esta oportunidad.

Voluntarioso por su segundo puesto de Napolitano y su tercero de Smile es de los que cuentan con más partidarios.

Como probable lance debemos citar a Mac Adam II que ho progresado y está en la distancia que más le conviene.

Tan complicada como las anteriores es el handicap de velocidad por el número y clase de los anotados y por lo difícil que resulta hacer comparaciones en esa escala de peso.

Jedo es siempre enemigo en pruebas que se disputen en la recta por mucho peso que le corresponda.

Escorpión, si es de la partida, puede imponer su clase a pesar de los 64 kilos.

De los pesos intermedios Hilera, Tosca, Habano y La Bertini, son todos buenos candidatos y no falta quien supone que de ese lote saldrá el ganador.

Pánico es muy veloz y ha sido preparado especialmente para disputar esta carrera.

King George y Agridulce completan el lote de los que tienen chance en este encuentro.

La sorpresa puede ser Glotón.

El handicap de la milla, por la escala de peso en que actuarán los concurrentes, debe resolverse entre Gallipoli, Utrecht, Espinela y Cylleval.

Gallipoli está bien colocado y el breve reposo que ha tenido puede ser causa de que ocupe uno de los primeros puestos.

Utrecht se incorpora a los handicaps, después de sus infructuosas tentativas en contra de Moloch y General Brusiloff. El pupilo del stud Don Gonzalo será de los favoritos.

Espinela está corriendo mucho y puede seguir la serie que lleva iniciada.

Cylleval va muy liviano y por esa causa puede ser el ganador este pupilo del stud Indecis.

Crag y Mirabeau II, que reaparecen, son los candidatos que pueden pagar un grueso dividendo.

La quinta prueba de velocidad que se disputará en el día resulta tan difícil de acertar como la mayoría de las precedentes.

Los que cuentan con más partido en esta ocasión son la pareja del stud Indecis, Pergaminense, Ensom, Biscontín, Diamant Bleu, Agridulce y King George, pero eliminaremos por el momento a los que figuran inscriptos en otras pruebas del programa.

Pergaminense por su segundo de Hilera, en igual tiro será de los preferidos de la cátedra.

Diamant Bleu le merece gran confianza a su ecurie que lo ha preparado como para correrse una fija.

Biscotín reaparece en buen estado y puede tener sus pretensiones.

Epsom en esta distancia también puede andar cerca.

Panoli es el sport.

Y para terminar diremos que en el premio Irmao van a medir sus fuerzas doce concurrentes en 2200 metros, que es una prueba difícil también la del desquite.

Tres buenos candidatos hay entre los pesados, a saber: Charol, Suri y Massena, los cuales en esa escala pueden tener pretensiones al triunfo porque ya se sabe que es la que más les conviene.

Sin embargo esta vez la mayoría se inclina por los livianos y especialmente por el terceto que forman Espumante, Castelar y Yupanquí a los que difícilmente pueden dar los primeros tantas ventajas en el peso.

Candidatos a la sorpresa hay varios, pero ninguno con tantos títulos, a nuestro juicio, como Floro Azul por su tercero de Massena.

Adolfo Bullrich y Cia.

De carrera. De varias procedencias

Los siguientes productos de carrera: Proserpine, por Le Samaritain ex Leopard; Piperita, por Val d'Or; Estricnina, por Evergreen; Obrajera, 1|2 sangre, por Lavalle y Criolla; Antílope, por Saint Wolf; Matera, por Melián, y Upercutt, por Le Samaritain; se rematarán

El sábado 17 de abril, a las 3 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos en nuestra casa Florida 273. — Adolfo Bullrich y Cía. 12|710 v. ab. 16

Los clásicos Lerena y Miguel Cané

En la reunión del próximo domingo figuran dos pruebas clásicas, a saber, el Lerena para toda yegua, a peso por edad, sobre una milla, y el Miguel Cané, para productos de dos años, de los cuales daremos a continuación nuestras impresiones:

PREMIO GILBERTO LERENA

Distancia, 1.600 metros — $ 8.000 a la 1.a, 800 a la 2.a y 400 a la 3.a

COMPETIDORES Y MONTAS

Cartagena, 53 kilos, P. Cichetti.
Biotzena, 53, A. Grassi.
Fanfarrona, 57, D. Torterolo.
Su Majestad, 57, F. Arcuri.
Gritería, 53, X. X.
Florette, 57, M. Lema.

La novedad de esta prueba la constituye la presentación de Fanfarrona, indiscutiblemente la mejor yegua de las viejas generaciones, y según informes que tenemos, la hija de Craganour posee los mismos bríos que antes, contando con una corrida en la distancia de 1'39" 2|5.

La representante del stud Chapadmalal, que tendrá las preferencias de su parte, tenemos la seguridad que va a defender sus colores con todo éxito, resultando la ganadora de ese premio.

Representarán además a la guardia vieja Su Majestad y Florette, de las cuales descartaremos a esta última.

La pupila del stud Alvear, que en otras épocas fuera de las fuerzas de la favorita y a quien ha sabido también vencerla, termina de reaparecer en un handicap, adjudicándose el premio en gran estilo.

Su ecurie, sin embargo, no ha resuelto aún definitivamente su presencia, pues teme exponerla a una prueba tan severa, recordando la forma cómo renunciara por completo el año pasado a sus carreras.

De las yeguas de la generación última pasada se destaca, a nuestro juicio, Biotzena, quien habiendo realizado progresos notables, ya lleva en el año una victoria clásica, la del premio Criadores.

La hija de Hexagon fué sometida el sábado último a una corrida sobre la distancia de esta prueba, recorriéndola en 1'40" 1|2.

Cartagena, ganadora de la Polla de Potrancas y que más tarde no pudó corresponder a ese éxito, debe tener en esta oportunidad una figuración discreta.

Después del ensayo preparatorio que se le dió el sábado último, recorriendo la milla en 1'40" 4|5, el entraineur Islas considera que su pupila lleva bastante probabilidades.

La última a citarse es Gritería, que recién el domingo ha reaparecido en público y que ha de dar ocasión a que el clásico Lerena sea realmente interesante.

Sus ganadores hasta la fecha

1905 Magnética, por Amianto y Eléctrica, del señor B. Villanueva.
1906 Primera Tiple, por Tonic y Corista, del stud El Jockey.
1907 Olinda, por Orbit y Ondina, del stud Henry Hawkins.
1908 Rancagua, por Wagran y Reverie, del stud Rancagua.
1909 Scila, por Orange y Sirena, del stud Cramer.
1910 Polilla, por Wagran y María, del stud Las Cañas.
1911 Emilunga, por Millenium y Celia, del stud Armón.
1912 Aphrodite, por Jardy y C'Zarina, de la ecurie Curupaytí.
1913 Two Step, por Jardy y Vivienne, de la ecurie La Guardia.
1914 Indiecita, por Val d'Or e Indecise, de la ecurie Touchstone.
1915 La Ñatita, por Old Man y Pomona, del stud Los Rosales.
1916 Felpilla, por Galloway y Lusitana, del stud El Aguila.
1917 La Ñatita, por Old Man y Pomona, del stud Los Rosales.
1918 Divinidad, por Bridge of Canny y Diva, del stud Lowland Boy.
1919 Su Majestad, por Jour Majesty y Parva, del stud Alvear D.

PREMIO MIGUEL CANE

Distancia, 1 200 metros — $ 8.000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o

COMPETIDORES Y MONTAS

Pretal, 54 kilos, D. Torterolo.
Palospavos, 54, dudoso.
Diamond Red, 54, T. N. Fernández.
¿Quo Vadis?, 54, F. M. Casino.
El Veronées, 54, G. Ardouin.
Nortón, 54, G. Greme.

No representa mayores atractivos el encuentro de los productos citados, por cuanto no deja de ser más que una simple carrera de ganadores, de las muchas que ya se han disputado.

Lo único que puede aumentar en parte la espectativa, es el hecho de no destacarse ninguno de los competidores netamente, pero por más que busquemos el candidato de la carrera, llegamos a la conclusión de que el stud Indecis, con cualquiera de sus dos representantes, ha de adjudicarse el premio.

Diamond Red y Nortón son los principales adversarios del favorito.

¿Quo Vadis? y El Veronés no llevan, a nuestro juicio, tantas probabilidades.

Sus ganadores hasta la fecha

1909 Balín, por Orange y Británia, del stud Montiel.
1910 Cubana II, por ... de la Petite Ecurie.
1911 Proeza, por Peppermint y Meltona, de la ecurie Indecis.
1912 Inspector, por Le Samaritain y Semiramis III de la ecurie Caseros.
1913 Volnay, ex Chablis, por Jardy y Cina Cina, de la ecurie América.
1914 Kick II, por Rosales y Fraxinella, de la ecurie Madcap.
1915 Bombazo, por Américo y Bamba, del stud Abrojo.
1916 Dándalo, por S. Wolf y D. Gallop, del stud El Aguila.
1917 Pierrefonds, por Pierrer y Fascinación, del stud J. Atucha.
1918 Fantasio, por Old Man y Felicitas, de la Petite Ecurie.
1919 Gran Cosa, por Val d'Or y Proeza, del stud Indecis.

PROGRAMA

Para la reunión del domingo 18 de abril:

Premio la Ñatita — 1500 metros

Florón 55	Kakay 58
Napolitano 55	Gentlemen 52
Schahariar 58	Poolvis 55
Micmac 55	Previous 53
Smolensko 58	Nerón 55

Premio Divinidad — 1000 metros

La Pacota 56	Pita III 56
Diamantina 56	Mirka 56
Nola 56	La Boheme 56
La Pebeta 56	C. de Noailles 56
Irredenta 56	Mickett 56
Irmita 56	Arla 56
P. de Fer 56	

Premio Su Majestad — 1000 metros

Garrotín 56	Lombroso 56
Pililuelo 56	Mascotón 56
Partagas 56	Leteo 56
Fico 56	Furlatal 56
Macedero 56	Langran 56
Narcótico 56	Belmonte 56
Pelele II 56	Impulsivo 56
Quiero 56	Espinoso 56
V. Cuatro 56	Emeval 56

Premio Pierrefond — 1600 metros

Defensora 55	Tritonia 52
Firewood 55	La Reina 58
La Guitarra 58	Kiku 55
Comuna 58	

Premio G. Lerena — 1600 metros

Cartagena 53	Su Majestad 57
Biotzena 53	Gritería 53
Fanfarrona 57	Florette 57

Premio M. Cané — 1200 metros

Pretal 54	Quo Vadis 54
Palospavos 54	El Veronés 54
Democracia 52	Nortón 54
D. Red 54	

Premio Fantasio — 1600 metros

Espinela 49	Pergaminense 47
Procónsul 47	Su Majestad 47
Gallipoli 54	Montesquieu 44
Flapper 46	Galapago 48
Tosca 49	Utrecht 52
Grace 46	

Premio Gan Cosa — 2500 metros

Takecare 61	Guilbert 51
G. Capdevila 56	Lady Ada 53
El Temerario 55	Centauro 50
Massena 53	Promisión 45
Magalhaes 50	Revoltoso 43
M. Chap 49	

0.20 0.30 y 0.40 centavos

J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

FLORO AZUL

1000 metros en un minuto

Al hijo de Offembach, que posiblemente se le hará disputar el handicap final de pasado mañana, dirigido por el aprendiz Verduri se le ensayó hoy en 1000 metros a la par de un potrillo, cubriendo la distancia en un minuto.

TAMAGNO

Ha sanado radicalmente este hijo de Valero. Está cumpliendo sus ensayos con regularidad y próximamente se colocará en condiciones de reaparecer.

QUENA - VOGT

41" 1|5 los 700 metros

Se les ha trabajado apareados, hoy de mañana. Quena, que defenderá los colores del stud Haras La Lula, dirigida por T. N. Fernández cubrió 700 metros a la par de Vogt empleando 41" 2|5.

La hija de Saint Wolf en privado anda bien.

GAY DO

Completamente restablecido de sus dolencias este hijo de Gay Simón ha empezado a galoparse.

Gay Do puede ser en Palermo un buen ganador.

GOLOSA

Esta hija de Old Man, al cuidado del entraineur Catapano que había recibido un cáustico, se encuentra bien y ya se varea.

Golosa no ha de tardar en reanudar sus ejercicios.

BISCOTIN

Reaparece como para ganar

Mucho tiempo ha estado ausente de las luchas hípicas este hijo de Old Man, al que se considera en el stud Ruiz D. M. a que pertenece un caballo de porvenir, pero como al reaparecer en ellas lo hace en la plena posesión de sus medios y estos no son muy comunes por cierto bien puede ser que saque airosos sus colores al Biscotín corre en público como lo viene haciendo en privado.

Aunque la prueba es complicada, los de su caballeriza están convencidos de que Biscotín ocupará uno de los primeros puestos del marcador.

PANICO O CYLLEVAL

Son los indicados

Cualquiera de los dos pensionistas del stud Indecis que sea presentado en el premio Pip de la reunión de pasado mañana, debe ser el favorito de la cátedra, porque tratándose de una prueab de velocidad ya se sabe que son pocos los que poseen las notables ligerezas de Pánico y Cylleval para estos tiros.

Respecto a la preparación que tienen los dos pupilos del entraineur Juan Torterolo, nada hay que añadir porque recientemente se ha visto por la forma de conducirse en sus trabajos privados.

TOSCA

Está bien colocada

La pupila del stud Montiel ha seguido en espléndidas condiciones después de la carrera de su rentrée en la que se impuso en franca lucha sobre General Haig y otros concurrentes más modestos en un handicap sobre la milla y como el jueves tiene una carrera en la que puede repetir la hazaña, esperan sus partidarios que responda a sus trabajos en privado e imponga sus notables ligerezas.

Aunque el premio Crampón es una carrera complicada, puede la hija de Your Majesty salir victoriosa por la ... que hace en ...

MANIA

Un probable lance

Cuando corrió la última vez la hija de Don Dinero fué tercera de Kolette y como desde esa fecha ((11 de marzo) ha gozado de un descanso beneficioso y ha sido preparada con sumo esmero, puede ser la encargada de vencer a las favoritas del premio Alea, que se disputará pasado mañana.

Manía es muy veloz y esperan sus partidarios que haga marcar tiempo a sus rivales desde que se levanten las cintas.

KINOTO

Puede salir de perdedor

Dos veces ha corrido este hijo de Ginger Ale y en ambas ha ocupado uno de los puestos del marcador, luego debe esperarse que como es lógico mejore esas performances en el compromiso que tiene pasado mañana en el premio Flor del Pago, donde si bien hay muchos anotados, es Kinoto de los que cuentan con más partidarios.

El pupilo del entraineur Tellería luce una preparación esmerada y ha de ocupar en esa carrera uno de los primeros puestos.

POPE

Que había recibido cáusticos en la mano...

El motivo de haber interrumpido su lucrativa campaña este hijo de Hermitaño, se debe a que habiéndose sentido de una mano fué necesario aplicarle un cáustico.

Pope, ya restablecido, ha reanudado sus ejercicios de vareo.

UTRECHT

En el premio Farolera

Es el candidato indicado, porque con el peso que le corresponde debe dar cuenta del lote, ya que esa clase de enemigos no puede ni remotamente compararse con Moloch y con los demás que se ha encontrado en los clásicos el pupilo del stud Don Gonzalo.

Utrecht está muy lindo, va a alternar en una prueba favorable a sus medios por la distancia y hay en su caballeriza la confianza de que saldrá airoso en este compromiso.

El hijo de Your Majesty lleva como principales enemigos a Gallipoli y Espinela, a los que debe dominar por su gran estado.

SURI

Cuyo estado es insuperable...

Hará su rentrée en el handicap final de la reunión próxima donde, a pesar de que dispensa notables ventajas en el peso a la mayoría de los concurrentes, puede resultar el ganador.

Suri está en su distancia predilecta y luce una preparación como para poner en apuros a los livianos que figuran en el premio Irmao.

El hijo de Américo es de aquellos que defienden en franca lucha los intereses que le confían sus partidarios.

SU MAJESTD

No está aun resuelta la presencia de la hija de Your Majesty en el premio Lerena, figurando en la misma reunión en una carrera handicap; pero es casi seguro que el señor Alvear se ha de decidir por el clásico, en atención al buen estado que ha adquirido y por la buena impresión dejada al hacer su rentrée.

FAIR PLAY

Está en condiciones de reanudar sus ejercicios

De los productos que se tenían en el mejor concepto en la temporada anterior, es este hijo de Your Majesty, que no ha podido hacer la campaña que se esperaba, a causa de las dolencias sufridas por el representante del stud Los Rosales.

Fair Play está en condiciones de reanudar sus ejercicios y si aguanta los rigores del training sin sentirse de sus viejas dolencias, no hay duda de qur seáe un buen elemento en las pruebas que dispute.

CLARUCHA

Está lindísima

La propia hermana de Cabaret, que defenderá los colores del stud Los Rosales, está lindísima de aspecto y como ha sanado de sus dolencias, se está vareando a fin de ponerla en condiciones a la mayor brevedad posible.

Clarucha es una potranca que por sus antecedentes ha de ser de las llamadas a tener brillante actuación en la temporada.

SISTER FLY

Es muy veloz

Y aunque se trata de una debutante, puede ser la ganadora de la carrera de potrancas perdedoras del jueves, si es que repite en público los trabajos que hace tiempo viene produciendo en privado.

Sister Fly ha sido preparada por el entraineur Vicente Pérez como para cobrar un buen sport en esa oportunidad.

SIN DEJAR RASTRO

1'2' 2|5 en 1.000 metros

La corrida de ensayo que se le ha dado a este hijo de Your Majesty y Bandolera, ha sido como para forjarse muchas ilusiones en el compromiso que tiene para el domingo, donde puede iniciar su campaña con una victoria.

Sin dejar Rastro recorrió esta mañana los 1.000 metros en 1'2' 2|5 con buen final.

Este es un producto en el que el stud Titán tiene muchas esperanzas.

SANGRE REAL

1'40" 3|5 en 1.600 metros

No ha respondido en sus últimas presentaciones en público a la confianza que les merece a los de su ecurie, pero en breve desquitará a sus partidarios por los adelantos que demuestra.

Ayer, al ser sometido a una corrida en 1.600 metros, marcó 1'40" 3|5, sin mayores esfuerzos.

PRISCA

Anda bien...

Por el momento es desconocida para el público, pero como se trata de una hija de Old Man y Petite Amie, este detalle lo tendrán en cuenta los aficionados para sostenerla de acuerdo con el concepto que le merece a su entraineur la pupila del stud Los Jacintos.

Prisca cuenta con trabajos excelentes y puede ser la encargada de vencer a las ya conocidas en el premio La Pola, de la reunión de pasado mañana.

LA CARABELA

1'2' 4|5 en 1.000 metros

Después de ocupar el cuarto puesto en el clásico Carlos Casares tomó parte La Carabela en una prueba para productos ganadores, donde no figuró en el marcador, pero este fracaso no debe tenerse en cuenta cuando corra entre las de su sexo, porque no es lo mismo medirse con Humital y Leonfucó que con las de su categoría.

La Carabela recorrió esta mañana 1.000 metros en 1'2' 4|5 con la monta de Vignatti, trabajo excelente puesto que marcó ese tiempo en la pista del medio.

GRISGRIS - LUMINAR

1'41" 1|2 en la milla

Estos dos pupilos del stud entraineur Bentancour se encuentran en condiciones de ser presentados en cualquier prueba para perdedores de su edad, en la que han de tener una figuración por demás honrosa, pues debe tenerse en cuenta lo poco que salen, los que quedan en esa categoría.

Grisgris con Pelletier, y Luminar con el peón, fueron sometidos a una corrida en la milla, marcando 1'41" 1|2, con linda acción.

Luminar es un hijo de San Jorge y Lysandra, que hará su debut en condiciones de llegar al disco antes que sus rivales.

RODAJA

Puede ganar

La última carrera de esta hija de Dusty Miller ha sido muy buena.

Si su ecurit consigue para esa prueba un aprendiz discreto, nos parece que puede conseguir imponerse en un canter.

EL VERONES - BAYOCO

1'1' 2|5 en 1.000 metros

En opinión del entraineur Liceri es el hijo de Sandal uno de los potrillos llamados a destacarse en la actual temporada, y se funda para ello en la forma en que se desempeña El Veronés en todos los ejercicios a que se somete.

Hoy con la monta de Gabriel Ardouin, y a la par de Bapoco con el peón, se le di ócorrida en 1.000 metros, marcando 1'1' 2|5 con acción fácil.

El Veronés intervendrá el domingo en el clásico Miguel Cané, donde es de los principales enemigos del favorito Pretal.

MASCOTON

Anda regular

Tiene anunciado para el próximo jueves su debut este hijo de Asturiano y Manija.

El pupilo del entraineur Barro viene a la carrera con un ensayo de 1'2" los 1.000 metros, sin ser muy exigido y se espera de él pueda conducirse discretamente.

EN EL PERU

El resultado de las distintas pruebas efectuadas el domingo en el hipódromo de Lima, fué el siguiente:

DINER...
LA OCASION — — — LA OCA...
Casa Rettes — — Sa...
CASA ESTABLECIDA EN 18..
Alhajas y Pólizas PAGO todo su va...
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JO...
ABSOLUTA RESERVA SAN MARTIN 2.. ...

Primera carrera — 1.o Revoltoso, 2.o Dante.

Segunda carrera — 1.o Deucalión.

Tercera carrera—1.o Trieste, 2.o Tricolor.

Cuarta carrera—1.o Peevish.

Quinta carrera—1.o Thais.

Sexta carra—1.a Alsacia, 2.a Intuición.

Séptima carrera — 1.o Lois, 2.a Blondina.

Como puede verse las carreras en Lima han tomado gran incremento y son muchos los caballos argentinos que allí actúan en estos momentos.

Escaseaban los buenos jockeys y últimamente se redujo su número, pues la comisión de carreras se vió en la obligación de descalificar a cinco, entre ellos al argentino Pedro Costa. En vista de esto, fueron contratados aquí los jockeys Enrique Saavedra y Aurelio Baistroqui, que ya están en viaje, y a los que se agregará próximamente Alejo Sánchez.

El representante del Jockey Club de Lima tramita actualmente la adquisición de un lote de potrillos argentinos que no han cumplido dos años, para enviarlos al Perú próximamente.

SE DICE

Que Yesquero tiene todas las condiciones de un crack.

Otros opinan que el hijo de Val d'Or en cuanto corra en la curva vencido.

Que hay varios cracks en perspectivas.

Que la candidatura del señor Ignacio Correas para la comisión de carreras debé desaparecer.

Que todos los profesionales y propietarios están con el Jesús en la boca, pensando en la tiranía que volverá a producirse en el Jockey Club.

Que el entraineur Bentancour tiene miras de adjudicarse varios clásicoc con Fantasio.

Que en la Petite Ecurie se cifran grandes esperanzas en el porvenir de El Dante, el propio hermano de El Cano.

Que General Brusiloff es el candidato que sobresale por ahora para las principales pruebas clásicas.

Que Tiny recuperará sus posiciones en cuanto pueda reaparecer en público.

Que Buen Ojo está en inmejorables condiciones y que en la presente temporada mejorará su campaña anterior.

Que Zig-Zag se ha puesto muy lindo al cuidado del entraineur Jack y que no ha de tardar en reaparecer.

Que el entraineur Moreno tiene cifradas todas sus esperanzas en Calderón.

HIPODROMO SAN MARTIN

Programa completo para la reunión del 18 de abril próximo:

Premio Cosme, 1300 metros — Cosme 61 k., Integro 59, Hurgón 56, Inkerman 56, Cáspita 56, Paso 56, Gerundio 56, Lescaut 56, Fosfato 54, Ehrlick 52, Principios 52, Ibero 50, Foulman 50, Figura 50, Lamento 49, Zumbón 49, L. Sun 48, Sánchez 48, Masónica 48, Carola 48, Jaurés 47, Kava 46, H. Power 46, Don Pablo II 46, Percanta 44, S. Felicia 44.

Premio Lado, 1200 metros—Mercurio III 55, Varonil 55, Tartuffe 55, Malcriada 53, Cataia 53, La Carmen 53, Poregrina 53, Fo-Fó 53, Marjolaine 53, Mme. Wolff 53, Blondine 53.

Premio Atención, 1300 metros—Setenta y Cinco 62 k., S. de Oro 62, Marpessa 60, Chesle 56, Ñandubay 56, Dominguero 54, Velero 53, Monseñor II 54, Cáspita 51, Sevillano 49, Integro 48, Tío Lila 47, Bombón 46, Gerundio 43, Espartilla 42.

Premio Púa, distancia 1600 metros — Aduar 57 k., L'Epatant 57, Madison 54, Don Severo 54, Tanguito 54, Sidra 52, Imiryano 51, San Wich 51, Tatita 51, Boreal 49, La Búlgara 49, Juwel 49, Cuerdita 46, Mercurio III 45, Tartuffe 45, Destreza 43.

Premio Cartajena, 2000 metros—Júbilo II 60 k., Don Paul 54, Sistrum 53, Lanús 53, C. Danilo 53, Capri 50, Oberdán 50, Sevillano 49, Whirlbat 49, Sánchez 48, Jaranilla 48, Tanguero 48, Chimanta 48, Maniquí 46, Sidra 41, Aduar 40, Alfanje 40.

Premio Cuerdita, 1400 metros—Cáspita 51 k., Majela 49, Espartilla 48, Emelina 48, Juaneca 47, Lady Sola 47, Kava 44, Manola II 44, Vista Yarga 44, Juwel 44, Fioraia 44, La Cigarrera 44.

Hipódromo La Plata

En los handicaps de la reunión a verificarse el domingo próximo, se han hecho las siguientes adjudicaciones de peso:

Premio El Bagual, 1400 metros—Fucho 59 kilos, Shocking 59, Precoz 57, Dorado 53, Felipe 53, Bósforo 50, Mensaje 50, Divo 49, Chasquido 48, Dareful 48, Jaranero 47, Invierno 47, Ice Gream 47, Merry Bacheler 47, Bedel 45, Giuseppe 43.

Premio El Chajá, 1400 metros — La Chaplinska 57 kilos, Belcha 56, Dragona 55, Souma 55, Labriega 55, Flor del Pago 54, Triaca 54, Byzentine 52, Pistoia 52, Pavesa 52, Chelima 51, Quiokness 51, Novicia 49, Marianela 46, Chaira 43.

Premio El Cordobés, 2100 metros — Zuccerelli 57 kilos, Petit Chosse, Ñandú 56, Fiador 56, Fachinal 51, Añañanada 48, Peringote 47, Arras 47, Labriega 47, Chasquido 46.

Hipódromo de Temperley

Asignaciones de peso para la reunión a efectuarse el domingo 18 de abril:

Premio Great Scot, distancia 1300 metros—Gatún 63 kilos, Periodista 60, Oro del Rhin 59, Veranito 51, Aneiros 53, Susana 50, Cartujano 49, Veterano 49, Castañazo, Milla Man, Escándalo, Retintín, Clavileño, Suzón II, Dormilón II, con 48 kilos.

Premio Mirador, distancia 1300 metros—Paquete, Pío ..., ...bio II, Yole, Estentor, ...ral Ortega, Turro con ..., ...vasora 54, Chinto 53, ... Candal 52, Flirteador ...

Premio Pipiolo, distancia ... metros—Huayra, Conrado, ...felder, Alep, Apulia, ... 56 kilos, Niñita, Hiro..., Poés, Moon, La Chai..., ...pedera, Frida II, Chicha ...los.

Premio Poitagüe, distancia ... metros—Juzgado 62 kilos, ... 49, Stellaris 57, Pacará 51, ...to 51, Ranquela 50, Hu..., ...gy, P. de Escándalo, Jav..., ...tillar 45, Pionono 45, Le..., ...to XII, Fastidio II, Hu..., ...na con 44 kilos.

Premio Old Boy, distancia ... metros—Loco Lindo, ...perioso, Dispuesto, ..., ...munal, San Vicente, Carre..., ...nero, Fels, Charleroi, ... 57 kilos, Madreselva II, ...la II con 55 kilos, Turro ...

Premio Greenaer, distancia ... metros—Buen Tiempo con ..., Juan Machain, Macuco, ..., Fastidio II, Leña Seca ..., Rezongón, Messenger, ... 55 kilos, La Conflagración, ...sa, Aiufa con 53, Pionono, ... Sans Coeur con 52.

Premio Coartisan, distancia ... metros—Piccolo II, Cabre... con 57 kilos, Autaco II, ... Broquette, Feudour, ... Iniciadora, Galante con ..., ...zamorra II, Comilla II, ...llarda III con 53.

Hipódromo del ...

La reunión del último ... Nel Fuoco se adjudica en el clásico Kennedy ... dos generales.

En ocasión de disputarse ... premio clásico en que ... productos de la nueva ... hipódromo Independencia ... vorecido el domingo ... concurrencia numerosa ... do los aficionados ... inusitado a pesar de que ... dos preferidos de la ... cieron presentes en el ... nor.

El programa desarrollado ... reducido a cinco pruebas ... mero inicial, en el que ... solo dos competidores ... por resolución de la ... rreras, fundamentada ... pretación elástica ... aunque encuadre ... las facultades ... dromos patrocinados ...

La presencia de ... premio Kennedy ... ... sportsman por ...

Las esperanzas ... aficionados en seguir ... vas de una emoción ... pues tales eran las perspectivas ... siderando las fuerzas ... productos que bajaron ... fueron defraudadas por ... cuya actuación deficiente ... por las autoridades ... tal modo antipática al ... explotó en una manifestación ... sa de censura, cuando ... dores entraron al recinto ...

En efecto, la prueba ... interés al ser largado ... Nel Fuoco, el ganador, ... potrillo no consiguiera ... sus contrarios, en toda la ... dada la ventaja con que ... mente a "ojos vistos" ... do en el levante de las cintas.

Al clausurarse las operaciones ... betting, las pizarras señalaban ... guientes cifras:

Pizarrón	...
Bota Plata	...
Nel Fuoco	...
Red Cross	...
Abuelita	...
Crisólogo	...
Tip Top	...

Tomados de sorpresa ... dores por la orden de ... Nel Fuoco que partió ... daron todos mal ... obligados por sus ... carrera, de arrebato ... de acción, hocicando ... estas circunstancias ... a su piloto.

De esta suerte la carrera ... alternativa alguna, ... "enarbolado" en ... siguió llegar ganador ... no sin aprietos, por ... que en los tramos ... yara Red Cross, que ... a medio cuerpo. El ... la llegada lo ocupó ... cuerpo y cuarta ... precediendo al resto ...

Los 1000 metros ... prueba, se cubrieron ...

Insertamos a continuación ... sultados de las pruebas ... tarias del programa:

Premio Mimosa, 1... 1.a Dinorah 50 kilos, ... lucho, M. Sáenz (ap.); 2.o ... 3.a Iza 51, y 4.a Siniestra ... placé: Maravú, Edith, ... Mosca Azul. Ganada por ... Tiempo: 1'15".

Premio Sacristán, ... (productos de 2 años) ... Palmas 54 k. por Ole... gata, del stud Tap... 2.o Palito 56; 3.a ... 4.o Mercader 54. No ... La Luchi y Marianela ... 2 cuerpos. Tiempo ...

Premio Alarcón, ... 1.a Felpa 45 k. ... Sáenz (ap.); 2.a ... Manf 53; cuarto y ... raso) Ojo Bravo.

Premio Acacia, 1600 ... Mishap 45 k., del stud ... Sáenz (ap.); 2.o ... Lady Bramble 49, y 4.o ... No placé: Somme, ... y Silurian. Ganada por ... Tiempo: 1'41" 3|5.